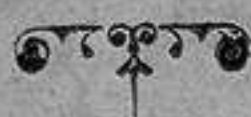


Clemente Bravo



hermano de  
D. Miguel Bravo

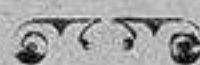
Problemas  
Pedagógicos



ESTUDIOS CRÍTICOS



SEGUNDA EDICIÓN



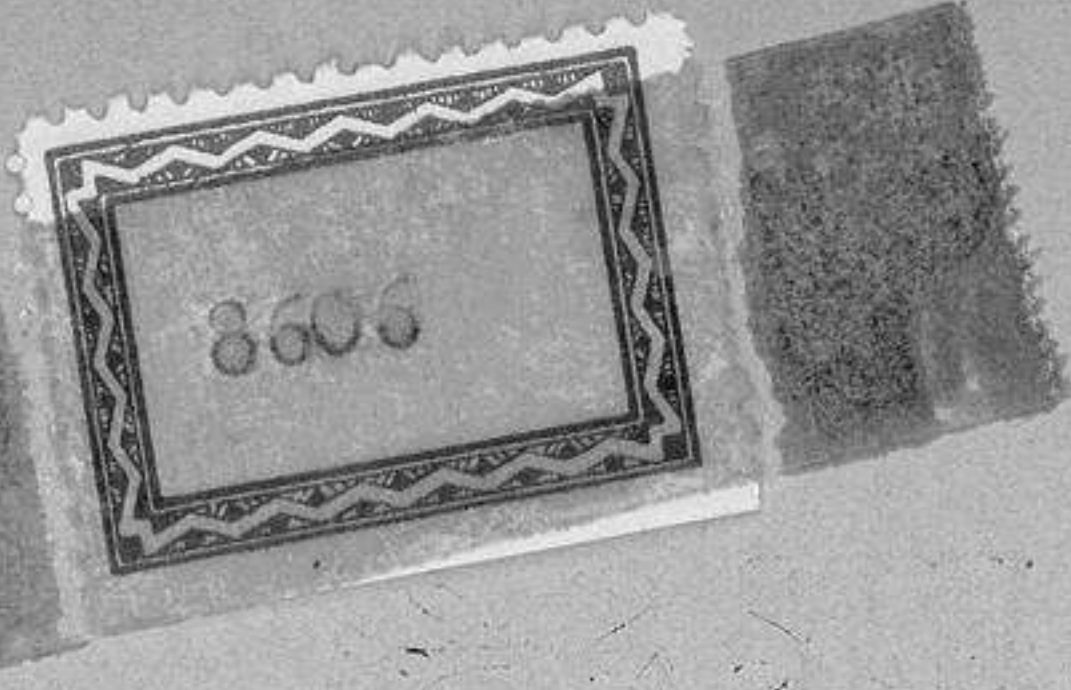
LEÓN

Imp. y Lib. de Antonio Guerrero

1—SAN MARCELO—1

1898







# **PROBLEMAS PEDAGOGICOS**







Clemente Bravo



Problemas  
Pedagógicos



ESTUDIOS CRÍTICOS

Segunda Edición

León—1899







## JUICIO DE ESTA OBRA



*Como síntesis de cuanto dijo la prensa profesional al aparecer este libro, insertamos á continuación el siguiente artículo publicado en EL MAGISTERIO ESPAÑOL:*

«La primera mitad del año 96 que va trascurrido, podemos señalarla con piedra blanca en los fastos de la literatura pedagógica española. En este tiempo se han producido dos obras dignas, por más de un concepto, de fijar la atención, y alguna de las cuales ya ha empezado á llamarla con intensidad. Me refiero á los libros titulados «Problemas Pedagógicos» y «Tratado de Antropología y Pedagogía,» escritos respectivamente por D. Clemente Bravo, joven escritor leonés, abogado y maestro normal, y el segundo, por D. Gregorio Herráinz, Director de la Normal de Segovia.

Ambos libros, dados á luz casi á un mismo tiempo, señalan algo así como dos épocas distintas, como si fueran representaciones gráficas de dos *edades* de la literatura pedagógica, de la pasada y del porvenir; y en este concepto, aunque de bien distinto mérito y valor uno y otro libro, son interesantes, pues en ellos se vé claramente el espíritu conservador y el progresivo ó reformista dispuestos á emprender ruda batalla.

El «Tratado» del Sr. Herráinz es un voluminoso li-



bro donde se contienen todas las cuestiones de la Pedagogía hecha, de la pasada y conocida, y es como la suma y compendio de las energías de todos los autores que han escrito hasta hoy. Frente á ella se alza arrogante el libro *Problemas Pedagógicos*, libro nuevo, original, crítico, que envuelve en sus páginas, repletas de erudición, el espíritu reformador, y que viene como enemigo declarado provisto de todas armas, á atacar por sus cimientos la Pedagogía hecha, discutiendo los principios, las definiciones y las divisiones.

No quiero entrar, por no considerarme con fuerzas para tanto, en el estudio comparativo de estas dos obras, que parecen el esfuerzo supremo de dos combatientes; pero sí he de llamar acerca de ellas la atención para que se vea cómo se logran grades adelantos en nuestra patria, en una ciencia tan importante como descuidada; porque podemos decir que con el primer trabajo científico del autor leonés, contamos ya los maestros españoles con un autor de altos vuelos.

Hay la diferencia entre ambas obras, de que una es didáctica, expositiva, y la otra de crítica, de discusión; pero aun así y todo, se nota cómo representan dos tendencias que están llamadas á trabar una lucha gloriosa para la ciencia. Y no es por diferencia de escuelas, ó de sistemas filosóficos, porque en esto ambas convienen; es la diferencia de conceptos, de amplitud en las ideas fundamentales, en la concepción de lo que es propiamente el organismo de la Pedagogía, lo que las separa y distingue. Pondré un ejemplo: toda la Pedagogía hecha, afirma ser la ciencia del maestro, ciencia y arte á la vez: la Pedagogía nueva, la del libro del Sr. Bravo, afirma que es ciencia solo, y establece una división no usada hasta ahora, pero lógica y tan



razonada y tan de sentido común y conforme con la realidad, que el lector piensa sin querer, al verla, cómo es posible que una cosa tan sencilla y al alcance de la mano no se le haya ocurrido á cualquiera.

Y así, por fortuna, sucede con los demás problemas de la obra del Sr. Bravo, que se refieren á lo fundamental, como son los «conceptos» de Pedagogía, Educación, Enseñanza é Instrucción, que en los libros de Pedagogía escritos hasta hoy ciertamente no están determinados con claridad, siendo los fundamentos de toda la ciencia.

Como ha sido mi objeto nada más presentar las dos obras más importantes que se han escrito desde hace mucho tiempo, y desde luego la única «original» de que tenemos noticia, no me extiendo en otras consideraciones; pero sí he de hacer notar, porque esto es lo que más resalta, cómo el magisterio español, tan desatendido de los gobiernos, no tiene nada que envidiar al de otras naciones por el número y valor de las obras que produce, singularmente por las de estos dos autores, destinados sin duda á dar mucha gloria á la clase, y acaso, acaso, á poner al magisterio español á la cabeza del movimiento pedagógico europeo, si se aceptan, como de seguro lo serán, los fundamentos y los rumbos que el ilustre autor de los «Problemas Pedagógicos» señala en su obra, que sobre ser la de un pedagogo profundo, por la galanura de la frase y del estilo es también la de un literato distinguido.

J. MARTINEZ ALONSO.»









**L**A importancia de los problemas pedagógicos en todos los tiempos reconocida, sube de punto en los presentes, en que las condiciones especiales de la sociedad y el progreso maravilloso de las ciencias colocan á la Pedagogía en una altísima posición y dan á sus cuestiones tal carácter de necesidad y de urgencia, que á una, filósofos y estadistas, la proclaman como base y principio de la obra de mejoramiento á que la humanidad aspira incesantemente, por ley de su naturaleza perfectible. Los nuevos y amplísimos horizontes que al espíritu abren cada día las llamadas ciencias morales y polí-



ticas, y los adelantos que las antropológicas han conseguido modernamente, *imponen* un acelerado movimiento de avance á la Pedagogía, si ésta ha de responder como es debido á sus fines, si ha de servir para la gran tarea de preparar al hombre para «la total realización de su naturaleza», facilitándole el desenvolvimiento y el ejercicio de su actividad, solicitada de todas partes, y poderosamente, por lo que Guyau llamaría la mayor intensidad y expansión de la vida moderna.

Es, pues, deber de todos contribuir al desarrollo y solución de los problemas de la Pedagogía, harto descuidada hasta hoy, y más, desgraciadamente, en nuestra patria, donde el progreso de esta ciencia apenas se nota, habiendo ido, en cambio, tan lejos el de instituciones político-sociales, que al cabo arrastran una existencia ruin, precisamente por ser sus fundamentos poco consistentes y encontrar tan poca savia en el problema de la Educación, que es su antecedente necesario.

A esa gran obra de la Pedagogía, á que en otras naciones llevan sus iniciativas y sus esfuerzos pensadores insignes; que se discute y estudia por hombres de



---

Estado, por filósofos y hasta novelistas, (1) es preciso convertir la atención de cuantos escritores pueden, en España, contribuir con sus talentos á realizarla; y no es aventurado afirmar que si esos escritores, que tan copiosa literatura pedagógica han producido en nuestro país, aplicaran su esfuerzo al problema fundamental de la Pedagogía, con preferencia á las particulares cuestiones de la Enseñanza, en muy poco tiempo podrían «modernizar» esta ciencia y darla un grande impulso, hasta ponerla en el nivel que la corresponde por su importancia, por su trascendencia para la vida individual y social y por los mejores y más completos datos con que la brinda y ayuda el progreso de las ciencias auxiliares. Esto es indudable: hace falta «la ciencia de la Pedagogía»; que, en realidad, comparada su situación con la de otros ramos del saber, parécese á la de aquella vie-

---

(1) Entre éstos, el famoso novelista ruso conde L. Tolstoi en sus preciosos libros *La Escuela de Yasnaia Poliana*, *La libertad en la escuela*, etc. En Inglaterra C. Dickens con su novela *Días penosos*; en Italia Edmundo de Amicis y Salvatore Farina en gran número de obras, tratan también de la Educación; sin contar con los autores franceses.



ja de *Fígaro* que el año 30, «andaba» todavía, en punto á noticias, por las *Gacetas* del 22. Hace falta fundirla en los nuevos moldes en que el espíritu de la humanidad encaja al presente; ponerla en condiciones de ser ciencia de resultados *inmediatos*, eficaces y decisivos para lo que á la vida de la sociedad importa, y aprovechar para su construcción los modernos adelantos de las demás.—El advenimiento de la democracia, por ejemplo, á las funciones públicas, determina necesariamente un nuevo rumbo de la Pedagogía: los recientes estudios sobre la sugestión y la herencia fisiológica, dan nuevos y numerosos datos para una rectificación ó mejora de procedimientos; (1) las ideas lanzadas por el evolucionismo y el positivismo, sobre fenómenos de la vida del hombre, interesan y atañen directamente á la Pedagogía: y estos ejemplos demuestran claramente la necesidad de dar á esa ciencia un impulso vigoroso, ya que á ella está encomendado el porvenir, para que también de ella pueda fiarse el presente.

---

(1) Datos con los que Guyau compuso su original y hermoso libro *Education et hérédité*.



---

Recién salido de las aulas de la Universidad y de la Escuela Normal, donde he podido apreciar lo urgente que es ese esfuerzo pedagógico, no había de acometer yo la osada empresa, sólo á mejores talentos reservada, de realizarle: faltaría-me, á más de conocimientos suficientes, autoridad para hacer oír mi voz. Pero como estímulo, que ojalá sea fecundo, á otras plumas menos inhábiles que la mía, publico este folleto, donde sólo hago un esbozo de interesantes cuestiones que he creído ver definidas con mucha vaguedad y ligereza en los textos castellanos de Pedagogía que más frecuentemente andan en manos de los maestros. No pretendo haberlas resuelto; pero, por lo pronto, sí creo acertar en el plan, puesto que dedico estas paginas á empezar «por el principio», esto es, por los *conceptos* de la Pedagogía y de sus elementos integrantes, que son problemas capitales de la ciencia, y los primeros que hay que resolver si se quiere caminar luego con seguridad y firmeza en el estudio de los que más directamente tocan á la práctica. A esto, que no se ve claro en los libros, ó que se dilucida



---

con escasez de argumentos y que en la opinión común ha producido una lamentable confusión de ideas, opuesta al verdadero carácter que en la Pedagogía debe tener cada cosa, dedico el resultado de mis investigaciones, que yo deseo que sean el grano de arena que mi corto ingenio lleve á la noble empresa de elevar los estudios pedagógicos.

*León, Enero de 1896.*

---





## CAPÍTULO PRIMERO

### Concepto de la Pedagogía

**D**ESCRIBÍA el venerable Pestalozzi en las *Veladas de un Solitario* estas palabras, que han sido como el credo que, desde los tiempos del maestro suízo, han venido repitiendo los pedagogos al frente de sus libros y discursos.

«El labrador aprende á conocer su buey para saberlo conducir y aprovecharse de él: para dirigir al hombre también es menester aprender á conocerlo, saber cómo se desarrolla y lo que se requiere para fortalecerlo y satisfacer sus necesidades, haciéndole apto



para el cumplimiento de su destino.»

Palabras estas en las que se condensa y resume el concepto usual de la Pedagogía, el objeto y fin de esta ciencia, y alrededor de las cuales giran el pensamiento y las obras de los pedagogos, hasta tal punto, que es difícil descubrir algo distinto, y original, en los libros que, ordinariamente, corren en manos de los maestros; porque pareciendo axiomático lo dicho por Pestalozzi, nadie se ha parado á pensar si, efectivamente, es ese el verbo de la Pedagogía, si ahí se encierra como en sus límites propios el objeto de esta ciencia.

Siguiendo la dirección marcada por el ilustre cuanto humilde maestro suizo, los tratadistas de Pedagogía reducen sus obras á la «enseñanza del hombre», mostrando cómo es. Y me he preguntado muchas veces si la Pedagogía será algo más que un compendio de fisiología, otro de psicología y unas cuantas reglas ó preceptos educativos, especie de disciplina higiénica de cada elemento y facultad humanos: es decir, que si reunidos un médico higienista y un filósofo,



---

tendremos un pedagogo; ó si por el contrario es la Pedagogía una ciencia autónoma, con su carácter propio y su objeto peculiar, independiente y distinto de los de otros ramos del saber.

Todas las ciencias tienen su materia exclusiva: todas las antropológicas estudian un aspecto, un modo, del hombre, pero determinado, privativo y concreto. De cada una de ellas son auxiliares indispensables las demás del mismo género; pero en la Pedagogía—á juzgar por el contenido de los tratados—la fisiología y la psicología son algo más que ciencias auxiliares; son el objeto, la materia, el problema de estudio. Preocupados los pedagogos con la idea del «conocimiento» del hombre, no aciertan á sacar la Pedagogía fuera del campo de esas otras dos ciencias antropológicas, y no parece más sino que una acabada *descripción* del cuerpo y del espíritu es el objetivo y el ideal para un maestro. Pero ¿y la Pedagogía?...

La misma definición etimológica de esta ciencia: «tratado de la dirección del niño» (*¿Pedagología?—pais, agoo, logos*) y la conoci-



dísima de «ciencia de la educación», significan algo más que ese simple conocimiento antropológico, y desde luego señalan á la Pedagogía su objeto propio y su «esfera de acción». Se trata de *dirigir*, de *educar*, no de *conocer*; luego la «materia» pedagógica no es el conocimiento acabado, perfecto, del hombre; no es la fisiología, ni la psicología, ni la psicofísica, sino algo de que esas dos ciencias no son más que preliminar ó antecedente.

Es preciso fijar bien los términos y poner cada cosa en su lugar. O no es nada *exclusivo* la Pedagogía, ó es el estudio y conocimiento de *un aspecto particular* del hombre.

Que es esto último lo saben y lo dicen todos; pero ¿donde está ese estudio? En la práctica de los libros, sobre todo, ¿dónde está la verdadera Pedagogía?

—Ese aspecto, objeto de la ciencia pedagógica, no es otro que el de la *perfectibilidad*. Esta cualidad exclusiva del hombre, fuerza misteriosa que le eleva sobre el nivel de todo lo creado, signo y causa del progreso y escala para subir y acercarse á la fuente de to-



---

da perfección y ventura, tiene su complemento en la *educabilidad*, condición preciosa que el hombre posee, por medio de la cual *hace eficaz* la perfección de sus facultades. Aquí descansa y en esto se funda precisamente la Pedagogía: estudia ésta al hombre bajo el aspecto de su perfectibilidad y por medio de la educación contribuye al desenvolvimiento y dirección de todas sus facultades. Tales son el fundamento, el objeto y el fin de la Pedagogía.

Pero antes de pasar de aquí, es necesario dejar bien definidas estas dos ideas de la perfectibilidad y la educabilidad.

El ser perfectibles las facultades es una *cualidad* de ellas; el ser educables es como su *condición*; la perfectibilidad es un atributo; la educabilidad es, en el hombre, (1) el *medio* de que ese atributo se manifieste, medio pro-

---

(1) Digo *en el hombre*, porque los animales son también educables; pero esta cualidad es *fin* en ellos, puesto que no sirve para *perfeccionarlos*: tal es la teoría común y corriente, que no hago yo más que exponer, porque no es este el lugar apropiado para discutir la doctrina del evolucionismo que contradice aquella idea, afirmando la perfectibilidad de los animales.—Véase Haeckel, *Psicología celular; Segundo Ensayo, II*,



pio inherente á las facultades mismas, pero distinto de la cualidad de perfectibles, que también es inherente—y tanto se distinguen, que puede existir educabilidad sin perfección, como sucede en los animales. La perfectibilidad, en fin, es como la inercia de las facultades y la educabilidad el impulso que la agita y la pone en movimiento. Como el ser educables es cosa inherente á las facultades mismas, lo mismo que el ser perfectibles, claro es que no hay perfección sin educación, ni educación (en el hombre) sin perfección; porque ambas son cualidades *activas*, y se completan; pero la perfección sí puede existir sin la educación *como medio externo*, que es sólo una parte, un modo, de la educabilidad: por eso observamos que hay desarrollo de facultades en un hombre inculto, en un salvaje, mayor á los 20 que á los 10 años, sin que haya recibido el impulso *exterior* (de fuera adentro) de la educación. (1)—Pero es-

(1) «Educación de Dios», como la ha llamado un escritor alemán. Sin embargo, en rigor, entiendo que toda la educación, incluso esta natural, es *externa*, puesto que el ejercicio que la educación supone se hace sobre cosas exteriores, de la naturaleza, pero faltándole la ordenación ó aplicación «artística», que es en lo que consiste la educación pedagógica.



to lleva á otra distinción importante, que conviene tener en cuenta para nuestro propósito de determinar el concepto de la Pedagogía.

La educabilidad y la educación son también cosas distintas. Educabilidad, como digo arriba, es condición para la perfectibilidad, *fuerza* propia, natural, que las facultades tienen para ponerse en acción, para desarrollarse (para *ir alcanzando* nuevos grados de perfección): la educación es el medio *artificial*, externo, de excitar esa fuerza, de ejercitar y desenvolver las facultades: la educabilidad obra por sí, por su propia virtud, espontáneamente; la educación la ordena y la facilita medios para hacerla más vigorosa y eficaz: la educabilidad es objetiva, está en la cosa, en la facultad; la educación es subjetiva y se vale de «signos» exteriores (la palabra, el ejemplo, etc.) para obrar. Hay en el hombre una educación espontánea, labor inconsciente de sus facultades, al ejercitarse sobre los materiales que les presta la naturaleza, en virtud de su fuerza propia de educabilidad; pero la verdadera educación es la



artística, la reflexiva, la adquirida conscientemente, por el propio sujeto, sobre los medios que los demás le presten y conforme á un plan ordenado.

Tratándose, pues, de este aspecto del hombre, lo fundamental de la Pedagogía estará, no en saber *cómo* es el sujeto, sino en saber *qué* es; no en conocer sus componentes y su organización, sino en estudiar su *actividad* desde este punto de vista del desarrollo y de la perfección de sus facultades. La Pedagogía tiene por objeto directo el estudio de la educabilidad del hombre. Y claro es que con esto no se niega la necesidad de conocer al hombre tal como la fisiología y la psicología lo enseñan; pero quiere decir que estos conocimientos son y deben ser puramente preliminares del pedagógico; y sabido es lo que esta palabra, *preliminares*, significa: *pre-limen, antes del umbral*; lo antecedente, lo más inmediato á la entrada, los pasos necesarios para llegar á ella; pero no lo interior, lo directo y exclusivo. Son auxiliares, y guías acaso, indispensables; pero se comprende que pueda escribirse una Pedagogía sin



ellos; dándolos por conocidos, por sabidos.

Este estudio, pues, de la educabilidad de las facultades humanas, para aplicar los medios conducentes á facilitar su perfección, es el contenido de la ciencia pedagógica; donde entra y encaja el conocimiento de la actividad de las facultades—de la dirección que sigue en su desarrollo—*ciencia de la Educación*—y de los modos de hacer eficaz y estable ese desarrollo—*ciencia del arte de la Educación*.

\*  
\* \*

Ahora respecto del fin de la Pedagogía, paréceme que no es necesario decir mucho para señalarle y comprenderle, visto ya el contenido de esa ciencia. Si el objeto directo, si la materia de la Pedagogía es la educabilidad de las facultades humanas, y el fin de ésta es servir para el perfeccionamiento de las mismas, el fin de la Pedagogía será también la perfección del hombre, lograda por medios «artísticos» que faciliten el desenvolvimiento de las facultades.

¿Está probado que existe el desarrollo



de las facultades, sin educación *ordenada*, esto es, de un modo natural, espontáneo, inconsciente, merced tan sólo á la fuerza misteriosa de expansión, á la actividad de que la misma naturaleza dotó á las facultades en el momento de surgir á la vida? Pues todo lo que sea ayudar á esa actividad, facilitar su ejercicio, de un modo ordenado, consciente, reflexivo; alimentarla en tiempo y forma oportunos, procurarla vida próspera y vigorosa, será contribuirá á la perfección de las facultades y constituirá el fin de la Pedagogía. Y nada más.

Así quedan determinados el campo y los límites propios de la ciencia pedagógica, y se la separa, con objeto propio y fin particular de otras ciencias que, aunque sean la base, no son de la exclusiva competencia del pedagogo. A éste le basta con saber que las facultades son educables: todas esas largas y ordinariamente confusas *descripciones* del hombre con que atiborran las páginas de sus libros algunos autores, no están en su propio sitio dentro del «cuerpo de doctrina» pedagógica: están bien, como he dicho, antes, en



---

el preliminar, pero de todos modos, fuera de la Pedagogía. Sobre que tales estudios no son definitivos, y la mayor parte de lo escrito está en tela de juicio entre los filósofos: la última palabra, especialmente de la psicología, no se ha dicho aún, y desde la diversidad de opiniones sobre el *número* de facultades, hasta la calidad y modo de obrar de éstas; desde las doctrinas de los peripatéticos y escolásticos, hasta las modernas teorías del evolucionismo de Darwin y Haeckel, queda aún mucho discutible, mucho supuesto y provisional para que se dé como fundamento inconvencible en la Pedagogía y entre en ésta como materia de estudio.—Todo esto es para repetir y aclarar mi afirmación—que realmente ni es nueva ni es mía, pero que no se sigue rigurosamente en los tratados—de que es necesario «depurar» el objeto y fin de la Pedagogía y presentar un concepto definido, concreto, en consonancia con los naturales límites de esta ciencia, y no una noción vaga, incomprensible de puro amplia, como la que encierran las palabras del ilustre Pestalozzi, que cité al principio y que significan,



en resumen, cuál sea el fin de la Pedagogía: «haciéndole (al hombre) apto para el cumplimiento de su destino»; muletilla que se repite demasiado al pie de la letra, sin querer caer en la cuenta de que el hombre es *apto* para cumplir su destino *porque es hombre*, y sólo por eso; pues sería absurdo que habiéndolo creado Dios para *tal* cosa, no le diera la aptitud necesaria para conseguirla. ¡Pues qué! El hombre que no recibe educación—en el sentido corriente de esta palabra—¿no *puede* cumplir su fin en la vida? No es más lógico, más conforme con la realidad, afirmar que el fin de la Pedagogía es contribuir al desenvolvimiento de esa *aptitud*, educando las facultades y dirigiéndolas?

Lo que hay aquí, y el caso se repite con harta frecuencia, es una gran confusión entre los términos «educación» y «enseñanza», donde andan revueltos objetos y fines, perdiéndose así el concepto particular de cada cosa. Luego, el afán—ya notado por la crítica—de sublimar todo lo posible la importancia de una ciencia, hace que se exageren mucho, y al cabo se desfiguren, las más



---

elementales ideas; y así como llegó á creerse á pies juntillas en la célebre frase de Fermín Caballero «cada escuela que se abre cierra una prisión á los 20 años»—axioma muy desacreditado á estas fechas, y no ciertamente por la influencia de las doctrinas positivistas, sino por el concepto demasiado idealista de la frase—así se tienen por inconcusos esos ditirambos retóricos que entonan algunos en loor de la Pedagogía, llevando el objeto de esta ciencia á bien apartadas regiones de la en que tiene sentados sus reales; y citando á Pestalozzi, invocando á Diesterverg, á Juvenal, á Locke... se habla de evitar «la patogenia de las dolencias que pueden afectar al cuerpo» y de concluir de una vez para siempre con la medrosa cuestión social, estudiando, claro es, mucha fisiología y mucha psicología; y hasta el menguado progreso de los estudios pedagógicos se achaca á la falta de esa instrucción principalmente, como si un Platón, un Sócrates, un Guillermo de Tournai, un Feltre, un Wessel, un Erasmo, un Froebel, el mismo Pestalozzi, que de seguro sabían menos que



nosotros de anatomía, de química y de biología, no hubieran sido grandes pedagogos.

—Como en otro capítulo trataré del concepto de la Educación, íntimamente relacionado con el que aquí me ocupa, algo más que pudiera añadir en estas páginas, lo dejo para entonces, prometiendo completar allí este interesante estudio. Como resumen de lo expuesto hasta ahora, recordaré las ideas capitales: que la Pedagogía tiene en una fase particular del hombre, en su educabilidad y perfección, el asiento y la razón de ser de su estudio: que es por esto ciencia autónoma: que se ocupa en estudiar y proponer los medios de facilitar el desenvolvimiento de la actividad del hombre: que son antecedentes necesarios de esta ciencia todas las antropológicas; y que su *base* está en saber *qué es* el hombre, esto es, cómo y por qué obra en cada momento su actividad, para encauzarla por el camino de la perfección.

Y termino este ligero trabajo, afirmando: que no necesita el labrador saber *cómo es* una planta, qué tamaño, qué espesor, qué altura, qué clase de tejido y de filamentos



---

tiene: esto es auxiliar: lo absolutamente necesario es que se sepa *qué es*, qué condiciones de vida tiene, qué necesita en tierra, humedad y calor para arraigar, prosperar y dar fruto.











## CAPÍTULO II

### Definición y carácter de la Pedagogía

**E**L estudio y la determinación del concepto de una cosa, prepara el camino para la definición de la misma; al revés, precisamente, de como lo entienden no pocos autores, que suelen empezar por definir, cuando la definición es á manera de síntesis donde brevemente se exponen la substancia, carácter y objeto de lo definido. (1)

(1) Conviene que los maestros se fijen en este error tan generalizado de empezar por las definiciones, siendo así que éstas suponen el mayor esfuerzo intelectual del discípulo sobre la cosa definida: á ellas debe llegarse como coronamiento y resumen de una investigación del concepto, y á partir de la idea precientífica que el alumno tenga del objeto de estudio. Este es el orden natural que la lógica enseña, y que reclama sobretudo en los libros que han de servir para la instrucción de los niños.



Por eso dejo para este lugar la definición de la Pedagogía, pues fundados en las ideas expuestas en el capítulo anterior han de estar necesariamente los argumentos y conclusiones que se consignent aquí.

—Realmente no hay definiciones de la Pedagogía. Como los autores, por punto general, suelen conformarse con la significación etimológica de esa palabra, la estampan al comienzo de sus libros y pasan á hablar enseguida de la Educación. Las definiciones que se dan, suelen ser de la Educación, y no de la Pedagogía propiamente tal, esto es, de algo separado en cierto modo de la Educación, y que no existe para ellos; que tienen, sin embargo, buen cuidado de distinguir la Pedagogía *científica* de la *artística*. Pues como la palabra Pedagogía parece un término genérico que comprende las dos especies Educación é Instrucción, y más frecuentemente se emplea como el nombre *científico* de la Educación —siendo indiferente para los autores escribir «Tratado de Educación» ó «Tratado de Pedagogía»— resulta que el concepto de ésta y su definición se confunden total-



mente con los de aquélla y de ahí que no haya verdaderas definiciones de la Pedagogía. Mas, á pesar de la opinión corriente sobre esta materia, no es sólo la Educación el contenido de la Pedagogía: la Educación es simplemente un arte—como en otro lugar veremos—que tiene su fundamento en una condición de las facultades del hombre: si éstas no fueran educables, no habría educación; luego lo necesario es estudiar ante todo el fundamento, la razón de ser, la propia educabilidad humana, que, siendo una manifestación de la actividad, debe tener sus leyes, su «método» y su carácter privativos; y todo esto hay que conocerlo para *proponer* la educación, que es un arte exterior, un medio de facilitar «el desarrollo de la educabilidad.» Esta es una fuerza: la educación es un punto de apoyo. No es la educación la que desarrolla las facultades, sino la educabilidad (1) que es condición de su vida; pero la

---

(1) Es preciso tener en cuenta estas distinciones, que en rigor científico son absolutamente verdaderas y á toda hora podemos verlas comprobadas por la realidad. Si, como en otro lugar se ha dicho, existe una educación *natural*, un desarrollo de facultades, sin el impulso exterior de la



educación contribuye á que se desarrollen *más*, dando más vigor á aquella fuerza. (Es condición del fuego el quemar, y un fósforo quema una casa, pero á la «fuerza» de ese fósforo puede dársele mayores bríos, aplicando medios que aumenten su llama, y lo que él sólo quemaría en un día, con los medios aplicados lo quemará en una hora.) La educación no dá nada *nuevo*, increado hasta entonces, á las facultades: luego no puede concretarse la Pedagogía á ser la ciencia de un arte, de un medio—ciencia de la Educación—sinó que este arte vendrá como *resultado* de un estudio anterior de la actividad á que ha de aplicársele.

Por eso creo que es poco comprensiva la definición que comunmente se da de la Pedagogía: «ciencia de la Educación»: esto sólo es un aspecto de lo definido, una parte del objeto; porque en la Pedagogía hay algo más que el simple conocimiento filosófico y práctico de la educación, que los fundamentos y

---

educación artística, esto prueba que sólo la educabilidad es lo sustantivo, lo permante, y que la educación es algo que se *añade* para hacerlo *más* eficaz: en el sentido de adquirir las facultades «más perfección en el mismo tiempo.»



las reglas de este arte; hay, repito, el estudio de la actividad á que ese arte se aplica, y que es, en el verdadero concepto pedagógico, lo primero y fundamental. De aquí que considere necesario separar la definición de Pedagogía de la de Educación, y comprender mejor en aquélla el objeto y fin de la ciencia.

Decir que la Pedagogía es la ciencia de la Educación (1), nada más, me hace el efecto de una definición de la Estética que digese: «es la ciencia de las artes.» ¿Por qué si las artes (el Arte, en general) *crean* la belleza, no es la Estética la ciencia del Arte, simplemente? Es, antes que eso, la ciencia de la be-

---

(1) Todas las definiciones convienen en esta idea. Niemyer, Diesterweg, pedagogos alemanes, Dencel, suave, Dupeauloup y Guimps, franceses, y modernamente Guyau y Fouillée—que sin ser «precisamente» pedagogos, han escrito acaso las páginas más hermosas de la pedagogía moderna—asi como los autores españoles, definen la Educación por definir la Pedagogía, apareciendo ésta, pues, como un nombre *técnico* de las dos partes en que dividen la Educación (ciencia y arte) y de la Instrucción y Organización de la escuela. Para ser lógicos, ya que todas estas cosas *distintas* incluyen en el contenido de la Pedagogía, debieran definir ésta, no solo como la ciencia de la Educación, sino de la Instrucción y de la Organización de las escuelas. Si son distintos tratados de la ciencia pedagógica ¿por qué no entra la idea de cada uno en la definición general de Pedagogía?



---

lleza, que es lo sustantivo, y la ciencia de las artes que son *medios* de crearla. Pues así, la Pedagogía es y debe ser, la ciencia de la educabilidad y perfección humanas, es decir, de esa actividad especial de las facultades, por medio de la cual *se hacen mejores* en cada momento de su vida. Qué es esta actividad; por qué motivos obra; cómo se manifiesta, distribuida, por de cirlo así, en cada elemento y facultad humanos; qué condiciones exige para su libre, sano y progresivo desarrollo; cuál es, ó debe ser, el *ideal* á que hay que encaminarla (fin remoto de la Educación y directo de la Enseñanza) y por último, qué medios artísticos (propiamente pedagógicos) más a propósito pueden emplearse para vigorizarla y hacerla más eficaz que lo sería abandonada á su propia virtud: tales son, á mi juicio, y en resumen, las cuestiones en cuyo estudio debe ocuparse la Pedagogía.

En este concepto—y por no alargar más un trabajo que tiene su complemento en los demás capítulos de este libro, donde se tratarán al por menor cuestiones que aquí sólo cabe considerar en conjunto—concluiré por definir así la Pedagogía:



---

*Ciencia que tiene por objeto el estudio de la educabilidad humana y de los medios a propósito para hacerla eficaz.*

Y dicho se está que si es «eficaz» una cosa cuando por medio de ella se consigue, se realiza, el fin apetecido, como el medio «educabilidad» sirve para el fin «perfección», si se entiende que la perfección de las facultades no se alcanza tan sólo con la actividad que éstas pueden desplegar abandonadas á sus propias fuerzas y que es necesario ayudarla, dirigirla, &., claro es que sólo en este caso, cuando se apliquen los medios oportunos, obrará la *actividad educativa* con verdadera «eficacia.»

\*  
\* \*

Digo que la Pedagogía es *ciencia*; y dados el concepto y razonamiento que he seguido para llegar á la definición anterior, fácilmente se comprende que sólo como ciencia pueda considerarse, que tal sea el carácter que haya de reconocerse á la Pedagogía.

Suelen los autores dividirla en *científica*



y *artística*, ó teórica y práctica, (1) comprendiendo en el primer miembro la investigación filosófica de la Educación y en el segundo el arte de ésta (con su complemento material de la organización de la escuela); esto es, viendo en la Pedagogía la división corriente entre la actividad del pensar y la de hacer («ciencia, cuando investiga y enseña; arte, cuando aplica y ejecuta») pero referida sólo á la Educación. Porque como para esos autores, esta es, y nada más, el contenido de

(1) Y aun hay quien la divide bajo los cuatro aspectos: científica, artística, teórica y práctica. Un moderno escritor español, autor de varias apreciables obras de Enseñanza, y entre ellas de un manual de Pedagogía, acepta esta división y dice:

«1.º *Pedagogía científica*, cuando enseña la dirección del niño según principios y verdades, reconocidos como tales.

2.º *Pedagogía artística*, cuando trata de esa misma dirección del niño, por medio de reglas deducidas de la ciencia y de la observación,

(Difícilmente hallarán ahí los lectores la necesaria *distinción de objetos*: cámbiese la palabra «trata», del segundo miembro, por la de «enseña», del primero, y ambos dirán lo mismo), Y añade:

3.º *Pedagogía teórica*, cuando estudia, filosófica y especulativamente, la ciencia de la Educación, pero sin aplicar ese estudio á un fin práctico determinado,» (Es decir, lo mismo exactamente que expresa el miembro segundo; y

«4.º *Pedagogía práctica*, cuando aplica los principios y las reglas á la educación, instrucción y enseñanza de la niñez.



---

la Pedagogía, claro que, necesitando separar la ciencia y el arte, hagan tal división en la propia Pedagogía, que, como ya he dicho, parece reducida á no ser nada *de por sí*, más que un nombre técnico de la Educación; y de aquí el definirla: «la ciencia *y arte* de la educación del hombre», etc. (Alcántara); «*el arte*, y ciencia á la vez, de guiar á la juventud, etcétera (Niemeyer)... y el uso más general de no definir la Pedagogía, sino la Educación, y considerar á ésta desde el doble punto de vista de la ciencia y del arte.

Entiendo, por el contrario, que la Pedagogía es ciencia sólo. Porque si estudia un *modo* de la actividad humana, sorprende y consigna las leyes de su desenvolvimiento y propone los medios de facilitar su ejercicio, en esto no tiene aspecto alguno de arte. Otra cosa es que de la aplicación de estos medios resulte una labor artística; pero la Pedagogía no la *hace*, sinó la Educación y la Enseñanza.—No es arte la Estética porque lo sea la música y la pintura, que, sin embargo, en la Estética tienen su fundamento; y así como se realiza la belleza con las artes,



---

se realiza el fin de la Pedagogía con la Educación, que es arte también; y esto no quita que la Estética sea ciencia de las bellas artes, como que sea la Pedagogía ciencia del arte de la Educación; pero ni es aquello *toda* la Estética, ni esto *toda* la Pedagogía, como más arriba queda consignado. Luego si hay algo más, objeto de pura investigación, y es también objeto de investigación la eficacia de los medios que se empleen para lograr la perfección del hombre, no hay aquí, en rigor, más que actividad científica.

Que la Pedagogía, —se dirá,— *deduce reglas* para la educación. ¿Y qué? En ese sentido todas las ciencias son á la vez artes, porque todas *deducen* algo que puede aplicarse, practicarse en la vida; pero sólo esta aplicación, sólo la práctica, es lo que en realidad constituye un arte. Hay en la Pedagogía el estudio de un medio para lograr la perfección de las facultades; y dice, por ejemplo: «la educación—que es ese medio—debe ser integral y harmónica.» ¿No es esta regla el resultado científico de una investigación? (1) ¿O es

---

(1) Sin embargo, esa regla pertenece al arte, no ya como



que la investigación es ciencia hasta el momento, nada más, de llegar á una conclusión aplicable á un objeto de la realidad material? El arte de la Educación, ó el de la Enseñanza, será el que, en vista de los principios de su ciencia, ejercite y realice esta actividad del hacer, donde ya la ciencia concluye.

La Pedagogía, es, pues, ciencia: ciencia de la educabilidad humana, y ciencia del arte de educar y enseñar.

Aunque no sea ésta la opinión corriente, como se ha visto, autores hay que se acercan á ella, considerando el aspecto científico como el más sobresaliente, dominante y ámplio de la Pedagogía; y si por el carácter que predomine hubiera de clasificarse un ramo del saber, resultaría también, desde este punto de vista, que la Pedagogía es ciencia. El señor Fernández y Sánchez, escribe: «La Pedagogía como arte, aunque *de importancia menos*

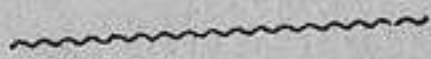
resultado científico, sino como principio artístico puramente, en cuanto se trata de hacer, de educar.—¿Por qué, pues, si la Pedagogía es ciencia y arte, y esa regla, *como tal regla*, es cosa del arte de la Educación, los autores la exponen en la parte científica ó teórica de la Pedagogía? Esto es buena prueba de la confusión en que se incurre por no determinar claramente el concepto y el carácter de la Pedagogía.



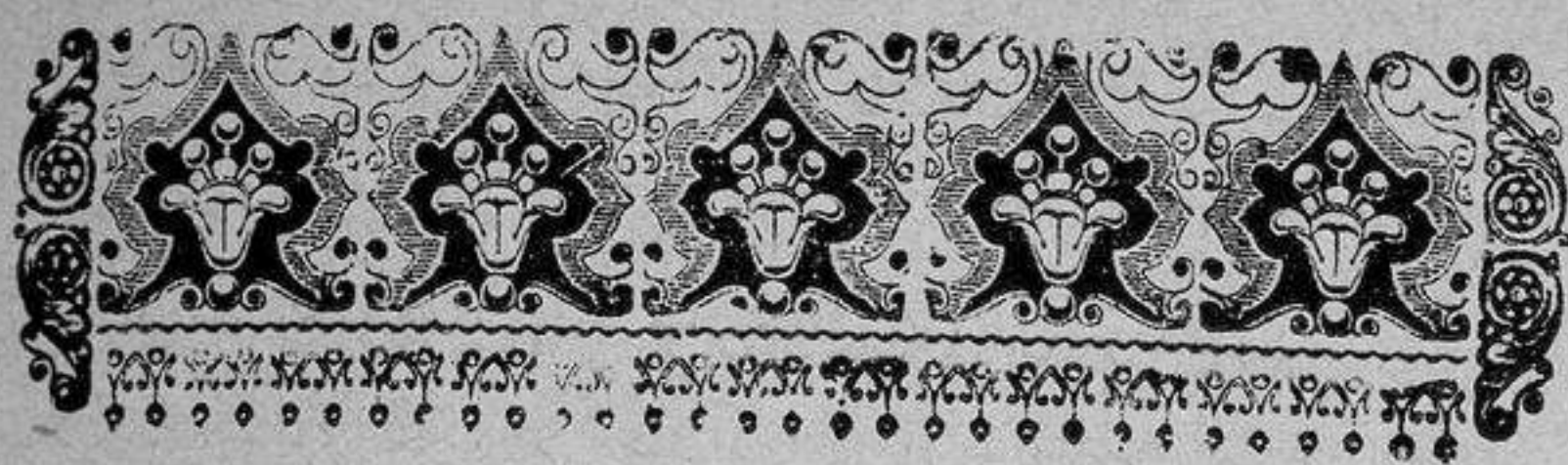
*principal que como ciencia...»* (1) Pues si es más ciencia que arte, bien puede dejarse este aspecto para su lugar propio, para la Educación, y á lo sustantivo de la Pedagogía, distinto de la simple operación de educar, darle el nombre y la categoría de ciencia y clasificarlo como una de estas en el árbol genealógico de los conocimientos.

---

(1) *Programa de Pedagogía—página 8.*







## CAPÍTULO III

### Concepto de la Educación

**E**s de positiva importancia la determinación de conceptos que, siendo fundamentales de una ciencia, como éste de la Educación lo es de la ciencia pedagógica, necesitan hallarse bien limitados y definidos para comprender ó abarcar exactamente la materia propia y no inducir á error en las generalizaciones y consecuencias. Si se dice, v. gr., que la Educación «forma al hombre» ó que «forma ciudadanos,» etc., el concepto que se dá de esa labor pedagógica se confunde, por falta de determinación concreta, con el de otras ciencias que del hombre se ocupan y á él refieren sus enseñanzas. Pero si tales conceptos pecan por exceso,



otros pecan por defecto; y ahí está el que se tiene de la educación como cosa *exclusiva* de la Pedagogía, y el empeño de separarle, en absoluto, del significado vulgar que se da á aquella palabra.

Desde luego puede afirmarse que la Educación es *un arte*. La actividad educativa del hombre desenvolviéndose progresivamente en el tiempo y en el espacio, esto es, produciendo *más*, aumentando la capacidad y el grado de desarrollo de las facultades, exige medios sobre qué ejercitarse, estímulos que la soliciten, alimentos que la nutran, como el vapor necesita fuego que eleve la temperatura. Estos medios son todos los que la naturaleza, el hombre mismo (cada sujeto para sí) y sus semejantes le proporcionen á este fin (la enseñanza, la instrucción, el estudio, la reflexión propia, el ejemplo—que es un modo de enseñanza—las condiciones del medio ambiente, físico y moral, etc.) La ordenación y aplicación oportuna, *artística*, de estos medios, corresponde á la parte de la Pedagogía que se denomina Educación. En este respecto, la Educación, *en general*, no es más que la aplicación



de los medios que las facultades necesitan para su desarrollo.

Esta aplicación puede ser espontánea, *instintiva*—porque, según en el cap. I se dijo, la educabilidad es condición «inherente» á las facultades;—y así, el acto del infante que busca el pecho de la madre, es educación, aplicación de medios, irreflexiva, natural; como es educación natural también la que la vida entera, el medio ambiente moral y material, ofrece al hombre con la influencia continua que ejerce sobre él.—Y puede ser conforme á reglas, á método; hacerse ordenadamente, ó mejor, «oportunamente»; y entonces viene la Educación que podemos llamar *artística*, que es la verdadera Educación pedagógica.

Como yo no considero la Educación como algo ajeno, separado de la vida, sino como *el arte de ésta*; como creo que el mundo, el vivir, es una amplia escuela, y el ejemplo, el roce inmediato y continuo del hombre con sus semejantes, la sugestión más poderosa y eficaz que éste recibe, entiendo que, desde el momento en que todo lo que el hombre en-



---

cuentra en la vida, influyendo en su sér, lo recibe artísticamente, con orden, con oportunidad, bajo un plan filosófico, estudiado y propuesto de antemano por la Pedagogía, se tiene la Educación.—¿Crea ésta algo? ¿Da á las facultades algo nuevo, que no haya en la realidad? No: el hombre vive y desarrolla sus facultades sin educación, sin disciplina pedagógica: pero vive y las desarrolla *mejor* educándolas artísticamente, sometiéndolas á una disciplina.

Tenemos, pues, el concepto de la Educación como aplicación de medios—Educación en general—y como aplicación artística de los mismos.—Educación en su aspecto pedagógico.

Veamos ahora cómo en el primer concepto encaja la idea vulgar que de la Educación se tiene, y cómo, por ser los dos conceptos fases de una misma cosa, no se pueden separar en absoluto.

En el lenguaje común se entiende por Educación el conjunto de los preceptos de la buena crianza; y se dice que es hombre «bien educado», el que en el trato de las gen-



---

tes sabe cumplirlos. Representando estos preceptos una norma para el *ejercicio oportuno* de nuestras facultades en una «situación» del hombre, en sus relaciones con los demás, no puede dudarse que esta idea, aunque muy restringida, sea, en el fondo, un aspecto de la idea *total* de Educación; será el menos extenso y comprensivo, pero significa siempre aplicación de medios, disciplina de las facultades, *algo* ordenado de lo que el hombre encuentra en el medio social en que vive.

Esa idea vulgar no es, pues, contraria á la científica ó pedagógica, como los autores pretenden demostrar fundándose en superficiales distinciones; como no lo son todas las que expresen ejercicio, ordenación y aplicación de medios, en los demás órdenes de la actividad humana. Y por eso la enseñanza, y más propiamente la instrucción, son también educación, en cierto modo, porque provocan «mayor» desarrollo de las facultades, con los materiales que las ofrecen para ejercitarse.

Por estas ligeras consideraciones se comprenderá que no es la Educación cosa exclusiva de la Pedagogía y que fuera de ella no



tenga realidad y lugar propio: que no es tampoco labor limitada á una época más ó menos larga de la vida, y ordinariamente á la niñez; sino idea amplia, extensa y comprensiva como la vida misma. Lo que sí es privativo, lo que en rigor constituye una parte de la Pedagogía, es la Educación *como arte*; porque sólo el *propósito* de educar, la ordenación de todos los medios á este fin, incluso los que el concepto vulgar de la Educación ofrece, dá carácter á esta rama de la Pedagogía.

\*  
\* \*

Ahora, para completar el concepto en que vengo ocupándome, es necesario estudiar cuáles son el objeto y el fin propios de la Educación pedagógica.

—Tratándose de hacer eficaz el desarrollo de las facultades, esto es, de ayudar á su propia fuerza de expansión y de darlas vigor y lozanía para que se desenvuelvan fácilmente y alcancen el mayor grado posible de «extensión,» el objeto de la Educación no puede ser otro que el de procurar los me-



---

dios de vida que la actividad de las facultades exige para su ejercicio y ordenarlos al fin de la perfección de las mismas, conforme á un plan reflexivo, ó artístico. En esta idea va implícitamente comprendida la de *facilitar* el desarrollo de las facultades; porque claro es que esto se consigue siempre que se hace una aplicación conveniente—pedagógica—de medios; pero esto, más bien corresponde al fin de la Educación, y sólo lo menciono aquí, aparte el enlace natural que entre las ideas de objeto y fin hay, por adelantarme á alguna objeción que pudiera hacérseme, si se entendía que sólo como el acto de ordenar los medios calificaba yo el objeto de la Educación.

La parte filosófica, ó teórica, de la Pedagogía, que estudia al hombre bajo el aspecto de su perfección y se dá cuenta de los modos de aparición y desarrollo de las facultades y de la *dirección* que su actividad sigue en la vida, enseña las necesidades y reclama los medios que han de ponerse en práctica para dar á esa actividad el alimento necesario en cada momento y situación: porque no



apareciendo la actividad humana de una manera *total*, como Minerva surgiendo de la cabeza de Júpiter armada de todas armas, sinó por grados, paulatinamente y mas temprano y con más vigor y energía en unas facultades que en otras, en unas que en otras direcciones, es necesario un arte, una disposición, que arregle los medios á lo que en cada caso exija la actividad. Esta disposición, este plan, es el *objeto propio* de la Educación.

Pero como el arte ha de ejercitarse sobre alguna materia y con determinados materiales, entran en este objeto la enseñanza educativa, y la instrucción, como medios adecuados de proporcionar á las facultades el alimento que necesitan. Todo el tratado de la Enseñanza y el de la Instrucción, son, pues, objeto de la Educación en el sentido expresado, ó sea, desde el momento en que se las hace servir al fin de la Educación *y como medios de ejercitar la actividad de las facultades.*

Esa parte primera de la Pedagogía habrá enseñado que el único medio de desarrollar



las facultades es el ejercicio; (1) y la parte artística, esto es, la Educación, procurará organizar este ejercicio de tal modo, que ni el exceso destruya la facultad, ni el defecto la debilite y empobrezca. Enseñará la Pedagogía que las facultades se desarrollan con actividad diferente en cada una; y la Educación organizará y aplicará la *variedad* de medios para mantener la variedad del ejercicio.—Con estos ejemplos queda ya concretamente señalado el objeto directo de la Educación.

\*  
\* \*

Veamos ahora cuál es su fin.

Respecto á este asunto se ha dicho mucho; y desde las definiciones escuetas de los textos,

---

(1) En un libro moderno de Pedagogía he visto traducido así ese precepto de Pestalozzi: «el *principal* medio de desarrollar las facultades es el ejercicio.» Ignoro por qué se dice que el ejercicio es el medio *principal*, cuando no hay otro más que él. Si las facultades son *activas*, si la educabilidad es una condición activa, todo desarrollo, sea espontáneo ó ayudado (no digo *provocado*, porque la Educación, según la entiendo, no «imprime movimiento» á la facultad, sino que facilita el que ya tiene) todo desarrollo, digo, supone ejercicio, y la falta de este atrofia la facultad. Sin ejercicio no hay educación, y ningún otro medio pued sustituirle: luego es el único.



hasta los discursos ampulosos de los que cifran en la Educación todo el progreso y la invocan como la enseña redentora que ha de salvar á la humanidad del abismo por cuyas pendientes rueda despeñada, hay sobradas opiniones donde escoger. Sin embargo... no hay nada de eso: una confusión eterna de nombres y una determinación poco limitada de los conceptos de Educación y Enseñanza, es lo que se advierte, y lo que hace que ¡á la Educación, que es simplemente un arte, se le señalen más altos fines de los que tiene en realidad. A menos que se admita—lo cual es un error—que hay educación pedagógica siempre que hay enseñanza, no puede llamarse á aquel arte de la Pedagogía el *redentor* de esto ó lo otro..... ¿Pues qué ha sido de la humanidad, en tantas épocas en que no ha habido verdadera Educación, organizada y practicada como arte y como función social?

Se dice en los libros de Pedagogía que la Educación «cultiva, dirige y perfecciona las facultades.» Sobre esta idea desenvuelven sus definiciones los pedagogos, y el que más, añade la palabra *eleva*r, como cifra y com-



pendio más expresivo de lo que es la educación.

Más gráfica que todas ellas, y por de pronto más pedagógica, me parece la palabra *facilitar*. La educación, en efecto, no hace otra cosa: las facultades tienen su actividad propia, inherente; son perfectibles *por sí mismas*; con y sin educación (pedagógica) se desarrollan, porque la actividad de que están dotadas encuentra alimento y puntos de apoyo en la propia naturaleza del sujeto y en el medio que le rodea, para desenvolverse. Sabemos que existe una educación espontánea (no pedagógica) producto de la naturaleza misma; luego si el «movimiento» existe ya y le inicia la misma vida, todo lo más que puede hacer la educación artística es ayudar á la aceleración de ese movimiento, contribuir á que sea más rápido y seguro el proceso del desarrollo de las facultades.

*Afirmar y facilitar el desenvolvimiento de las facultades* es, pues, el fin inmediato de la Educación.

La etimología de esta palabra lo comprueba: *educatio, e-ducere, sacar*; esto es, po-



ner de manifiesto, hacer ostensible el desarrollo que, sin educación, es, naturalmente, menguado y lento.—Además, el cultivo y el ejercicio, no son fines, son *medios* que la Educación emplea para lograr su fin.

Respecto á la función de dirigir, que se asigna también á la Educación—y donde estriba toda la confusión y el error que facilmente se nota en los conceptos fundamentales de la Pedagogía—bien se vé que le corresponde propiamente á la Enseñanza. Este es un punto importante, en el que es necesario fijarse mucho para no confundir las ideas y hablar á tontas y á locas de los fines de la Educación, achacándola milagros que *no puede* hacer. El arte no dirige; *ejecuta*, nada más: la Enseñanza *no considerada como medio educativo*, como *material* para el ejercicio de la actividad, sinó como manifestación de un ideal, como disciplina de las facultades para dirigirse á él, como doctrina y regla que los que ya han pasado por un camino proponen á los que vienen detrás—y en cuyo concepto se refiere, en rigor, á la conducta—es la que verdaderamente *dirige* al hombre. Más



consistiendo la Educación en la aplicación de los medios que las facultades necesitan para su desarrollo, no cabe *ir delante*, señalando el camino; porque solo «lo necesario en cada momento» es lo que la Educación puede dar, yendo á par de las necesidades. Y entra aquí, además, otra consideración: la de que si ha de contarse *siempre* con la libertad del sujeto, es decir, con la marcha libre de su actividad en la dirección que ella quiera seguir (fundamento de la «vocación») según el especial modo de ser de la persona, no es posible determinar de antemano el camino, ni proponerle *prácticamente* sin la probabilidad de violentar el desarrollo de las facultades.

Déjese, pues, para su lugar propio, para la Enseñanza, esa misión de dirigir y por una confusión lamentable de conceptos no se dé á la Educación lo que en realidad no la corresponde. Otra cosa es que la Educación tenga en la Enseñanza su complemento; pero el objeto y fin de una, no son, no pueden ser, los de la otra. Educar al hombre «para el conocimiento de Dios y del cristianismo,»



que un escritor antiguo (1) decía era el fin de la Educación, no es educar, es enseñar: como no es educar imbuirle en las doctrinas del positivismo, ó del socialismo, ni en ninguna doctrina social, ó religiosa, ó artística; porque, sobre referirse esa labor tan solo á la inteligencia y servir en definitiva para la conducta, resultaría que no había hombres educados, más que los *creyentes* de tal ó cual doctrina. Y la Educación puede existir sin la Enseñanza: un hombre «bien educado,» será el que tenga bien desarrolladas todas sus facultades, aunque las emplee en el mal; pero entonces hasta el vulgo distinguirá la *falta de enseñanza*: esto es, de *dirección*. Por el contrario, hombres incultos, *ineducados*, forman la «masa» de los pueblos, y están, sin embargo, bien dirigidos. Cuando un prelado ilustre pedía en las Córtes españolas para el pobre pueblo «pan y hojas de Catecismo,» no pedía educación, sinó enseñanza: para salvar á la sociedad presente de tantos peligros como la amenazan con la propagación de funestas doctrinas y la relajación de los

---

(1) Augusto Frake (1662—1727).



principios de autoridad, no hacen falta sistemas de educación, sinó buenas enseñanzas, *ideales* como los que el catolicismo ofrece al mundo. «Obrar bien es lo que importa», como dijo nuestro gran Calderón; y para eso no se necesita mayor ó menor desarrollo de las facultades, sinó luz en la conciencia.

Pero todo esto no tiene nada que ver con la Educación, como arte pedagógico, puro «mecanismo» para facilitar el desarrollo de las facultades. Para este fin se vale del *ejercicio*, tendiendo á *crear el hábito*. Hé aquí resumido el fin, el verdadero *ideal* de la Educación.

En efecto; la gran obra del educador, el *Deus ex machina* del arte pedagógico, está en la creación de hábitos. Sabido es que estos se forman por actos reiterados, que comunican á las facultades una mayor destreza en el ejercicio de sus funciones, á la vez que afirman su robustecimiento. Esta ley del hábito es la más á propósito para facilitar el desenvolvimiento de las facultades —objeto inmediato de la Educación— toda vez que disminuye el esfuerzo de conciencia



y el material esfuerzo orgánico que el acto necesita para ser comenzado y realizado; esfuerzos que, si la primera vez eran como cuatro, después serán como tres, como dos, como uno, como una cantidad fraccionaria..... hasta perderse casi en absoluto esa fuerza de nuestra conciencia, y venir á ejecutar, á obrar, por eso que se llama hábito heredado por algunos psicólogos, por el instinto. ¿Quién, por ejemplo, se dá cuenta del esfuerzo que necesita hacer para andar, para mirar, para leer, para infinitas cosas de la vida? Pues á este resultado sólo el hábito le llevó.

Concretamente no habría más que decir del fin de la Educación: pero como el concepto de ésta y el de la Enseñanza están íntimamente enlazados, al llegar aquí surge por modo natural la cuestión de la *clase* de hábitos que debe «imprimir» la Educación en el hombre. Aquí es, pues, donde cabe tratar del complemento de la Educación, del objeto directo de la Enseñanza, como fin *remoto* de la Educación, y donde encajan todas esas frases de «formar hombres», etc., que figuran en algunas definiciones de la Pedagogía, pe-



ro que no son lo *inmediato* de ella. Realmente, este es el punto culminante de la Pedagogía: aquí es donde convergen la ciencia de la educabilidad, el arte de educar y el de dirigir al hombre: se trata, no ya del desarrollo, sino de la *dirección* que ha de seguir la actividad, de algo que, teniendo á su servicio á las facultades, puede moverlas por buen ó mal camino: ya no es de las facultades como fines, sino como medios para un fin total, para la conducta. Y no sólo la conducta moral, sino otra que, por analogía, podemos llamar conducta física, porque también el cuerpo tiene un *ideal*, un *bien*, á qué dirigirse en su desarrollo.

Aquí se reúnen las enseñanzas de la Pedagogía acerca de la influencia de los hábitos heredados, de la herencia en general y de los que crea insensiblemente el medio; y viene el arte de la educación facilitando los buenos y destruyendo, «atrofiando,» los dañosos, antes que logren arraigar; y viene por fin la Enseñanza, marcando la dirección que debe darse á las facultades, para acercarlas al ideal de perfección, y «sugestio-



nando» á la conciencia para que se sirva de la actividad sólo en vista del bien, y apete-ciéndole. Como el hombre necesita todo eso, *toda* la Pedagogía viene en su auxilio; pero esto no obsta para que cada elemento ven-ga con su fin propio, aunque naturalmente enlazado con el de los demás.

Distingamos, pues, el fin *inmediato* y el fin *remoto* de la Educación: el primero es el des-  
envolvimiento de las facultades; el ayudar á su potencia, á su propia fuerza expansiva, para que se manifiesten enérgicas y vigorosas; el segundo es la dirección y encauzamiento de esta potencia por el camino del bien, hacia un ideal de perfección. Lo pri-  
mero es exclusivo del arte de educar: lo se-  
gundo es propio de la Enseñanza. Porque se enseña para *dirigir*; pero antes, ó á la par, se *preparan* las facultades para hacer más efi-  
caz el resultado de la Enseñanza. El ideal, pues, *exclusivo* del arte de educar es conse-  
guir el mayor desarrollo posible de las fa-  
cultades por medio del hábito. (Hábito del trabajo, podemos decir, puesto que se trata de que se ejercite la actividad, el trabajo, de



todas y cada una de las facultades, y el cual es base y fundamento de ese otro hábito del trabajo que se pretende hacer adquirir al hombre para la realización de su vida material).

Con estas ideas que forman el concepto de la Educación pedagógica, se nos aparecerá ésta con sus límites propios, ejerciendo un «esfuerzo ordenado» sobre las facultades por medio de estímulos que, logrando la repetición de actos, las den la mayor amplitud posible, para que realicen totalmente el fin de su naturaleza. Es, pues, el arte de la Educación, como el trabajo del que pretende «desarrollar,» á fuerza de repetir los estirones, y dándolos más intensos cada vez, una cinta de goma, hasta que adquiere el hábito de alcanzar por sí sola la longitud que se la quería dar: la cinta *puede* alcanzar hasta *tal* punto; pero es necesario el esfuerzo *exterior*, para hacer eficaz su potencia.

Y como la vida del hombre no se consume, por decirlo así, dentro de él, sinó que trasciende á la sociedad, de la perfección que logren las facultades de cada individuo



---

resultará, en suma, la perfección colectiva, de la humanidad, por donde se tendrá un aspecto de la Educación muy importante: el de su carácter social; como lo expresa Guyau al definir así el *ideal* de aquel arte: «Educar al mayor número posible de individuos en plena salud, dotados de facultades físicas y morales tan desenvueltas como sea posible, y capaces, por eso mismo, de contribuir al progreso de la humanidad» (1).

---

(1) *Éducation et hérédité*—pág. 10.





## CAPÍTULO IV

### Definiciones de la Educación

**E**XAMINARÉ aquí algunas que se han dado por pedagogos muy conocidos; y este trabajo de información, con las observaciones que la particular doctrina de cada autor sugiera, servirá para *contrastar* el concepto que acabo de exponer de la Educación con el que los tratadistas han expuesto en sus obras de Pedagogía; cumpliendo así una regla de Crítica, muy oportuna y conveniente siempre que, con fines desinteresados, como los que deben presidir á toda investigación científica, se va en busca de la verdad.

—Un notable pedagogo francés, escribía



apropósito de la Educación estas palabras: «La educación es para cada uno de nosotros la obra de la vida entera y debe continuar hasta el sepulcro, porque el hombre es un ser eminentemente perfectible: el curso de su carrera terrestre debe ser, pues, un progreso continuo; así como el término de esta carrera debe de ser también una gran transformación.» (1).

He ahí expuesto el concepto amplio, total, de la Educación como obra de la vida y del propio *modo de ser* del hombre: ahí está dicho cuáles son el fundamento y el fin de esta obra; la perfectibilidad y el progreso. A partir de esta idea, la verdadera idea de la Educación, como *necesidad* individual y social, claro se ve que el aspecto pedagógico de ella no puede ser otro que el de ayudar artísticamente á esa obra, estimulando y favoreciendo la «acción de la vida» á fin de obtener resultados más prósperos y seguros que los que se obtendrían de dejar obrar á su antojo á las simples leyes naturales, á los elementos de la Educación espontánea.

---

(1) Mr. Gerandó: *Curso Normal*.—Paris, 1859.



En este aspecto la hemos considerado en el capítulo anterior, y fácilmente, de las ideas expuestas, se deduce una definición de la Educación, verdaderamente adecuada á su objeto. Diré, pues, que

*La Educación es el arte de facilitar el desarrollo de las facultades humanas, á fin de que éstas alcancen el mayor grado posible de fortaleza y extensión.*

No hay que perder de vista que en la Educación se trata sólo del *continente*, no del *contenido*, que es cosa de la Enseñanza y de la Instrucción. Por consiguiente, no basta que las facultades sean vigorosas, es también necesario que sean más «*extensas*» cada vez, que puedan abarcar más, esto es, que el desarrollo sea en intensidad (*fuerza*) y en expansión (*espacio*.)

Veamos ahora algunas otras definiciones.

Un pedagogo alemán, que ya he citado algunas veces, Diesterweg, da la siguiente definición: «La educación es el desarrollo espontáneo de la humanidad hacia lo bello, lo bueno y lo verdadero».—Realmente lo que ahí se define es el *resultado* de la educación



total, pero no su aspecto pedagógico: no se trata de dejar desarrollarse á la humanidad *espontáneamente*, sino, por el contrario, de favorecer y hacer más eficaz con un arte este desarrollo que, por sí sólo, no basta, ó es demasiado lento y pobre. Además, esa definición más parece la fórmula de una ley de sociología que de pedagogía: se habla ahí de la marcha de la humanidad hacia determinados ideales, y eso no tiene nada que ver con el objeto de la Educación, con el simple arte de desenvolver las facultades, de «formar el continente» donde han de vaciarse esas grandes ideas á que la humanidad aspira y que la sirven á la vez que de meta, de guía y luz en su camino por los siglos; pero que de todas maneras es labor diferente, propia de la Enseñanza.

Mr. Guimps, que copia esa definición, da, por su parte, otra más expresiva: «El arte de favorecer el desenvolvimiento que del niño hace el hombre, y de dirigirlo de manera que llegue éste á realizar el completo tipo del sér creado á imagen de Dios. (1)

(1) *Filosofía de la Educación.*—Int., pág. 9,



He aquí una definición completa, de *toda* la labor pedagógica, donde entran el fin de la Educación y el de la Enseñanza, que ya digimos era complemento de la Educación. Pero tratándose de dar el concepto «concreto» de ésta, de decir lo que ella es *en sí*, sólo podemos aceptar la primera parte de la definición: «el arte de favorecer el desenvolvimiento que del niño hace el hombre»; por que, en efecto, no otro puede ser el objeto que á la Educación se asigne, según hemos visto. Para la Enseñanza queda el de *dirigir*; y unidos los conceptos de ambos artes para *formar* al hombre, esto es, para formar el continente y el contenido, realmente esa sería la definición aceptable.

Para Daligaud, la Educación es «el arte de *eleva*r los niños» (1). Ya en otro lugar queda indicado que tengo por deficiente y poco expresiva esa frase «*eleva*r.» Dése esa definición á una persona á quien se quiera enterar de lo que es la educación pedagógica y de seguro contesta que no la entiende. Además, no es ese el concepto «concreto» de la Edu-

(1) *Pedagogía práctica.*



cación: porque no sólo se eleva á los niños con ella, sino con la Enseñanza y la Instrucción. Y aunque se pretenda que con esas frases se da el concepto de la Pedagogía, como todo orgánico que comprende el arte de educar, el de enseñar y el de instruir; también la definición sería deficiente, pues solo presenta á la Pedagogía como un arte, quedando fuera lo que es su objeto propio y determinado, el estudio de la condición universal de educables que poseen las facultades.

En términos parecidos la define monseñor Dupanloup, para el cual el objeto de la Educación es «preparar para la vida eterna, *elevando* la vida presente.» (1). Dicho se está que para ganar la gloria no es menester Educación, sino Enseñanza: poco importa que un hombre tenga muy desarrolladas todas sus facultades, sinó sabe los Mandamientos de la Ley de Dios, para el fin de alcanzar la vida eterna en el cielo.

La definición corriente en las Pedagogías didácticas españolas es, poco más ó menos, esta de Denzel: «desenvolver armónica-

(1) *De la Educación*,—Paris, 1872



mente las facultades físicas, intelectuales y morales de los niños.» Y para no aducir ejemplos sobradamente conocidos, por referirse á obras que todos los maestros han estudiado, bastará citar la definición de Carderera (1) que dice, con Dupanloup: «Formar al hombre, preparándole para cumplir su destino en este mundo y en el otro, es el *objeto final* de la Educación».—Y con Denzel: «Desenvolver las facultades humanas, cultivándolas y ejercitándolas es su *objeto inmediato*.»

En realidad esta última definición es la que más se acerca al verdadero concepto de la Educación, según queda expuesto en el anterior capítulo. Pero aun es deficiente, porque no expresa del todo la clase de labor á que la Educación se aplica: es necesario determinar bien que este arte es puramente *auxiliar*; que con él se *contribuye* á la obra educativa de la naturaleza; que no se produce, que no se da al hombre nada «nuevo», sino que sólo se *facilita* el desenvolvimiento

(1) *Principios de Educación y Métodos de Enseñanza*,—6.<sup>a</sup> edi., 881.



de sus facultades. De otra manera se podría entender que sin él, sin Educación pedagógica, las facultades permanecían estancadas, inmóviles, sin actividad, y eso es un error; porque la vida es un movimiento incesante y progresivo, y con sólo obedecer á sus leyes, las facultades se desarrollan: luego la Educación no las desenvuelve en el sentido de darlas la capacidad de que carecían *en absoluto*, sino que ayuda, estimula, hace más rápido su desarrollo, su paso de uno á otro grado de capacidad. Esta es la función exclusiva, característica y verdadera de la Educación.

—Es por demás extraño que lo que algunos autores ven en la educación física, por ejemplo, no lo vean en la moral ó intelectual, tratándose únicamente de desenvolver las facultades, de desarrollar sus *órganos*, de construir, por decirlo así, el continente. ¿Por qué no ha de ser el arte de la Educación intelectual lo mismo en su objeto y fin que el de la Educación física? Y sin embargo autores hay que definen propiamente esta Educación y ya no aciertan á hacerlo, ó se



separan de la idea fundamental y la contradicen, acudiendo á los conceptos de Enseñanza é Instrucción, en cuanto se trata de aplicar la definición *del mismo arte*, de la misma labor, á otras facultades. Montesino dice: «La Educación *física* es la aplicación de los medios más apropósito para conservar la salud y para desarrollar las fuerzas físicas, dando energía y desembarazo al ejercicio normal ó natural de las funciones de los órganos ó partes que componen el cuerpo humano»; (1) definición exacta—aunque con la salvedad hecha antes á la de Denzel—que, aplicada á la educación intelectual, será: «desarrollar las facultades por las cuales el hombre aprende y conoce.» (2) Pues bien ¿por qué no ha de ser esa misma la idea de la educación estética, y de la moral? ¿Por qué si la educación física es el desarrollo de los órganos del cuerpo «hasta el grado de perfección posible, para que sea sano, fuerte, robusto, flexible, ágil y hasta bello en sus for-

(1) Montesino: *Manual de Párvulos*.

(2) Ayendaño, que hace suyas las definiciones del anterior pedagogo, en su *Manual de Instrucción*.



mas» (1) se ha de definir la educación moral diciendo que «trata de la voluntad y de la manera de someterla á la regla del deber conforme á la ley de Dios?» (2) Qué es entonces, de qué trata y qué fin se le asigna á la Enseñanza? Y qué razón hay, si es que en las partes, en los aspectos particulares, es la educación el simple medio de desarrollar los órganos, de desenvolver las facultades, formando el «recipiente», para que no lo sea en el todo, en el concepto *general*?

Por estos ejemplos puede verse cuánta confusión reina en la exposición de las más elementales ideas de la Pedagogía, y lo necesario que es que los autores se ocupen detenidamente en el estudio de los conceptos.

—Para terminar este capítulo, y como muestra de las definiciones que algunos escritores modernísimos dan de la Educación, copiaré la que el malogrado Guyau expone en su yacitada obra *Educación y herencia*. (3)

(1) Carderera, ob. cit. —pág, 27.

(2) Carderera, id.—Pág, 76.

(3) Obra póstuma. De las ideas expuestas en ese libro, así como de las desarrolladas por A. Fouillee en *L'Enseignement au point de vue national* y por González Serrano en sus *Estudios psi-*



---

Trata este autor la Pedagogía en su aspecto y resultado sociológicos, especialmente, obediendo á la idea fundamental que informa toda su filosofía, y da de ella un concepto amplio, como obra individual y social, de múltiples y trascendentales aspectos, más variados y más importantes á medida que crecen las necesidades de la vida, por crecer y desarrollarse continuamente la *aptitud* de la humanidad para abarcar más amplios horizontes en todas las direcciones de su actividad. Esa *mayor vida*, impone un mayor desarrollo de la Educación, para que no quede nada de aquélla, que sea necesario, fuera del alcance del hombre; para que éste realice de modo completo su naturaleza, y por ende, realice la humanidad el fin de su existencia. En el fondo, pues, la idea de Guyau es rigurosamente exacta y marca el verdadero punto de vista desde el cual deben ser considerados los estudios pedagógicos. Por eso no se concreta á definir el arte de educar, sino que

---

*cológicos*, principalmente, ha hecho un notable y minucioso estudio el catedrático de la Universidad de Oviedo, Sr. Posada, en su libro *Ideas pedagógicas modernas*, publicado en 1892.



más bien define toda la Pedagogía, al decir: «Es el arte de adaptar las generaciones nuevas á las condiciones de la vida más intensa y más fecunda para el individuo y para la especie.» (1) Arte de *adaptar*, porque, en efecto, no otra cosa significa, en rigor, la Educación, que da al hombre «mayores» fuerzas, desarrollando por medio del ejercicio su actividad, para vivir la vida entera, la suya y la de la especie: vidas que tienen sus condiciones propias y para las cuales es preciso preparar al hombre, adaptando á ellas sus facultades.

En este aspecto sociológico en que Gu-  
yau considera la Pedagogía, ofrece esta ciencia interesantes cuestiones—que acaso, Dios mediante, me atreveré á exponer en otro libro—donde realmente se encuentran la trascendencia y el *ideal* de la ciencia pedagógica y del arte de educar y de enseñar; porque si no consume el hombre, dentro de sí, la vida, sino que contribuye con ella á la de la colectividad y en ésta se manifiesta la suma de la *perfección de todos*, los que vienen se en-

(1) Obra citada, pág. 9.



cuentran con una existencia «más amplia» que la que gozaron las generaciones anteriores, á la vez que *ponen* en ella su caudal propio, haciéndola más extensa y más fecunda: y esto que las generaciones que vienen traen á la vida y dejan en ella como herencia suya, es necesario aprovecharlo bien, dirigirlo, hacerlo eficaz, y de aquí la importancia de la obra de la Educación, y en general, de la Pedagogía, no sólo para lo inmediato, para lo que se refiere á la perfección del individuo, sino para lo trascendente, para lo que á todos importa, para la vida de la humanidad que es, según se ha dicho, un «hombre grande.» Y esta vida nosotros la podemos «hacer», la podemos determinar, según la Educación y la Enseñanza que demos á los niños, para que sepan aprovechar los elementos que traen; aparte del trabajo que hagamos para ponerlos en condiciones de vivir todos los grados de la vida que nosotros mismos alcancemos, como base de los que ellos lograrán. Por esto decia Guyau, con poético y elegante estilo: «El ruido ligero de los piececitos del niño, es el ruido



suave y dulce de las generaciones que llegan, indecisas, inciertas como el porvenir. El porvenir: nosotros quizá lo decidimos por la manera como educamos á las nuevas generaciones.» (1)

---

1 Id., Prefacio, pág. 7.







## CAPÍTULO V

### Concepto de la Enseñanza

**E**L mismo mal efecto que á los autores de Pedagogías les causa la idea que vulgarmente se tiene de lo que es la Educación, me produce á mi la que de ordinario dan de la Enseñanza los libros. Sucede que, así como el vulgo limita la idea de aquel arte al simple conocimiento, y empleo, de las reglas de urbanidad, dejando fuera del concepto lo que es verdaderamente sustantivo de la Educación y constituye su objeto propio, los autores de Pedagogía, por lo general, restringen la idea de la Enseñanza hasta reducirla á la expresión de un puro



«mecanismo» destinado al fin de comunicar al hombre los conocimientos; olvidándose de que, fuera de la Pedagogía, independientemente de la Educación y la Instrucción, existe y subsiste con «individualidad» propia y bien determinada, y como es consiguiente, con objeto y fin privativos, esa misma idea que en los tratados aparece de tan mezquino valer, que ni por sí sola significa nada, ni unida á otras pasa de ser una *manera* de que éstas se realicen.

Lo primero, que la Enseñanza por sí sola, como tal Enseñanza, no es nada, lo prueba el que no se la considere como *una parte* de la Pedagogía; ni se forme el concepto exclusivo de ella; ni se determine la finalidad *suya*, de su naturaleza, esto es, la idea de la realización de un fin que no sea *medio* para otra labor pedagógica, que no se convierta en «educativo» ó «instructivo» *siempre*—como pretendía el americano Dr. Berra al afirmar que la Enseñanza es un *género* que comprende las dos *especies* Educación é Instrucción: de donde resulta que la Enseñanza *sola*, independiente, como tal Enseñanza, es una abs.



---

tracción, menos que eso, un nombre.—Lo segundo, que unido á otros conceptos el de la Enseñanza, queda ésta reducida á un mecanismo sin otro fin que el de facilitar la realización de *otras* ideas, lo demuestra la opinión de autores de Pedagogías didácticas (1), que al hablar de la Enseñanza la consideran como un simple «medio de comunicar la Instrucción.» Así, por ejemplo, Carderera, en su conocidísima obra de texto *Principios de Educación y métodos de Enseñanza*, dice: «... de modo que la instrucción y la manera de comunicarla, ó la enseñanza...»; y más adelante: «El objeto de la enseñanza son todos los conocimientos que comprenden los diversos ramos del saber humano...» (2) (¿Sobre qué versará entonces la Instrucción?) Y gracias, si no se la confunde completamente con la Instrucción, y se dice, «Enseñanza es el acto

---

(1) Cito éstas con preferencia, porque son los libros más conocidos, por donde han estudiado generaciones enteras de Maestros, y por consiguiente, los que han influido más en la opinión y propagado las pocas ideas pedagógicas que hay en el acervo común de los conocimientos vulgares, ó que son del dominio de todos.

•(2) Parte segunda, cap. I, páginas 97 y 98.



y efecto de enseñar.—*Enseñar es instruir...*» (1), aceptando de ligero la significación usual y corriente de la palabra, sin detenerse á examinar si pasa aquí algo de lo que con la idea vulgar de la Educación sucede, y á determinar, por lo tanto, la naturaleza y misión propias, pedagógicas, de la Enseñanza.

Por cualquiera de estos caminos echan los autores al hablar de la Enseñanza, y á mi juicio con error notorio, pues en la realidad, en la vida, tiene aquella su propia «esfera de acción» y un fin *suyo*, que no puede perder al venir á la Pedagogía, como si dentro de ésta cambiara de naturaleza y dejara de ser lo que es, para ser otra cosa.

En el mismo concepto vulgar se habla de *enseñar* como de cosa distinta de *instruir*, y de un hombre honrado se dice, aunque no sepa ni tan siquiera leer, que lo «enseñaron bien» sus padres: luego algo más que una simple *manera* de instruir es la Enseñanza: se habla de las grandes enseñanzas de la vida, de la experiencia, de la religión, del

---

(1) Aguilar: *Pedagogía general*.—Tratado de Instrucción; lib 1.º, pág. 12:



ejemplo, de la historia..... y no precisamente refiriéndose á los pocos ó muchos conocimientos (datos) científicos, artísticos, & , que proporcionen al hombre: se habla frecuentemente de la Enseñanza como de cosa que toca á la conducta, al *savoir faire*, y jamás se dice de un erudito: «es hombre de gran enseñanza,» sinó «de gran instrucción.» Y no provienen tales distinciones precisamente de que las palabras *enseñar* y *enseñanza* tengan un significado menos absoluto que *instruir* é *instrucción*, como afirma algún autor de Pedagogía, pues en ese caso á la operación de comunicar conocimientos no se la podría llamar indiferentemente, y como es uso hacerlo, *instrucción* ó *enseñanza*: es que en realidad significan cosas distintas—aunque en la práctica, por la *materia* sobre que versan, puedan parecer iguales—y tienen cada una su objeto particular y su fin propio; como en éste y en el capítulo que sigue vamos á ver.

Como la Educación, como la Instrucción, la Enseñanza no es cosa exclusiva de la Pedagogía. La vida entera es una «enseñanza»



---

para el hombre: es frecuente oír hablar del gran libro de la Naturaleza y de lo que éste «enseña,» y con estas frases nos referimos á algo que tiene por objeto *mostrar* un camino á la actividad, solicitarla, encauzarla y dirigirla *en una dirección determinada*: nos referimos á una función especial, que obra sobre la conciencia, que es el laboratorio de los actos, por decirlo así, y la facultad directora, iluminada por la luz de la inteligencia, pues informa toda la vida del hombre y es la causa, el impulso inmediato y la razón de ser de las acciones. «Las palabras para los pensamientos; los pensamientos para el corazón y la vida,» decía un célebre pedagogo (1); porque allí, en el corazón, en la facultad moral, está el asiento de los actos y allí se *produce* cuanto trasciende, cuanto importa á nuestra vida—¿Quién duda que es una función aparte, exclusiva, distinta de la Educación y de la Instrucción, la que realizan las «enseñanzas» de la experiencia; una función directiva la que ejercen las doctrinas de las religiones, por ejemplo? Díganme

---

(1) P. Girard, pedagogo suizo—1765-1850



los autores de Pedagogía que no ven el objeto propio de la Enseñanza en la realidad, y en la ciencia lo reducen á un medio de comunicar los conocimientos, si no tienen más finalidad que la instructiva estas frases:

El temor de Dios es el principio de la sabiduría; los necios desprecian la sabiduría y la doctrina:—Hijo mío, si te halagaren los pecadores, no condesciendas con ellos:—No se aparten de tí la misericordia y la verdad; rodéalas á tu garganta, y cópialas en las tablas de tu corazón:—No seas sabio en tu opinión; teme á Dios, y apártate de lo malo:—No estorbes hacer bien á aquel que puede; si puedes, hazlo tu mismo también:—No maquines mal contra tu amigo, puesto que él en tí tiene confianza:—No porfíes sin razón contra aquel hombre que no te hizo mal ninguno:—No envidies al hombre injusto, ni imites sus caminos:—Guarda tu corazón con toda custodia, porque de él procede la vida:—Aparta de tí la lengua maligna, y los labios que desacreditan, lejos sean de tí:—Tus ojos vean cosas derechas, y tus



párpados vayan delante de tus pasos (1)... y en fin, todas las admirables reglas de vida, de una realidad, de una profundidad y de una poesía inmensas, que llenan los libros de los Proverbios y el Eclesiastés ¿á qué se dirigen, sino á algo que no es precisamente *instruir*? El mismo libro de Salomón, citado el primero, lo dice:—El camino de la sabiduría te mostraré; te guiaré por los sendas de la equidad, (*Pro. 4.º, 11.*)

¿Se dirá que la Enseñanza es simplemente una «manera de instruir,» cuando se leen los consejos que el sumiller Polonio da á su hijo Laertes, á tiempo de ir éste á embarcarse:—«No publiques con facilidad lo que pienses, ni ejecutes cosa no bien premeditada primero: Debes ser afable, pero no vulgar en el trato: une á tu alma con vínculos de acero aquellos amigos que adoptaste después de examinada su conducta; pero no acaricies con mano pródiga á los que acaban de salir del cascarón y aun están sin plumas: huye siempre de mezclarte en disputas; pero una

(1) Del libro de los *Proverbios*: C. I, vs. 7, 10—C III, vs. 3, 7, 27, 29, 30 y 31



vez metido en ellas, obra de manera que tu contrario huya de tí: presta el oído á todos, y á pocos la voz: oye las censuras de los demás, pero reserva tu propia opinión... pero sobre todo, usa de ingenuidad contigo mismo, y no podrás ser falso con los demás; consecuencia tan necesaria como que la noche suceda al día?» (1)

¿Es esto una simple comunicación de conocimientos, ó se ve ahí el propósito inmediato de guiar, de dirigir las facultades?

Es, pues, esta de la Enseñanza, una función con objeto y fin propios; y con este carácter de función *directiva*, viene á la Pedagogía, para completar la obra de la «formación» del hombre, encauzando la actividad del sujeto, que es esencialmente libre en sus manifestaciones, por el camino del bien, para que los actos que aquel ejecute lleven el sello de la racionalidad y se dirijan á la verdadera realización del fin para que el hombre ha sido destinado.

Que venga á la Pedagogía con este carácter y que por razón de él adquiriera la Ense-

(1) Shakespeare, -- *Hamlet*: acto 1.º, escena VIII



ñanza principalidad y lugar propio en aquella ciencia, costará poco trabajo entenderlo. No hay más que fijarse en lo que en la realidad, que es gran maestra, sucede.

Dios crea al hombre, dotándole de facultades ó «poderes» para que cumpla su misión; le da, en una palabra, *aptitud*. La condición *activa* de las facultades, y el influjo de las leyes de la naturaleza, y del medio, bastan para que el hombre «se eduque», esto es, para que vayan aquellas desarrollándose, adquiriendo vigor y expansión (educación natural.) Pero al propio tiempo le pone delante de sus ojos un *bien* que apetecer y le «incita» á que ordene á él sus actos, con la atracción misteriosa, pero segura, indudable, que el bien mismo ejerce sobre el hombre. Este *bien* del hombre es siempre *uno* y lo mismo: la realización total de su naturaleza. Sólo puede «descansar» una cosa, cuando realiza su fin: el fin del hombre es su bien: y como está ordenado el hombre para *su fin*; á éste tiende como por ley de la inercia: sus facultades «naturalmente» han de producir actos racionales; pero como por en-



---

cima de todo está el libre alvedrio, el hombre puede usar de sus poderes en menoscabo de su propio fin y no dirigirse á éste, no producir actos humanos, contrariar su naturaleza—á las veces inconscientemente, si se admite el influjo de la herencia, ó si obra sugestionado por el ejemplo; y de aquí surge por modo natural la necesidad de la Enseñanza, de una ley que diga al hombre cuál es el camino por donde debe dirigirse para ser tal hombre, esto es, ser racional.

Pues bien: así como en la Educación, en la Enseñanza es necesario organizar cuantos elementos, desparramados por la vida, solicitan la actividad del hombre; escogerlos, ordenarlos artísticamente y aplicarlos con oportunidad, en vista del verdadero fin humano. Desde este momento tenemos la Enseñanza pedagógica.

La Educación, como ya hemos visto, no hace otra cosa que formar el continente, desenvolver las facultades, adaptarlas á la vida más «extensa» posible; pero ¿para qué se las educa? Entra aquí el fin de la Enseñanza naturalmente, como *ideal* de la Educación



---

(no como modelo, como fin inmediato suyo, sino como aspiración del arte, una vez cumplido su objeto próximo de preparar al hombre) y por esto dije en otro lugar que la Enseñanza podía considerarse como un «complemento» de la Educación; pero de todas maneras, siendo ambas cosas distintas, separables.—Formadas las facultades, dispuestas para producir actos, es necesario dirigir su actividad de manera que los actos ejecutados sean realmente los que deben producir, dado el carácter *racional* del hombre. (1) Y como en la vida ha de encontrar éste muchos *modelos* de actos, se necesita que sepa discernirlos, conocer los verdaderos, los que conducen al fin humano; y para esto se le da una norma, á la cual adapta su conducta. Tal es la misión de la Enseñanza.

\*  
\* \*

---

(1) Este es el verdadero ideal de la Enseñanza. Hablando de él Guyau, en su tantas veces citado libro *Education et hérédité*, y doliéndose de los errores que suelen cometerse en la educación familiar, escribe: «¿Cuál, es, en efecto, el ideal moral propuesto á la mayor parte de los hijos en la familia? No ser inquietos, no llevarse los dedos á la nariz ni á la boca, no servirse en la mesa con las manos..., no mojarse cuando llueve,—¡Ser razonables!»



Si como en otro lugar dije, todo lo que el hombre encuentra en la vida, influyendo sobre él, determinándole, viene á la Pedagogía para ser aquí organizado, sometido á un plan artístico, y aplicado «oportunamente». á fin de hacer más eficaz su acción, la Enseñanza que en la realidad aparece y se manifiesta como un arte independiente, autónomo, separado de la Educación, con la misión propia de dirigir al hombre, vendrá á la ciencia pedagógica como una *parte* integrante de ella, y cuyo concepto habrá de ir necesariamente ligado con el de cada uno de las demás, como partes, al fin, de un todo.

Preparadas las facultades por medio de la Educación, viene la Enseñanza á *llenarlas*, á formar su «contenido» y darlas la norma á que deben atenerse en su ejercicio. Y como el desarrollo progresivo de las facultades trae como consecuencia mayor número de actos, nuevas necesidades, más intensidad y amplitud de vida, la Enseñanza deberá ir á par de ese desarrollo, para comprender y dirigir al bien todas las manifestaciones de la actividad. Si el fin de la Pedagogía es la



perfección de las facultades y á esta se llega por la perfección *material* y la que podemos llamar *espiritual*, esto es, de los actos, tan absoluta y necesaria como la Educación, que tiene por fin lograr la primera, será la Enseñanza, cuyo fin es la segunda.—De aquí, pues, que considere la Enseñanza como una parte de la Pedagogía, independientemente de las demás que integran el contenido de esta ciencia, aunque ligada con ellas, y muy especialmente con la Educación, porque ambas tienden, completándose y aunando sus esfuerzos, al mismo fin: la perfección del hombre: aquella organizando y aplicando los medios de lograr el desarrollo material; la Enseñanza haciendo lo propio en cuanto á los medios de conseguir la dirección de las facultades hácia el ideal de su bien.

No es uso, como ya he dicho, entre los autores, formar de la Enseñanza este concepto. Partiendo de la idea, en mi opinión errónea, de que la Educación cultiva, perfecciona «y dirige» las facultades, confunden, de hecho, en uno solo, los conceptos de cosas *realmente* distintas, como lo son el arte



de desarrollar y el de dirigir, y no hacen de la Pedagogía más divisiones que la consabida de Educación é Instrucción—con la adición correspondiente á la manera de organizar una escuela; cosa de la cual hacen algunos tratadistas una tercera parte de la Pedagogía y que en realidad cae fuera de esta; porque no es música la manera de fabricar un piano, ni puntura la organización de un estudio ó taller.—Yo entiendo, por el contrario, que debe haber un «tratado de Enseñanza» dentro de la Pedagogía; porque teniendo su objeto propio, no puede confundírsela con ningún otro concepto. Desde otro punto de vista puede sostenerse también esa afirmación: acaso acaso, en rigor, sea la Enseñanza lo más necesario y urgente de la Pedagogía, por el carácter universal que aquella tiene «históricamente,» esto es, en cuanto al hecho; porque sin número de hombres viven sin recibir educación, y en cambio ninguno carece de alguna enseñanza, ya no la «natural,» la que se llama ley revelada, sinó la que toma ó recibe de la vida, del trato social, del ejemplo, &c.



Por otra parte, aquí, en la Enseñanza, es donde está la verdadera trascendencia de la Pedagogía. La Enseñanza es lo que en cierto modo *forma* al hombre, y á ella pueden aplicarse con propiedad todas esas frases corrientes, á que antes de ahora he aludido, y que no tienen rigurosa aplicación tratándose de otros factores de la Pedagogía. Siendo, ó debiendo ser, racionales los actos que el hombre ejecuta, y determinándolos todos la conciencia, iluminada por la luz de la razón y á cuyo servicio se ponen todas las demás facultades, la Enseñanza, que se dirige á éstas, que forma la conducta y el carácter del individuo, trasciende, como es natural, á toda la vida, porque da la norma de todos los actos y es la ley á que estos obedecen y se sujetan. Tal será el hombre, como se le haya *enseñado*; y la enseñanza que recibe, unida á ciertos *impulsos*, de lejano abolengo, que su naturaleza trae á la vida por virtud de misteriosos fenómenos de la herencia, determinará el «modo de ser» de cada hombre, informará sus actos y será como la razón primera de ellos. De aquí la importancia que



necesariamente ha de reconerse á esta parte de la Pedagogía, fundamento de todo lo que en realidad importa al individuo y á la sociedad entera. Véase, pues, qué grandes problemas ofrece al estudio el *carácter* de la enseñanza que debe darse á los niños; cómo son una cosa exclusiva, que no es Educación ni Instrucción, todas esas cuestiones de la enseñanza laica y religiosa, la enseñanza utilitaria, nacional, &c.; donde se trata de algo que afecta por modo directo á la *conducta* del individuo y de los pueblos, á lo que han de ser y de lo que depende su carácter, (1)

Pues bien: la misión propiamente pedagógica de la Enseñanza, está en formar el carácter del individuo (2) organizando ar-

---

(1) Respecto de estas cuestiones técnicas, que constituyen la ciencia del arte de la Enseñanza, se ha escrito mucho: lo más moderno, y donde pueden verse condensadas y discutidas con gran profundidad y alteza de miras las ideas expuestas por ilustres autores acerca del carácter de la Enseñanza, es el folleto [titulado *Un discurso*, obra de mi querido maestro el catedrático de la Universidad de Oviedo don Leopoldo Alas (*Clarín*).

(2) Consiste el carácter—dicen algunos psicólogos—en la cualidad con que producen los hombres su vida, cualidad que es originalísima y propia de los individuos; aun dado lo homogéneo de su condición.—El carácter de un individuo es su fisonomía moral... La expresión escrita en los actos de la persona, de sus cualidades funcionales (Gonzalez Serrano



tisticamente los elementos que ofrece la vida, para aplicarlos á la dirección de las facultades, en vista del destino que éstas deben cumplir. Este es el aspecto total de la Enseñanza como arte pedagógico independiente.

De un modo menos extenso, y tocando ya á su efecto inmediato, se nos ofrece la Enseñanza como un medio de que la Educación se sirve para «obrar» sobre las facultades. Entra aquí la cuestión de las relaciones de la Enseñanza con esa otra parte de la Pedagogía. Y la relación más importante, por más íntima, es la que resulta del oficio que la Enseñanza desempeña en la obra educativa. Como ésta consiste en ejercitar las facultades para que adquieran vigor y des-

---

*Ensayos de Crítica y de Filosofía*; Bourdet: *Des maladies du caractère*.—La manera natural y constante de obrar y de sentir, propia de un individuo determinado (Marión: *Leçons de psychologie appliquée à l'éducation*).—La buena ó virtuosa disposición de los sentimientos y de la voluntad (Sully, *Psicología pedagógica*.)—La singular combinación de todas las cualidades inherentes á cada hombre, que imprime un sello peculiar á toda su vida (Giner y Calderón: *Lecciones sumarias de psicología*.—El sello y la forma de las acciones humanas. Sergi: *Per l'educazione del carattere*. Citados todos ellos por el Sr. Sela, mi maestro de Derecho Internacional, de la Universidad de Oviedo, en su precioso librito *La educación del carácter*, 1890.



arrollo, es necesario disponer de una *materia* sobre la cual actúen: esta materia, más rigurosamente aún, este «instrumento» de la Educación, consiste en los «conocimientos.» Así como las facultades físicas se ejercitan *sobre* los aparatos del gimnasio, las espirituales lo hacen sobre ideas; y siendo, en el fondo, la enseñanza, una comunicación de ideas, de conocimientos, claro es que, en este aspecto, la Enseñanza es «educativa», porque sirve al fin de la Educación. (Realmente, como en otro capítulo se verá, es la Instrucción la que sirve á este fin, porque el carácter propio de la Enseñanza no está en ser una comunicación de conocimientos; pero como ambas, en rigor, sirven para comunicarlos, puede decirse de las dos, en este aspecto particular, limitado, que son iguales y auxilian, como instrumentos, á la Educación; pero bien fácilmente se las separa teniendo en cuenta la finalidad de cada una, que es lo que imprime carácter á estas funciones pedagógicas. Además—y por lo mismo que son separables—como puede haber enseñanza antes que instrucción, como tal



---

instrucción, de aquí que en ese «período» pueda considerarse aquella como la materia del acto de educar.)

Hay además otra relación, sino tan íntima como la anterior, no menos importante y trascendental. Ya he hablado de cierto aspecto bajo el cual la Enseñanza aparece como el complemento de la Educación: aquí los dos artes se manifiestan independientes, obrando cada uno su fin; la Educación formando el continente; la Enseñanza dirigiendo la actividad, «llenando» las facultades de *tal* contenido, para que sobre esto y con esto trabajen y esto sea lo que manifiesten y las impulse al producir sus actos. Pues *dentro* de esta relación está esa otra de que se habló al tratar del fin de la Educación: allí decía que debía aspirarse á crear hábitos; pero que la Enseñanza era la encargada de mostrar cuáles debían ser los creados. En efecto, se trata de los actos que van á ejecutar las facultades; y como éstas son *indiferentes* para producirlos buenos ó malos—en lo que mira á su aptitud para obrar, ó como meros continentes; á la manera que un vaso



---

es indiferente para recibir y «manifestar» un líquido ú otro—es necesario *habituárlas* á los buenos, á los que derechamente lleven al fin del hombre. La Educación, pues, se servirá también de la Enseñanza para que la señale un ideal á qué dirigirse y para fortificar los hábitos buenos y destruir los malos, las inclinaciones que aparezcan en el sujeto hacia fines que no sean los que se buscan. Sabido es que la influencia poderosa del ejemplo inclina al hombre, las más veces inconscientemente, á reproducir lo que ve en los demás. ¿Quién se da cuenta de las infinitas cosas que hace todos los días, de los infinitos «detalles» de su vida, que no sabe cómo ni cuándo aprendió y que no exigen reflexión alguna para ser realizados, que *hace* casi automáticamente? Pues ese instinto de imitación, que es una copiosa fuente de enseñanzas y un elemento de principal interés para la Pedagogía, puede llegar á crear hábitos falsos, en fuerza de ejercitar é inclinar de *tal* modo; y manera á las facultades; y es necesario acudir con la enseñanza «contraria» para destruirlos: esto es función pro-



pia de la enseñanza educativa.

Otras veces, la inclinación viene, por decirlo así, dentro de las facultades mismas; se manifiesta, no ya como un fenómeno provocado por las influencias del exterior, como un fenómeno de sugestión, sino de herencia psico-fisiológica, como inclinación «transmitida.» Los datos que a luzen los positivistas acerca de la herencia, han hecho fijar la atención de los pensadores sobre fenómenos de suma trascendencia, que caen de lleno en el campo de la Pedagogía. Parece probado que se herendan ciertas aptitudes; que un hombre puede transmitir á sus hijos, con el parecido físico, el parecido moral; pero de este hecho han querido deducir los filósofos de la escuela experimentalista tan exageradas conclusiones, que lo que no es, ni puede ser más que un fenómeno, un dato, ó una serie de ellos, lo han convertido en una ley inflexible, á todas luces falsa. No es este, en verdad, el sitio oportuno para exponer y discutir las doctrinas puestas sobre el tapete, como suele decirse, por Lombroso, Ferri, Garofalo, Colajanni, Max Nordau y cuantos si-



guen su sistema; pero por relacionarse íntimamente con la Pedagogía, y en especial con el problema de la Enseñanza, no quiero pasar en silencio esta cuestión.

La influencia de la Enseñanza, su eficacia para combatir y raer los malos hábitos, resulta desconocida y negada por aquellos autores, para quienes la herencia es causa y origen de fenómenos que *fatalmente* se cumplen, desarrollándose hasta sus últimas consecuencias. «Parece—dice el Sr. Posada—como que sobre el individuo pesa, sin remisión y para toda su vida, el pecado original»; y en efecto, algo así como ese pecado, con que según los teólogos nacemos, que se trasmite á través de las generaciones, viene á ser la herencia según los positivistas, y aun algo peor, puesto que del pecado original se redime el hombre con el bautismo y del pecado de herencia no hay nada capaz de limpiarle. Hay, según ésto, criminales *natos*, que vienen al mundo para serlo; seres degradados de hecho por sus antecesores, sellados con el sello del mal; que traen á la vida gérmenes dañinos que se desarrollan inevitable-



mente y perduran en el hombre. (1) ¿Qué queda, según esto, de la influencia de la Educación? ¿Qué de la acción eficaz de la Enseñanza? Si un hombre viene á la vida destinado á ser, de un modo irresistible, fatal, malo ó bueno, la Enseñanza está de sobra... Pero la doctrina del positivismo es muy vulnerable y contra ella, que significa una reacción, en cierto sentido provechosa, contra el exagerado idealismo de otras épocas y que ha traído á la ciencia datos valiosos, se formulan hoy protestas generales. No se mata de un golpe, no se borra y anula con ese sistema científico (un método para la investigación, pero nada más) el «hecho» de la libertad del hombre, que á toda hora puede sobreponer su voluntad á sus inclinaciones.

Yo me pregunto al ver la facilidad con que un Lombroso ó un Max Mordau—el cé-

(1) Se cita como ejemplar notable, entre muchos casos observados, el de la familia Yucke. De un antepasado borracho, víctima del alcoholismo, descendieron, en 75 años, 200 ladrones y asesinos, 288 enfermos y 90 prostitutas.—Acerea de estos fenómenos de la herencia pueden verse, además de las obras de los autores citados arriba y de las investigaciones de Ribot, Jacoby, De Candolle, Dejerine, etc. el curioso libro de Francotte *Antropología criminal*, ya traducido al castellano.



---

lebre autor de *La Degeneración*, libro que tanto dió que hacer, el año pasado, á la señora Pardo Bazán—ó cualquiera de esos positivistas de pacotilla que tanto abundan, sientan afirmaciones radicales: ¿se há seguido el proceso del desarrollo de la criminalidad en un individuo desde que este nació, ó se anota sólo el resultado final? ¿Se ha sometido á ese hombre «degenerado» á un régimen de vida y á la influencia de un medio moral y material *contrario* á sus inclinaciones, ó se le ha tenido, y esto es lo que sucede, abandonado á su enfermedad y se le clasifica *después* que ésta vence y arraiga?

Aparte, pues, las afirmaciones del positivismo que borran el carácter y la cualidad privativa del hombre, la racionalidad, que para nada le serviría sinó fuese libre en sus determinaciones, si lo que és y lo que ha de ser lo fuese *fatalmente*, queda siempre como un problema pedagógico de gran importancia el relativo á la herencia, factor de la Educación y la Enseñanza y con el que estas artes han de contar necesariamente para su obra de formar al hombre; pero *un* factor nada



más, que coopera á la obra educativa como el medio físico, el social, el ejemplo, el hábito, &. Así se reconoce por autores nada sospechosos de idealismo á la moda antigua, por deterministas como Wundt, que afirma que «el hombre es *prácticamente libre* y todas las consecuencias que bajo el aspecto práctico pueden deducirse de la libertad de la voluntad, persisten, se mantienen» (1); por Sergi y Dominicis, que á vueltas de la herencia y la selección, acaban por reconocer la eficacia de la obra educativa (2) y en general por los modernos psicólogos, aun aquellos que, como Bernard Pérez y Preyer han hecho su profesión de fé en el credo determinista. (3)

\*  
\* \*  
Tenemos, pues, formado el concepto de la

(1) *Elements de Psychologie physiologique*. (Tra. francesa de Rouvier). T. II, p.<sup>o</sup> 451.

(2) Dominicis—*La Pedagogía y el darwinismo*.

(3) Las condiciones de este libro hacen imposible el tratar extensamente y como se merece, esta cuestión, á mi juicio la más importante y trascendental de la Pedagogía. Pueden verse, sobre este asunto, los libros que tratan de la Educación del carácter (cuya formación entiendo yo que corresponde de hecho á la Enseñanza) y entre ellos el ya citado libro del Sr. Sela, donde se encuentran resumidas y comentadas las teorías de psicólogos y pedagogos notables.



Enseñanza, como arte independiente, cuyo objeto es dirigir las facultades y cuyo fin está en formar el carácter del sujeto, y como arte complementario de la Educación; y vamos á estudiar ahora sus relaciones con otra parte de la Pedagogía, con la Instrucción. Como en otro capítulo habrá de tratarse particularmente de esta y se volverá á tocar el punto de sus relaciones, me limitaré aquí á exponer las más capitales ideas.

Estas relaciones, como las que mantiene con la Educación, son «naturales,» por tratarse, como se ha dicho, de partes de un mismo todo; pero no radica en ellas el carácter de la Enseñanza, como erróneamente se dá á entender cuando se la define como «la manera de comunicar los conocimientos.» La Enseñanza es algo distinto de eso; y solo por la igualdad de la materia sobre que versan Enseñanza é Instrucción pueden parecer una misma cosa. Pero si ambas «comunican conocimientos», cada una lo hace con distinta finalidad. Aquella se dirige principalmente, y en rigor puede decirse que exclusivamente, á la conducta (*expresión* de la



conciencia) que comprende todas las manifestaciones del hombre (porque *todo* en la vida debe hacerse *bien*); esta se dirige á las facultades intelectuales, y no pasa de ellas: la primera se sirve de los conocimientos para dirigir al hombre hacia el bien; la segunda, para ilustrarle: la Enseñanza es más necesaria y más absoluta que la Instrucción y tiene á los conocimientos como medios, mientras que en esta entran como fines.—La relación general, pues, entre estas dos partes de la Pedagogía, es la de medio á fin; porque lejos de entender que la Enseñanza sea tan solo el mecanismo de la Instrucción, la realidad nos hace ver lo contrario, desde el momento en que nos presenta los conocimientos como «materia indiferente» que llena las facultades, á las cuales la Enseñanza dirige.

Esto es considerando la Enseñanza rigurosamente, como arte que se ejercita *con* la misma materia que la Instrucción y cuyo efecto más inmediato es el de comunicar algún conocimiento; pero ya sabemos que no está aquí su carácter, ni su finalidad. En un



---

aspecto más amplio, en el verdadero aspecto, real y pedagógico, la misión de la Enseñanza, por lo que afecta á sus relaciones con la Instrucción, consiste en imponer á las facultades una norma para el *buen uso* de los conocimientos. Y este es el punto trascendental del problema que vengo examinando.

Como todo lo que el hombre posee y adquiere es necesario que sirva para su fin (aspecto utilitario *esencial* y que no tiene nada que ver con otros «utilitarismos» de que nos hablan ciertos pedagogos modernos) la Enseñanza, que le encamina y dirige á este, es la encargada de ordenar todos los elementos de la Instrucción al cumplimiento del fin humano, y dentro de este, al de los fines particulares de la vida individual y social. Es decir, que la Enseñanza «condiciona» la Instrucción, para que las facultades hagan de esta el uso que es debido.

Aparte de esto, le queda á la Enseñanza otra gran esfera de conocimientos—que no se adquieren por la simple Instrucción material, ó artística—á qué extender y llevar su influencia, para ordenarlos también y apli-



carlos oportunamente; y son todos los que la vida, la sociedad, el ejemplo, &., comunican al hombre á toda hora, desde que abre los ojos á la luz. Es preciso que la Enseñanza acuda luego á sujetarlos dentro de una norma racional, infiltrando y haciendo arraigar hondamente las ideas capitales de Verdad, Justicia, Derecho, Deber, Religión, etcétera, para que los conocimientos sirvan á estos fines y sean realmente útiles al hombre, individual y socialmente considerado. Esta obra es de la mayor trascendencia, y en ella veo yo la base de esa gran misión que se impone al Maestro. La instrucción que se denomina primaria, no importa *ante todo* como tal instrucción, sinó como material para la Enseñanza; y no es aquella la única, ni la más influyente y directa que el niño recibe, sinó que hay otra más sugestiva, más inmediata, más insensible, por decirlo así, y que procede de la vida misma, que pone al alcance del hombre un caudal inmenso de conocimientos que es necesario saber ordenar y aprovechar. Es esta una instrucción que podemos decir natural—á semejanza de



aquel modo de Educación que llamamos natural también, porque de la misma Naturaleza procedía—con la cual es necesario contar siempre y en primer término, porque ella dá la primera materia, y la más eficaz, para el ejercicio de las facultades. No hay que olvidar que la escuela no es cosa aparte de la vida, sinó la vida misma, disciplinada, depurada y artística: todos sus elementos, pues, todas sus condiciones, influencias y aspectos, deben entraren la escuela, para, según la preciosa frase de Guyau, adaptar á el niño; de tal manera, que al salir de manos del Maestro no encuentre violencias ni cosa extraña en el mundo y sepa qué hacer de su caudal de conocimientos y del caudal de sus sentimientos, afecciones y energías morales. ¡Oh! ¡Cuántas veces, el «carácter» tenido por anormal ó degenerado por los positivistas, habrá sido obra del violento contraste entre la escuela y la realidad! Y cuántas veces se malograrán los frutos de la Enseñanza por concretar ésta á la vida de la escuela y no comprender la otra vida, la de fuera, que con sus sugerencias poderosas arrastra al hom-



bre y crea en él hábitos distintos, pensamientos, inclinaciones, costumbres, &, que llegan á influir en la formación del carácter más que toda la obra del educador. A toda la vida, pues, hay que extender la acción de la Enseñanza, por lo mismo que, como ha dicho una ilustre escritora, «el desenvolvimiento del carácter no depende enteramente ni de la voluntad del Maestro en la infancia, ni de la del educando mismo en edad más avanzada..... Varias causas obran independientemente de nosotros..... pero hay influencias regulares y bienhechoras cuyo empleo está á nuestra disposición. Por esto hay en todos los tiempos una educación (*enseñanza*) accidental, á cuyos efectos es preciso poner el contrapeso de la educación premeditada.» (1)

Convencido yo de esto; considerando la obra del Maestro como el arte de la vida, del cual arte es fin y coronamiento la realización total de la naturaleza humana, esto es, la realización del *bien* del hombre; per-

---

(1) Mad. Necker de Saussure: *Education progressive*, T. 1, pág. 3.



suadido de que la escuela no es algo artificial, «inventado» para reunir á los niños y enseñarles á leer y escribir, sino el trasunto fiel de la realidad en que el hombre va afanosamente abriéndose camino, á través de mil obstáculos, creo poco en la eficacia de ciertos sistemas de educación, saturados de romanticismo las más veces reidero y no pocas disparatado y absurdo, á que tan aficionada se muestra la pseudopedagogía vocinglera de los que entienden que el negocio serio de la vida se puede tomar á juego y diversión. Pero más aun que los ridículos sistemas de la Pedagogía fundada en el trompo y el caballito de cartón, variaciones insípidas del método de Frœbel, me asombra, adarva y maravilla la facilidad con que se desfiguran los conceptos más rudimentarios de cosas que no es posible negar sin negar la luz á mediodía. Esa idea falsa de la escuela, que convierte á ésta en un mundo separado del mundo de los mortales, hace que se escriban en libros de texto y se defiendan por pedagogos de nuestros días, ideas como la de que «la educación domésti-



ca es incompleta, que forma al hombre aislado del resto de sus semejantes», ni más ni menos que si no hubiera sociedad, ó se educase á los niños en un castillo roquero; y que es «educación egoísta y misántropa» (!) incapaz de formar un buen ciudadano... cuando es *la natural*, la de verdadera preparación para la vida; por donde el niño pasa insensiblemente, sin solución de continuidad, llevado de la mano por la Naturaleza misma, de uno á otro grado de existencia individual y social...

No: la familia, sociedad originaria, *total*, coma la llaman los autores de Derecho Político, porque en ella se cumplen todos los fines de la vida; compendio y resumen de la sociedad universal humana, debe ser siempre el tipo, el modelo de la escuela. Si el niño encuentra *una vida* en su casa y en la escuela otra, el éxito de la obra pedagógica será nulo: y como lo fundamental, lo insustituible, lo así ordenado por Dios y reclamado y amparado por la Naturaleza es la vida familiar, si á ésta no se parece la de la escuela, la escuela es mala, falsa, perjudicial. La fami-



---

liar, como el Maestro, no hacen sabios, ni ciudadanos; preparan al niño para la vida, para *toda* la vida, la suya y la de la especie; le adaptan á ella y aprovechan para su obra todos los elementos que la vida misma proporciona. La escuela debe ser una familia grande.

Así lo entendía el insigne Pestalozzi cuando estableció estos innegables principios pedagógicos.—«El Maestro debe ejercer entre sus discípulos las mismas funciones que un padre entre sus hijos.—Las relaciones de familia deben ser el modelo de las de la escuela.»

—De esta íntima y natural relación entre las dos partes de la Pedagogía, en que vengo ocupándome, procede el carácter «esencialmente educador» que se asigna á la primera enseñanza: y es necesario hacer triunfar en la práctica esta idea, persuadiéndose el Maestro de que la Instrucción no es, no debe ser nunca *fin* en la escuela, sino elemento de Enseñanza; y que no ha limitarse á la simple instrucción de las asignaturas que forman el programa de estudios: sino que



esa otra instrucción de la vida que tantos conocimientos proporciona al niño, debe ser la base de la Enseñanza, para que ésta se funde en lo *más* real y sea siempre luz que guíe al hombre en sus pasos por la tierra. El dolor y la alegría, la opulencia y la miseria, el error y la verdad, la fe y la irreligión, la fealdad y la belleza, el vicio y la virtud, lo grande y lo pequeño, lo noble y lo abyecto, lo humano y lo irracional... todo, todo, en confusión formidable, se ofrece de continuo á los ojos del niño, influyendo poderosamente en él, hablando sin palabras, pero con irresistible energía, á su corazón y á su inteligencia; incitándole, moviéndole, sugestionándole verdaderamente y contribuyendo acaso más, en cantidad y en eficacia, á la obra de su formación, que la disciplina de la familia y de la escuela. Toda la vida, repito, debe abarcar el Maestro, para enseñar á los niños á «practicarla humanamente», poniendo en esto la meta de sus aspiraciones y convirtiendo y ordenando á este fin el medio Instrucción.

\*  
\* \*



Véase, pues, cómo la Enseñanza es algo sustantivo, con carácter y objeto propios dentro de la Pedagogía. Y cómo, por consiguiente, no es posible hablar sin ser incorrectos de métodos, sistemas, formas, &c., «de Enseñanza», cuando estos se refieren á la Instrucción. Todas las Pedagogías hablan de los modos de comunicar los conocimientos ¿y por qué tales modos no han de ser «modos de instruir,» y no de enseñar? Aparte de que, siendo un arte la Enseñanza, y arte independiente del de instruir, tendrá también sus maneras, sus sistemas y procedimientos para realizarse, ¿y cómo denominaremos á éstos, sino «de enseñanza»? ¿Con el nombre de ésta hemos de designar una función distinta?

Otra cosa es la *extensión* que el lenguaje vulgar y la Academia den á la palabra enseñanza: allá los filólogos y etimologistas discutan si vale tanto «enseñar» como «instruir»; si el que muestra, manifiesta, indica (enseñar, *in-signum*) hace lo mismo, ó más ó menos, que el que informa, detalla, *edifica* (instruir; *instruere, in-struere*); si aquel acto es el de soli-



---

citar, mostrando un ideal, proponiendo una norma, y éste es el de *ir* á él, ó simplemente el de «entrar en» una cosa: para el pedagogo, siempre serán funciones distintas las que expresan las palabras Enseñanza é Instrucción, y habrá de limitar el concepto de estas frases á sus propias «esferas.» Será más largo de decir, por ejemplo, «el maestro instruye en la Aritmética á sus discípulos», que «les enseña la Aritmética»; pero de fijo es más expresivo y más pedagógico; así como es más pedagógico, tratándose de la Instrucción, el decir «sistema individual, simultáneo, &., de Instrucción,» que «de Enseñanza»: esta última frase, déjese para su propio lugar, para el acto de dirigir al hombre, que es cosa bien distinta del de instruirle en los diferentes ramos del saber.

---





## CAPÍTULO VI

### El ideal de la Enseñanza

**P**OR las consideraciones que acabo de exponer acerca de la Enseñanza, podrá figurarse el lector que asigno á esta parte de la Pedagogía la misión que en los libros de esa ciencia está encomendada á lo que llaman los autores «educación moral.» En efecto, aquí radica mi concepto de la Enseñanza, como en lo más amplio, sustancial y absoluto en que puede fundarse. Abarcando *lo moral* toda la actividad, todas las manifestaciones de la vida del hombre; debiendo hacerse todo *bien*, esto es, en vista de un ideal,



la Enseñanza, que tiene por objeto dirigir á las facultades, tendrá como principal «esfera de acción» la voluntad del sujeto.

Esta trascendencia de lo moral á toda la vida, es una verdad indiscutible: no se trata sólo de educar, de *fortificar* la voluntad como un *órgano* de la parte psíquica: se trata de *todo* el hombre, de su carácter, de su modo de ser; y por eso me parece natural que á esta obra se la dé lugar aparte de la Educación en la Pedagogía.—«La educación moral—escribe muy atinadamente el señor Santos—es importantísima, porque además de disponer al hombre para hacer buen uso de la razón y la libertad, tiene una gran influencia en la educación física y la intelectual.»

«Influye en la educación física—continúa—puesto que el hombre que observa una conducta arreglada á los puros principios de la más sana moral, generalmente tiene más vigor y energía en sus músculos, tiene más segura la saluz, por no estar expuesto á las enfermedades que trae consigo la desmoralización, y todos sus órganos están siem-



pre mejor dispuesto para el trabajo.»

Por lo que afecta á la inteligencia, «un hombre moral puede dedicarse con más intensidad al estudio y recoger mayores frutos. Contribuye al progreso en el estudio, porque conservando la pureza de costumbres, el espíritu es más vivo y activo, el juicio más recto, la memoria más fiel, la atención más fuerte y la imaginación más viva. Al contrario, nada hay más trastornado ni más conmovido por mil diversos afectos que un corazón vicioso.» (1)

Abarca, en efecto, á todo el hombre la Enseñanza; porque el bien, que es el ideal al que le dirige, se concreta y especifica según las facultades; y así, será la belleza para el sentimiento, la verdad para la inteligencia, la salud y robustez para el cuerpo, &c.; fines particulares de cuya unión y cumplimiento resulta la total realización de la naturaleza humana, y de los cuales debe preocuparse de un modo inmediato, *y especial*, la Pedagogía.

Por consiguiente, la manifestación de éste «ideal de bien» que ha de ser como el mode-

(1) Santos: *Curso completo de Pedagogía*, (tercera edición) página 109.



lo para la formación del hombre, corresponde á la Enseñanza y es en ella lo general y más amplio de su objeto, determinado y limitado al tratar de la dirección particular de cada facultad.

¿Cuál debe ser este *ideal*? En otros términos ¿Cómo debe ser el hombre?—He aquí el problema capital de la Enseñanza, al que aportan sus datos y sus luces todas las ciencias filosóficas, sociales y políticas y el que constantemente está en discusión y controversia.

La antigüedad gentílica puso el modelo en la tierra, en la vida, y educó y enseñó sólo para ésta: dejó á los dioses la virtud y se preocupó de lograr aquí abajo la felicidad. Se engendraron al calor de esta idea, que late en el fondo de las doctrinas panteistas, aquellos sistemas de educación materialista que acabaron por crear un socialismo avasallador, un predominio absoluto de la ciudad sobre el individuo, que desapareció como tal individuo, para no ser más que ciudadano; como en Oriente la hegemonía de una *clase* había sometido á los hombres á una forma



aún más rudimentaria y grosera del socialismo, los había rebajado á la condición de cosas, dentro de aquella extraña organización en que todo, la patria, la religión, el Estado, &c., lo era la clase privilegiada. En Grecia y en Roma el Estado lo es todo, y á él se deben los hombres. *Salus populi, suprema lex est*, se dice, y este principio de política, lo es de educación é informa la vida entera de aquellas sociedades.

Los germanos, al desbaratar el antiguo imperio, allá en los albores del siglo v, con el empuje formidable de sus hordas desbordadas como un inmenso torrente por el viejo mundo, traen á la civilización un nuevo, inestimable principio: el de la libertad individual; la afirmación del elemento personal frente al Estado; elemento completamente distinto al que sirviera de base á la sociedad antigua y sus organismos, y sobre el cual se fundaría un nuevo sistema de educación. Pero este principio aislado, sólo, era peligroso: salían los pueblos de un radicalismo para venir á dar en otro acaso peor. Lo que el primero uniera y sumara, éste lo iba á dis-



---

gregar y romper. Del antiguo imperio universal de Augusto, vendrían á ver las gentes el fraccionamiento de la soberanía en pequeños Estados feudales, infinitos y reducidos como las arenas del mar... Pero surgió entonces el cristianismo, y fué lazo de unión y armonía entre los dos extremados elementos, social é individual: al lado de la libertad puso la fraternidad; al lado de la división de la soberanía material, representada por el feudalismo, puso la unidad de la soberanía de las almas, representada por el Pontífice Romano; y como fin y aspiración suprema de hombres y pueblos, la patria común en el cielo. Con los dos elementos, pues, y el elemento ó principio moral, propio del cristianismo y que él propagara y difundiera por el mundo como savia vivificante y salvadora de la corrompida humanidad, formóse robusta y prepotente la nueva educación, que halló sus fórmulas esenciales en la gran filosofía del Evangelio.

El ideal humano púsose, pues, allende las fronteras de la vida: Jesucristo había dicho «Sed perfectos como lo es Mi Padre que



está en los cielos»: la felicidad, al revés de como lo entendieran los pueblos antiguos, se puso como término, en la eterna gloria; la virtud, como medio, en la tierra. Pero la falta de determinación social y política de los tiempos medioevales, hizo que no se mantuviera el necesario equilibrio harmónico de los tres elementos; y el individual y el moral, ó religioso, se exageraron: pero hay que tener en cuenta que hasta la constitución de las nacionalidades, los pueblos estuvieron pasando por un período de crisis y formación en que no era posible el influjo *regular* de una idea. De la educación de entonces se oye decir con harta frecuencia que fué demasiado espiritualista, y el que lo dice ó lo escribe regularmente lo hace con tono de menosprecio, como hablando de un defecto grande, cuando el defecto está en no saber leer la Historia. Ese hecho tiene en el medio en que se produjo su explicación y excusa. Reinaba por aquellos tiempos una profunda ignorancia y hasta era tenida como cosa despreciable la instrucción; la sociedad había sido conmovida y trastornada por las tremendas luchas



de pueblos y razas; el mahometismo surgía pujante y amenazaba ahogar á Europa entre sus robustos brazos; la guerra continua educaba duramente á los hombres; y en medio de la confusión y trastornos universales, la *idea* que movía á los pueblos unos contra otros, por la que luchaban sin cesar y hasta morir, tenía forzosamente que aparecer grande, llenándolo todo, siendo el aliento de todas las almas y la aspiración de todos los corazones. Y así creció, al choque de los combatientes, el elemento espiritual, sintetizado y expresado en la fe, resorte poderoso de aquella incomparable epopeya que realizáran los cristianos españoles en los ocho siglos de la Reconquista.

Aparecieron al fin las nacionalidades: la sociedad fué entrando por nuevas vías; constituyéndose y asentándose los pueblos, como guerreros que se retiran á sus hogares pasada la lucha, y llegan á la edad moderna, impulsados aún por el empuje de aquella idea que informara toda su vida en los siglos medios. Con la paz vino el renacer de las inteligencias, que *naturalmente* se aplicaron á las



ciencias filosóficas y teológicas, por lo mismo que su *objeto* lo llenaba todo y era lo más inmediato, los más *vivo*, que encontraban.

Por otra parte, *entonces* no era tan necesario como hoy, para la práctica, hablar de equilibrio en la educación del hombre entre sus elementos material y espiritual. La guerra había sido una continua selección de los más fuertes: la raza era vigorosa, robusta, y se imponía ese predominio de lo espiritual para contrarrestar el de lo físico. Claro es que no fué esto un sistema pedagógico, un propósito determinado de los maestros de entonces, pero así resultó en la realidad, como fenómeno natural, dadas las condiciones del medio ambiente en que las sociedades vivían. La enseñanza, preocupándose casi exclusivamente de realizar el ideal moral, la dirección del espíritu, atendía á lo que era más necesario; la educación física y el ideal de ésta, tenían sobrado apoyo y eficacia en la vida práctica.

Pero en medio de aquella sociedad nueva, vigorosa y creyente, germinó el espíritu



de la Reforma, que produjo en las inteligencias una revolución profunda. Aquel grandioso imperio universal de la fé, quedó roto con la protesta de Lutero, que proclamando el libre examen y pretendiendo sacudir de las inteligencias el yugo que las sujetaba, trastorna por completo la sociedad y echa los cimientos de una nueva Pedagogía: aparece más tarde y como secuela de la Reforma el filosofismo, que acaba de trastornar lo poco que del edificio antiguo quedara en pie: roto todo freno, las inteligencias se lanzan ávidas de nuevos horizontes, de nueva luz, por los derroteros que el libre examen abre ante ellas; surgen por doquier escuelas, sistemas, teorías; ya nadie se acuerda del ideal, y parece que vuelve á ponerse en el mundo la felicidad, que esta vez nos traerían los portentosos adelantos y continuos descubrimientos de las ciencias, propagados rápidamente por la imprenta; y llegan nuestros tiempos, en que la vida es casi exclusivamente para el espíritu: es necesario saber, saber mucho, dedicar al pensamiento toda la actividad, porque la ciencia impone su sobe-



ranía con la rápida difusión de los conocimientos; si no en los libros, en la práctica diaria es éste el fundamento de la Pedagogía, y los padres se preocupan ante todo de que sus hijos sean bachilleres. Pero falta el ideal, repito, y el cansancio, el abatimiento, viene pronto: la sociedad no puede ser un nuevo Sísifo condenado á subir y bajar eternamente la áspera montaña de la vida, cargado de sus dolores, de sus ilusiones, de sus deseos jamás satisfechos. Y como esto es lo único que encuentra en los sistemas filosóficos, morales y pedagógicos que se funden al calor de la Reforma, en contraposición con las perdurables aspiraciones del alma hácia un ideal que no se logra en la vida, reniega de la vanidad de una ciencia que solo espejismos le ofrece. Como el loco de Heine, se pasó la vida interrogando al cielo mudo de la ciencia para llenar las necesidades místicas del espíritu; pero el universo es una duda desde Kant y con Locke es una duda el hombre mismo en sus adentros; y el desaliento cunde al ver tales resultados y un frío indiferentismo se extiende y pene-



tra en los corazones de los humanos. Las grandes ideas de religión, patria, justicia, virtud... á nadie le interesan. Lo más sagrado se discute y se niega tranquilamente; las doctrinas más absurdas se propagan con rapidez; pero al fin no se cree en nada: en religión como en política, para todos los problemas no tienen los hombres más solución que encogerse de hombros; el pensamiento se descarría, y con tanto evolucionismo y transformismo y positivismo y materialismo y socialismo, ya nadie sabe á que atenerse. Y como falta el ideal, porque la ciencia no basta para satisfacer necesidades del corazón y pone empeño en desterrar las poéticas creencias de la Cruz, viene la desesperación moral, la pereza insólita de los entendimientos, algo que podría llamarse gráficamente el aburrimiento de las almas, presas de la nostalgia de un ideal que satisfaga y llene de veras sus misteriosos anhelos; y al fin acaban todos por exclamar con el autor ilustre de *Jarsey á Granville*: «¡Feliz el alma ruda que cree, y ni aun sospecha que existe la duda en el mundo!»



De tan mísero estado moral, producido por la falta de buenas enseñanzas, por la inconsistencia de las ideas fundamentales, es buena prueba el general clamoreo contra la corrupción que mina la vida de todo género de instituciones: en política, la sociedad moderna es democrática; pero el indiferentismo de la masa, de la «soberana masa,» ha hecho que el jurado sea un horror, el parlamentarismo un mal social, el sufragio... ¿á qué seguir? Hoy, más que nunca, es peligrosa la instrucción, que con harta frecuencia se convierte en arma mortífera; la civilización causa estragos profundos; una debilidad extraordinaria se apodera de los hombres, y de la cual es fiel reflejo el arte de nuestros días. ¡El arte! ¡Pobre estética, sujeta á la moda, á patronos de *Ilustración*...! y en fin, las decantadas luces de este fin de siglo, brillan, en lo moral, con el fulgor siniestro y cárdeno del relampagueo de las pasiones, que se enseñorean del hombre y ahogan su corazón y su alma.

.....Cuando un ilustre literato francés desertó del campo de la ciencia, aun no ha-



ce dos años, proclamando su ineficacia para dirigir al hombre y satisfacerle en sus más íntimas necesidades, un movimiento de reacción se inició á seguida, en la cual debemos confiar. Un idealismo consolador ofrecióse como risueña alborada á las inteligencias: es necesario levantar el vuelo de los espíritus hacia las regiones místicas de la fé, y esta idea cunde, se propaga, influye en la novísima filosofía, y empieza ésta á formarse infiltrada de cierta alegre esperanza de redención. Hasta al positivismo y el materialismo llegan esas influencias y las escuelas parecen evolucionar, haciendo menos cerrado y exclusivista se *credo* respectivo.

Es un hecho que renace el espiritualismo, que hay sed de creencias, y en los cerebros de los hombres pensadores trabaja activamente la idea de un nuevo *misticismo* que devuelva á las almas la tranquilidad.— «Las nuevas ideas, escribe Roberty, tanto en el arte como en los ensayos de moral que tratan de dirigir la vida, manifiestan una franca tendencia mística; difiriendo de la fe antigua en cuanto afecta al prurito de apo-



yarse en la ciencia, en vez de hacerlo en la vida futura, como dogma primordial y eterno.»

Esperemos, pues, los frutos de esta reacción consoladora, que habrá de tener para la Pedagogía amplios y risueños horizontes. Pero vayamos preocupándonos de lo fundamental, que es la Enseñanza: el ideal no se ha perdido, duerme en las inteligencias. El cristianismo dió la norma de vida al hombre, y ahora la sociedad aguarda una radical transformación de las creencias religiosas.

¿Y cómo no? ¿Se ha agotado por ventura la savia del cristianismo? Mejor se diría, y yo así lo creo, que aun no ha penetrado del todo en la sociedad, que no ha acabado su obra, ni mucho menos. El amor universal, la sociedad fundada en la caridad, el hombre obrando racionalmente, con la vista fija en el cielo de sus eternas aspiraciones, eso es lo que falta, y lo que vendrá y para lo que la Pedagogía debe preparar á las generaciones nuevas. Aldeguer, en notas puestas á un libro de Schlegel, hace notar que á la hora presente, las almas, fatigadas de su peregrina-



nación por una tierra sombría, «en medio de un arte sin ideales levantados y de una filosofía sin fe, suspiran por la vuelta á la patria abandonada, á la mística ciudad en que la Cruz era fuente de inspiración inagotable, perpetuo estímulo y luz inextinguible.» (1)

Ahí, pues, tiene su ideal la Enseñanza. No basta formar al hombre para esta vida, porque hay en su alma necesidades que en la vida no puede satisfacer (2). Ese *laicismo* radical, mal entendido, que se ofrece como la última palabra de la Pedagogía, no es, no, un progreso; es por el contrario un atraso absurdo, que yo jamás me he podido explicar. ¿Cómo hombres pensadores, cultos, desconocen el estado de la sociedad y las necesi-

---

(1) Artículos del Sr. Orera.

(2) «Experimentamos imperiosa necesidad de trasportar nuestros deseos, nuestras esperanzas y nuestros temores á un mundo desconocido, que no es el mundo que habitamos.

Por grande que sea la algazara con que nos aturdimos al pasar por este valle de lágrimas, hay momentos de soledad y de tristeza en que la realidad misma que nos rodea nos empuja hacia esos espacios misteriosos, donde parece que el espíritu respira su atmósfera propia, y me atrevo á decir su aire natal. Tristezas que nos sorprenden en medio del bullicio de la vida, y que vienen á ser como la nostalgia del cielo». — *Selgas*.



dades espirituales de hombres y pueblos hasta el extremo de creer en una Pedagogía *sin fe?*... La modernísima tendencia mística de la filosofía, deja malparado su sistema. Pasó la *moda* de negar; y, no por moda, sino por íntimo convencimiento, vuelven redivivas al seno de las sociedades las ideas religiosas: si la Pedagogía ha de ser útil y eficaz, para ser progresiva deberá informarse de un espíritu profundamente religioso, esto es, deberá poner el ideal para la formación del hombre en la doctrina del cristianismo.

«El mundo civilizado—escribía Donoso Cortés—es inteligente, rico, poderoso: pero está enfermo, le falta moral, le faltan creencias: la impiedad trabaja por entablar un funesto divorcio entre la religión y el progreso material é intelectual, divorcio que amenaza al porvenir de las sociedades modernas... El cristianismo, á más de traer á los hombres la salud eterna, salvó al mundo de una completa ruina: sólo él puede salvarle segunda vez de los males que le amenazan: no le salvarán esos diplomáticos que no alcanzan á prevenir ni á curar los males de su



propio país; no le salvarán esos demagogos que esparcen por doquiera sangre y ruinas: sólo puede salvarlo el enlace del espíritu de progreso con la religión.»

Sinceramente creo cuanto llevo dicho y sinceramente lo escribo, deseando ver una Pedagogía donde la Enseñanza sea, si no la parte principal, porque en nuestra ciencia todas las partes lo son, la *practicada* con más entusiasmo y urgencia, por lo que al porvenir de las sociedades importa.

\*  
\* \*

El modelo para el hombre es el hombre mismo. Hay que dirigirle á su fin, que es su bien; y para ello tiene cuanto necesita. Realizando totalmente su naturaleza, cumple su fin. Siendo el hombre sér racional, sólo obrando racionalmente *produce* su bien. Hay que acostumbrarse, pues, á pensar de la Educación y la Enseñanza con miras un poco más elevadas que las que de ordinario se tienen. No se venga con sistemas egoistas y positivistas, á título de hacer progresar al hombre: en Pedagogía no hay, no puede haber,



más *utilitarismo* que el del bien *total* del hombre. To lo eso de la enseñanza *nacional, utilitaria, &c.*, de Mr. Frary, será bueno para que los franceses recuperen la Alsacia y la Lorena, cosa de la que se preocupa el citado *monsieur* y que, dicho sea con todo respeto, á la Pedagogía española la tiene sin cuidado: será bueno para que de las escuelas salgan perfectos comisionistas; pero la labor de carácter universal de la Pedagogía, ha de fundarse en algo más esencial que el egoismo *particular* de tal ó cual nación.

Después de tantas teorías reformistas, venimos á parar al antiguo aforismo, á toda hora repetido y frecuentemente olvidado de *mens sana in corpore sano*. He ahí el modelo de la Enseñanza. Sólo la salud del cuerpo y del espíritu puede hacer que cada uno de éstos elementos del hombre sirva para su destino y cumpla su fin.

La mayor actividad de la vida moderna, ese «vivir de prisa» de nuestros tiempos, exige un gran esfuerzo de la Pedagogía para adaptar á los hombres al medio que les espera, en las mejores condiciones de fortaleza



corporal y moral. La humanidad, al presente, no puede negarse que está demasiado débil: á la degeneración moral, parece haber acompañado la degeneración física, que es un hecho indudable: muchas causas contribuyen á producir este fenómeno, y no es la menos eficaz el descuido de la Pedagogía, arrastrada, en la práctica, por el afán de crear hombres ilustrados; prurito de padres y maestros que sólo aspiran á ver lucirse á sus hijos ó discípulos en los exámenes. (1)

La Instrucción ha rebasado de sus naturales límites y es necesario volverla á ellos, y preocuparse ante todo de lo que es fundamental, imprescindible, como la Educación y la Enseñanza: aquélla para fortalecer el ele-

---

(1) De esto habria mucho que decir. Todos los lamentos de los hombres pensadores contra el *vicio de sabiduría*, son hasta hoy inútiles: en la inmensa mayoría de las escuelas, y especialmente de los llamados colegios privados, no hay más propósitos pedagógicos que los de instruir mucho en poco tiempo. ¡Pobres niños! Y sobre todo ¡pobres niñas! La educación de la mujer es, por regla general, lo más disparatado y absurdo que se conoce: la moda impera en las escuelas de niñas, y por eso allí no hay tiempo más que para bordar, y algunas otras ocupaciones tan perfectamente inútiles como esa. ¡Y la mujer trae al mundo la misión más augusta y difícil! ¡Y ella ha de contribuir más que nadie á la formación de los hombres!!...



mento físico, para dar vigor á la raza; ésta para fortalecer los espíritus y disciplinarlos. La Instrucción vendrá después, para elevar el grado de cultura y de *prosperidad* de hombres y pueblos; pero no se pretenda este progreso mientras no haya vigor, *saluz*, fuerzas para resistir y «alimentar» la actividad enorme que exige el pensamiento en nuestros días. Es la misma idea que expresaba Pestalozzi en la siguiente regla de Educación: «Es menester atender menos á la enseñanza (*instrucción*) que al desarrollo de las fuerzas del cuerpo y del espíritu.»

—He dicho ya, que entiendo que el fin de la Enseñanza es la formación del carácter. En efecto: cada hombre es como es, y no puede ser principio pedagógico el de formarle de *tal* manera, como si hubiera de vaciársele en un molde: hay que contar siempre con la propia libertad del sujeto, con su *cualidad*, que le hace distinguirse de todos los demás hombres. El modelo, pues, de la Enseñanza, no es un individuo *ideal*, forjado por la fantasía de un filósofo y al que éste dotara de tales y cuales perfecciones: es el hom-



bre mismo, *cada uno para sí*; cuyas facultades hay que dirigir, pero dejándolas manifestar el bien *á su manera*.

Así, pues, al decir que es el fin de la Enseñanza la formación del carácter, no se trata de violentar el modo de ser que tenga el individuo como resultado de la combinación natural de sus facultades y energías: sino de combinar sus *cualidades* morales, que en general puede decirse que son siempre *adquiridas* en el medio que le rodea. No otro es el trabajo que hacen la familia y la escuela: destruir las malas inclinaciones, antes que arraiguen y lleguen á ser cualidades; depurar los sentimientos y afecciones y favorecer el desarrollo de los buenos, dirigiéndolos hacia el ideal, hacia el bien. Es ésta la obra de más trascendencia y utilidad para la vida, no sólo del individuo, sino de los pueblos, porque también estos tienen su carácter, su espíritu, su *moral*; y por este lado, se ve también cuán necesario sea anteponer la Enseñanza á la Instrucción, porque lo primero es tener caracteres, esto es, tener hombres, y su formación debe empezar con



la vida, como todos los escritores reconocen y la misma razón natural nos enseña.—De aquí se deducen interesantísimos problemas pedagógicos, que no hemos de estudiar ahora por no ser este un tratado de Pedagogía, pero que conviene recordar. Y uno de ellos es el de la eficacia de la educación familiar para la formación del carácter, tal y tan grande, que es casi insustituible; y de ahí la necesidad de atender escrupulosamente á la enseñanza de la mujer, principal agente de la educación doméstica, y el más influyente, por ser quien pone los fundamentos de esta obra: necesidad más imperiosa cada día, por lo mismo que se ha descuidado tanto su satisfacción; porque hoy, «en el estado actual de nuestras costumbres, quizás sería peligroso abandonar completamente á la madre la dirección de los primeros años. Prescindiendo de cierto instinto superior, cuya existencia es preciso reconocer, resiéntese la acción que sobre el niño ejerce de las imperfecciones de su educación.... » (1) Recuérdese que, como

(1) Sela: *La educación del carácter*; pág. 189.



he dicho en otro lugar, la escuela debe ser como una familia grande, continuación del hogar doméstico; y es necesario que las personas que echan los cimientos de la Educación y la Enseñanza sepan lo que hacen, porque al Maestro no se le pueden pedir milagros; y casi casi un milagro sería que formara un carácter *bueno*, de uno que viniera ya maleado de la educación familiar.

Otro problema, íntimamente ligado con el primero, y más bien fase y aspecto del mismo, de importancia capital en la Pedagogía, es el relativo á la *vocación*. Viene á ser ésta la cualidad más sobresaliente del carácter, su *rasgo* más expresivo é indudable. Toda la actividad del hombre, toda la energía de sus facultades, parece tener un punto de concentración, un centro á qué dirigirse, un esfuerzo *supremo* que hacer, como suma de los esfuerzos parciales de cada facultad; un *resultado*, en fin, que lograr, distinto en cada hombre, por la distinta «combinación» de la actividad de sus facultades. Este natural fenómeno impone la «conservación» del propio carácter del individuo en la obra peda-



---

gógica, y demuestra la necesidad de prescindir de *patrones* para formar al hombre. No hay que formarle «como otro hombre», sino mejorar, perfeccionar lo que él tiene, lo que él sea, su individualidad. Esta es la labor más eficaz de la Enseñanza: hablando de ella Pestalozzi decía: «El hombre que es dirigido conforme á su vocación, utiliza todas sus fuerzas.»

Basta la sola enunciación de estas cuestiones para que se comprenda su importancia *práctica*; y el esbozo que del problema de la Enseñanza queda hecho en estos capítulos para ver lo necesario, urgente y trascendental que es elevar su concepto en la Pedagogía y darle el lugar que le corresponde en esta ciencia.

---









## CAPÍTULO VII

### Concepto de la Instrucción

**L**AS Pedagogías didácticas, como antes de ahora he dicho, suelen ser una *reunión* de dos tratados: el de Educación, donde se estudian los problemas relativos al hombre, que tocan á la Pedagogía, y la manera de ejercitar y desarrollar sus facultades; y el de Instrucción, que comprende el estudio de los métodos, sistemas y procedimientos «de enseñanza.» Al tratar, pues, del concepto de la Instrucción, en la Pedagogía corriente, no se hace otra cosa que hablar de enseñanza; porque ya se ha dicho que ésta no tiene carácter propio, por consi-



derarla no más como un simple medio de comunicar la Instrucción. Con esto, no es extraño que el concepto de la Instrucción, como idea pedagógica, que induzcan los lectores, sea confuso, mal limitado, por andar confundido con el de Enseñanza, y á la postre, erróneo.

Con lo dicho al tratar de la Enseñanza, puede sospecharse el carácter que doy á la Instrucción y el lugar que para ella reservo en una buena división de la Pedagogía; pero es necesario insistir, ampliando los razonamientos, para ver clara la idea verdaderamente pedagógica de la Instrucción, que por sus íntimas relaciones con la Enseñanza no aparece al primer golpe de vista tan determinada y concreta como es y la debemos considerar.

Creo que sólo el excesivo apego de los autores á la significación vulgar, ó más universalmente admitida, de las palabras, ha hecho que se sostengan en Pedagogía y pasen sin rectificación ni reparo, como verdades inconcusas, errores, á las veces de pura forma, pero errores al fin, que si no tienen para la



práctica una trascendencia ostensible, al menos en el terreno científico demuestran un descuido grande, ó una notoria falta de método, en el estudio de lo fundamental, que está en los conceptos. Yo bién se—y aprovecho la ocasión para hacer sobre este asunto algunas manifestaciones—que los espíritus superficiales y rutinarios, que tanto abundan, por desgracia, objetarán á lo que aquí voy escribiendo, que importa poco que sea la Enseñanza y no la Educación la que dirige las facultades; que no ha de variar la marcha de las cosas en las escuelas porque un autor separe la Educación de la Enseñanza, y ésta de la Instrucción, y afirme que la Educación es sólo un *arte*, y que no «forma» al hombre, sino que facilita, ayuda, coopera, favorece, nada más, su desarrollo: ya lo sé. Pero es que los conceptos que aquí expongo, en la práctica resultan verdaderos; porque de la práctica, de la realidad los tomo; porque es *cierto* que el Maestro no eleva, ni dirige, ni enseña con la Educación, sino que, educando, acaso sin darse cuenta, por tener otra idea de su obra, no



---

hace más que ejercitar, contribuir al desarrollo de las facultades, y sólo *dirige* enseñando; porque así es la realidad de estos conceptos de Educación, Enseñanza é Instrucción, que aquí limito con sus propios y naturales límites, distintos de los que les asigna ordinariamente la ciencia pedagógica al uso de nuestros días.

Y basta esto para probar, cuando menos, la conveniencia de fijarse en esta división *natural* de la Pedagogía, que á lectores poco acostumbrados á pasar de la superficie, de la corteza de las cosas, podría parecerles contradictoria con la *verdadera*.—De todos modos, se demostraría que es necesario poner el concepto científico de acuerdo con la realidad, y esto es siempre lo fundamental, lo básico en la ciencia.

Por otra parte, aquí, en este libro, se trata de la ciencia de la Pedagogía, no de la Pedagogía científica, y es el lugar oportuno para discutir y fijar los conceptos. Y, en realidad, no en todos se encuentra la falta de trascendencia ostensible, práctica, que podría notarse en algunos; pues si se demues-



tra, por ejemplo, que la Instrucción se limita á ser el instrumento de la Educación en la escuela, variará mucho la obra del Maestro, pues no pondrá como fin y meta de sus esfuerzos el conseguir *sacar* discípulos bachilleres, dueños de sin número de medallas y diplomas que testifiquen del saber de los muchachos. Y algo de esto deben de probar esas continuas cuanto ineficaces quejas de los escritores contra la finalidad sobradamente instructiva de las escuelas de hoy, con menoscabo de su carácter esencialmente educador: Véase cómo no son estas cuestiones puras logomaquias, y cómo es de absoluta necesidad una determinación clara de los conceptos que integran el contenido de la Pedagogía.

Me pareció oportuno traer aquí estas consideraciones, porque precisamente al tratar del concepto de la Instrucción podrían considerarse de poca monta *para la práctica*, ideas que, al parecer, se fundan en una simple confusión de nombres.

—Por lo pronto hemos de considerar si efectivamente puede ser que tengamos dos



palabras para la expresión de *una misma cosa*. Enseñar é instruir se las hace sinónimas: «enseñar al pueblo», «instruir al pueblo» y á las veces hasta «educar al pueblo», son frases que todos los días se leen, aplicadas á una misma cosa, á un mismo resultado. Y, ó no tiene cada una su objeto y carácter propios, dentro y fuera de la Pedagogía—en cuyo caso con una basta—ó los tienen, y entonces es necesario saberlas emplear, porque significando funciones distintas es un error involucrarlas. —Siempre que se habla de «instruir al pueblo»—se lee en un folleto del Sr. Alcántara—de «ilustrar las masas», lo que en realidad quiere decirse y se expresa es «educar á las clases populares» (1). Aparte el error de que instruir ó ilustrar es lo mismo que educar, cito este pasaje como prueba de esa confusión, que es necesario deshacer, de los términos más comunes de la Pedagogía. Y no ha de oponerse á esto ni la acepción corriente de las palabras, ni ese triste género de consideraciones que al citado autor le hacía preferir la frase «educación del pue-

(1) *La educación popular, 1881.*



blo» á la de instrucción ó ilustración del mismo; por pensar que así se evitaban los ataques de suspicaces gentes «mal avenidas con los adelantos de la civilización moderna», y que habían de ver, probablemente, escondida la hidra revolucionaria, ú otro monstruo por el esílo, en una escuela de adultos.

(1) ¿Por semejantes reparos se ha de sostener un error en el concepto de lo que sea cada

---

(1) Sobre estas suspicacias y prevenciones de «ciertas gentes», contra la instrucción del pueblo, no podemos hablar ya, y menos los jóvenes, que no alcanzamos tiempos de grave y profunda crisis política y social. épocas de verdadera *formación* democrática: nada tendría de particular, hace 30 ó 40 años, que las gentes «de orden» desconfiasen de las frases «instruir al pueblo», «ilustrar las masas», etcétera, cuando estos principios de programas políticos, no pedagógicos, se dirigían á preparar la nación para la lucha contra el régimen imperante. Hoy, como digo, no se puede hablar de tales suspicacias: la cultura general y los intereses de la civilización, hacen evidente á todos la necesidad de no abandonar á las clases populares en su ignorancia funesta. Los recelos, si los hay, son, no por la educación, no por la instrucción, como tal instrucción, sino por la *clase de enseñanza* que se le da al pueblo; y después de todo el recelo está justificado, toda vez que se ven triunfar, subyugando millares de corazones, enseñanzas perniciosas que, como el anarquismo, llevan á la aberración más estúpida: pero nadie puede dudar que sea necesario enseñar *bien* á todos los hombres. esto es, dirigirlos por el camino de la verdad, la justicia y el derecho.



---

cosa en la Pedagogía? Esto es lo mismo que si porque al enfermo le repugna y se le resiste la quina, trataran los médicos de cambiar en sus libros esta palabra por la de azúcar, por ejemplo.

Pero lo frecuente, ya antes lo he dicho, es confundir la Instrucción con la Enseñanza y emplear como sinónimas estas palabras. Y muchos autores, ni siquiera definen la Instrucción, y menos se paran á examinar y determinar su concepto.

Es preciso proceder de otra manera: á la ciencia no deben ir las palabras con el significado vicioso que tengan en el empleo vulgar. Si se ha tenido cuidado por todos los autores de afirmar que la Educación, en Pedagogía, no es eso que se suele entender vulgarmente, el conjunto de preceptos de la buena crianza, &., y ponen singular empeño en deshacer el error, no sé, ni me explico porqué no ha de suceder con los demás conceptos lo mismo: si son erróneos deben depurarse; sin que obste, como no obsta en ese caso de la Educación, la opinión corriente. Más universalmente admitido que el



término «buena educación» por «buena crianza,» no hay otro, y sin embargo en la ciencia pedagógica se le da su significado propio. Pues esto debe hacerse con los demás términos y conceptos que en el lenguaje usual no correspondan con su objeto pedagógico.

Instruir y enseñar son cosas distintas, actos, funciones distintos. Se dice: «Fulano es muy instruido, pero es vicioso; le han enseñado mal.» Aquí se nota una gran diferencia: la Instrucción referida á las facultades intelectuales; la Enseñanza á las morales, á la voluntad, á la conducta: y como la conducta lo abarca todo, porque es la *expresión de todo* el hombre, obra *sobre* los conocimientos proporcionados por la Instrucción y los hace servir al bien ó al mal, esto es, al fin á que la Enseñanza ha dirigido y guiado al sujeto. Y no es que la Enseñanza sea una *instrucción* de facultades determinadas: en primer lugar, nadie dice que á la conciencia se la instruye, sino se la enseña, y más propiamente se la adoctrina, se la ilumina, se la esclarece, se la guía, etc.: en segundo lu-



---

gar, la Enseñanza puede existir sin la Instrucción, como tal Instrucción: un hombre puede recibir buena enseñanza y ser inculto. Y si enseñar é instruir son cosas iguales, simples comunicadores de conocimientos ¿por qué puede ser mayor la Instrucción que la Enseñanza, y viceversa?

Se dirá que al enseñar, en rigor siempre se transmiten ideas, conocimientos: conformes; pero sólo en cuanto la Enseñanza y la Instrucción tienen la misma *materia*, que son esos conocimientos; pero su objeto y destino, su extensión y trascendencia son distintos: en una los conocimientos entran como fin; en otra como medio. El ejemplo es un poderoso elemento de Enseñanza, y á nadie se le ocurre decir que el ejemplo instruye.

Luego no se debe pensar que la Enseñanza sea una especie de sucedáneo de la Instrucción, siendo diferentes sus funciones de las de ésta. Veamos, pues, qué es en sí misma la Instrucción y qué en el concepto pedagógico.

Instruir, del latín *instruere*, significa construir ó edificar. Es formar el caudal de



conocimientos que el hombre necesita, especialmente para su vida de relación. Si pues la Instrucción, en general, fuera de la Pedagogía, se reduce á dotar al hombre de ideas, á aumentar el grado de su cultura, á la Pedagogía vendrá con este mismo carácter, aunque venga á ser medio para servir á fines determinados.—La palabra «instruir» denota propiamente el *acto de*: la palabra «Instrucción» significa la suma de conocimientos que ya se posee: la primera se refiere al ejercicio de una actividad: la segunda al resultado de ella.—La Instrucción considerada subjetiva y objetivamente, como dice Aguilar.—Es pues la Instrucción, en el significado usual, la suma de conocimientos que constituye el grado de cultura que alcanzan los individuos. Se trata, como se ve, de *cosas* sobre las que el hombre aplica la actividad de sus facultades, que aprehende con ellas y en ellas retiene. Ahora bien: ¿Qué será la Instrucción «dentro» de la Pedagogía?

Fácilmente se averigua. La Educación necesita un medio *real* sobre qué hacer recaer



la actividad de las facultades, como el pintor necesita lienzo y colores para hacer efectivo su arte. Como las facultades son diversas y distintas (1), cada cual de ellas exigirá un medio «adecuado» para el ejercicio de su potencia; y así, las físicas exigen medios materiales y las espirituales medios espirituales. En Pedagogía, el arte es la Educación: la Instrucción es el instrumento, todo el *material* de la educación de las facultades del alma, como la gimnasia, la higiene, &., lo son de las físicas. La Instrucción, la suma de conocimientos, viene de fuera adentro, de la Naturaleza, de la vida, del trato social, de las ciencias, &.; pero en

---

(1) No es un pleonasma esa frase. Hay muchos que escriben, que *hacen literatura*, para quienes tanto monta *distinto* como *diverso* y aun *diferente*. Es un grave error. Una cosa es diversa de otra cuando no es «de la misma substancia», aunque sean iguales los accidentes: así un papel es diverso de un cristal, aunque tenga la misma forma, color, tamaño, etcétera; y es distinta, cuando siendo de igual naturaleza, tiene accidentes peculiares, exclusivos, que la dan un carácter, una individualidad propia, dentro del género y de la especie: así un papel blanco es distinto de uno verde. Digo arriba que las facultades son diversas, porque unas son físicas y otras espirituales, esto es, de otra naturaleza; y distintas, porque en cada grupo de ellas una no es la otra ni como la otra, sin embargo de tener todas las del grupo igual substancia.



---

la Pedagogía se la ordena, se la somete á un plan, se aplica «oportunamente» y se la hace servir al fin de ejercitar las facultades para que se desarrollen *más* vigorosamente: es la Instrucción, en una palabra, la gimnasia del espíritu.

Tenemos aquí el objeto inmediato, el que puede denominarse objeto pedagógico de la Instrucción, distinto del objeto trascendental, ó de la Instrucción en sí misma considerada, como cosa de fuera de la Pedagogía. Instruir, en sí, no es más que proporcionar conocimientos, *amueblar la inteligencia*, según la frase de Montaigne; pero en Pedagogía, antes que eso está el formar la facultad (facilitar su formación) vigorizarla, sostener y extender su desarrollo, *forjarla*, según el citado escritor: aquel es el objeto remoto; éste el próximo de la Instrucción pedagógica, puesto que por *medio* de ella consigne la Educación aquel resultado.

Claro es que este objeto no excluye el universal de la Instrucción, ó sea formar el caudal de conocimientos, el tesoro intelectual del individuo; pues al aplicar las fa-



cultades sobre las ideas, éstas no se consumen, no se pierden, sino que se van sumando... ¿pero no se ve aquí otra finalidad bien diferente de aquella que solo se dirige á hacer servir los conocimientos de alimento de la actividad espiritual?

En la ciencia pedagógica—como repetidamente se ha dicho en el curso de este trabajo—se trata y considera al hombre bajo el aspecto de su educabilidad, nada más: la labor propia, inmediata, «primera,» del pedagogo es facilitar la obra de la Naturaleza, poniendo al sujeto en condiciones *mejores* para que cumpla su destino. Merced á la fuerza de expansión de las facultades que hace que éstas se desarrollen con el ejercicio, consigue su objeto, el *fin* de la Pedagogía, sirviéndose de cuantos medios son aptos para favorecer tal ejercicio; y así como la gimnasia no entra en la Pedagogía con la finalidad total, general, de su arte, esto es, con el solo objeto de crear hombres vigorosos, sino con una especial, como medio de facilitar el ejercicio, y por ende el desarrollo del cuerpo, así la Instrucción no viene á nues-



tra ciencia sólo para formar hombres sabios, ó muy instruídos, sino para ser ante todo el instrumento del ejercicio psíquico.

Esto tiene una trascendencia indudable: al Maestro no le importa «principalmente» el grado de ilustración de sus discípulos: por algo en todas las naciones los planes de Instrucción pública dividen ésta en grados, caracterizando el primero por el dominio exclusivo de la Educación sobre la Instrucción. Y es que la Educación es siempre lo fundamental, porque es la preparación de las facultades, sin la cual la Instrucción sería imposible, por ser ésta como el contenido y aquélla el continente.

Por todas estas consideraciones me inclino á adoptar la definición descriptiva que da Avendaño de la Instrucción, con preferencia á las de otros autores. «La Instrucción —dice aquél— aplica las facultades del hombre convenientemente desarrolladas y enriquece el entendimiento con conocimientos positivos;» (1) donde se indica la diferencia

(1) *Manual completo de Instrucción*. T. II. *Pedagogía*, Segunda parte, pág. 1182.



---

de objetos de la Instrucción pedagógica y no se induce á error, como sucedería de admitirse, por ejemplo, esta otra de un laborioso escritor moderno, el Sr. Fernández Sánchez:—«Instruir es la acertada reunión de los elementos del saber para comunicarlos al alumno en series ordenadas *que aumenten el caudal de sus conocimientos;*» (1) ó esta otra del Sr. Santos:—«Instrucción es la parte de la Pedagogía que tiene por objeto la aplicación de los medios más apropiados *para enriquecer* la inteligencia con conocimientos positivos, con conocimientos útiles, con conocimientos exactos ó verdaderos;» (2) definiciones de la Instrucción *en general*, como función de *fuera* de la Pedagogía, pero no de lo que en ésta sea «inmediatamente;» pues de ellas sólo se deduce que el Maestro emplea la Instrucción para aumentar la cultura del alumno, sin otro fin. Y le tiene como hemos visto; y según lo expresa otro moderno autor al decir:—«Puede considerarse bajo dos aspectos la Instruc-

---

(1) *Programa de Pedagogía. Tema XXI,*

(2) *Curso completo de Pedagogía; Parte segunda; Instrucción*



ción: bajo el aspecto material y bajo el aspecto formal.—Si se mira formalmente, el objeto de la Instrucción no es otro que educar al hombre; pero si se atiende al objeto material, se concreta á adornar la inteligencia con más ó menos conocimientos.» (1) Y desde luego se comprende que aquel objeto sea el que más de cerca interese al pedagogo.

Aceptando, pues, el concepto que Avendaño da de la Instrucción pedagógica, podemos concluir diciendo que

*Instruir es el acto de aplicar las facultades sobre los conocimientos (ó «elementos del saber») para que sirvan de ejercicio á la actividad de las mismas, facilitando su desarrollo.*

—Para mayor esclarecimiento de la definición, conviene recordar lo que la palabra *actividad* significa: etimológicamente actividad quiere decir *acto de fuerza (actus-vis)*; y así como el cuerpo necesita un *apoyo* y un objeto para realizar un esfuerzo, los necesitan las facultades psíquicas, á las cuales se los proporcionan los conocimientos *ordina-*

(1) Aguilar: *Pedagogía general*: tratado de Instrucción, página 115.



---

*riamente*; porque actos del espíritu hay que provienen de esa tendencia inconsciente que se llama «instinto», y de fuerzas más ocultas aún, de má difícil estudio, como las que suponen la herencia, el fenómeno del atavismo, etc., donde sería en vano ir á buscar la *instrucción* que haya servido de *apoyo*.

\*  
\* \*

Claro es que, sirviendo la Instrucción de medio de realización de un arte, del arte de educar, deberá ser ordenada convenientemente, oportuna, artística también, para que sea de resultados eficaces. Aunque los tratados no lo digan, ya se comprende, porque es verdad de sentido común, que la adecuación de los conocimientos al «estado» de las facultades, debe ser una regla pedagógica. Sería inútil pretensión la de pintar una figura negra con color encarnado: sería imposible hacer levantar á un niño el peso que sólo pudiera manejar un mozo de cordel: pues lo mismo que esto sería querer ejercitar las facultades intelectuales con conocimientos demasiado abundantes, dado el desarrollo *actual* de



aquéllas. De aquí que la Instrucción pedagógica necesita ser sistemática, adecuada en cada momento á las condiciones de las facultades. Para valerme de una comparación gráfica, muy exacta, diré que los conocimientos deben proporcionarse gradualmente, así como en los gimnasios se empieza por manejar las bolas más ligeras, hasta llegar á las más pesadas. Y en este plan de la Instrucción entra también la ordenación de los conocimientos según el orden de prioridad, ó cronológico, en que se manifiestan las facultades humanas (1), esto es, «la acertada reu-

(1) Sabido es que las facultades tienen su génesis especial, no en el sentido de la «aparición» de ellas en el hombre, sino en el de su manifestación y desarrollo; pues como las facultades no son cosas distintas (distintas *realiter*, solo hay distinción de razón), sino simples determinaciones del alma, direcciones de su actividad, no puede hacerse una división de ellas, porque en rigor no existen, es el alma la que se manifiesta en un aspecto ú otro; siendo sus facultades algo así como las que podemos hallar en un rayo de sol, que á la vez alumbra y calienta. Por consiguiente, cuando se dice—y en Pedagogía se emplea frecuentemente esta frase—que el hombre trae al nacer todas sus facultades en germen, en embrión, debe entenderse así solo por lo que afecta á su génesis *histórica*; pues por lo demás, claro es que está dotado de ellas en cuanto tiene un alma: la «aparición» pues, de las facultades, se refiere, no á su creación, sino al momento de su revelación. Creo de interés fijar bien este concepto, tan in-



---

nión de los elementos del saber;» cuya condición hace que podamos completar la idea que del arte de instruir queda expuesta más arriba, diciendo que instruir es «aplicar artísticamente las facultades sobre los conocimientos, &.

Con esto queda definido y limitado el concepto pedagógico de la Instrucción. Pero si aun se quiere diferenciarle y determinarle más, podemos estudiar sus relaciones con los otros conceptos fundamentales de Educación y Enseñanza; porque siendo los tres elementos integrantes de un todo orgánico, cual es la Pedagogía: dirigiéndose á procurar un resultado, el de la perfección del hombre, claro es que las relaciones que entre sí mantengan forzosamente han de ser íntimas: y tanto, que de ahí proviene de ordinario la confusión que se nota en la exposición de los conceptos de esas artes, hasta el punto de referir á la Educación la finalidad de la Enseñanza y á ésta la de la Instrucción, y ser corriente oír y leer frases como la citada de

---

timamente ligado con los problemas fundamentales de la Pedagogía: de su estudio y desenvolvimiento se han ocupado algunos autores, en trabajos de *psicogenesia* muy aceptables.



«educar al pueblo», cuando sólo se quiere decir enseñarle, ó acaso instruirle ó ilustrarle. Paréceme, sin embargo, que de este estudio puedo prescindir, porque las ideas aquí y en anteriores capítulos expuestas son suficientes para que el lector forme juicio de este asunto, sin necesidad de nuevas consideraciones. Más provechoso para el objeto de determinar detalladamente el concepto de la Instrucción, es el estudio de sus diferencias con los otros dos conceptos de Educación y Enseñanza.

Estas diferencias podemos notarlas partiendo de esta base—que aquí establezco como en ocasión oportuna, una vez conocidos los conceptos de los tres elementos pedagógicos:

*La Educación es el ejercicio y la Enseñanza la dirección de las facultades: la Instrucción es el instrumento de la primera y el material de la segunda, en su objeto pedagógico inmediato.*

La Educación es un arte que abarca todas las facultades, porque á todas las facilita el desarrollo: la Instrucción se dirige solo á ciertas facultades, á las intelectuales, y es el



*medio de educarlas*, viniendo á ser, como se ha dicho más arriba, la gimnasia del alma.

En rigor, tratándose de la Instrucción pedagógica entiendo que no se pueden señalar más diferencias «esenciales»; porque ésta, apuntada por Aguilar:—«Que la educación tiene por auxiliar poderoso la naturaleza, y se apoya, especialmente en su parte moral y física, en el ejercicio y el ejemplo; al paso que la instrucción ha menester, en sus primeros pasos al menos, de la comunicación de ideas y conocimientos» (1), en realidad no lo es, y ya ahí mismo se indica con esa frase «en sus primeros pasos al menos», que la diferencia es de poca monta. Si auxiliar poderoso de la Educación es la naturaleza, no lo es menos de la Instrucción: ¿quién duda que al libro de la naturaleza debe el hombre un caudal inmenso de conocimientos?

—Este mismo autor pretende deshacer «una preocupación bastante generalizada» y que tiene su expresión gráfica en las siguientes palabras que los señores Avendaño y Corderera escribieron en su *Curso elemental de*

---

(1) Obra citada, pág. 52.



*Pedagogía*:—«La Educación es una voz general que comprende como parte integrante la Instrucción.» El distinguido pedagogo valenciano entiende que eso es confundir la Educación con la Instrucción, y hace largas é ingeniosas consideraciones para aclarar este punto según su criterio. Creo yo que no se trata de eso; que no se habla de parte *integrante* en el sentido de que sea la Instrucción cosa inseparable de la Educación y de la misma substancia que ésta; sino de algo que, aun siendo distinto, entra como parte de otra cosa. Parte integrante de la pintura es el lienzo sobre que se pinta, porque sin lienzo, tablá, etc., no hay pintura, aunque haya colores: pues parte integrante de la Educación será la Instrucción, porque sin los elementos que ésta proporciona no habría posibilidad de ejercitar la actividad de ciertas facultades y por tanto no habría educación para ellas. Se trata aquí de un aspecto de las relaciones íntimas que entre sí mantienen estas dos partes de la Pedagogía. Y dicho se está que esto no obsta para que sean distintas la Educación y la Instrucción y



puedan ser apreciadas y consideradas separadamente: pero si admitimos que hay Instrucción pedagógica con fin *educativo*, en este respecto ¿dejará de ser la Instrucción una parte integrante de la Educación? Lo que hay es que esas palabras «voz general», expresando que la Educación sea un todo genérico, abstracto, que por sí no tenga realidad, son erróneas: Educación es el *nombre* del arte al que presta su cooperación y ayuda la Instrucción, como *parte*, como medio indispensable, entre otros que también lo son y que fuera de la Pedagogía tienen su existencia y finalidad propias.

Si se considera la Instrucción no pedagógica, sus diferencias de la Educación naturalmente han de ser más relevantes. El fin de la Educación es preparar á los hombres para la vida facilitando el desarrollo de sus facultades, fin universal; el de la Instrucción es formar hombres ilustrados, fin particular. La Educación es una: la Instrucción varía, pues se especifica y ramifica como el propio saber humano.

No es diferencia esencial la que algunos



autores establecen *según la extensión*; porque si la Educación es necesaria á todos los hombres, nadie podrá probar que no lo sea también á todos *toda* la Instrucción. Y desde luego lo es, de hecho, respecto de los conocimientos fundamentales, indispensables, como son los que forman el programa de la Instrucción primaria: otra cosa es que, según la posición respectiva de cada hombre en la sociedad, le sea menos necesario *tal* ramo de conocimientos que tal otro; pero bien se ve que ésta es una diferencia accidental, «histórica.»

Entre la Enseñanza y la Instrucción hay también notables diferencias; y aquí deben fijarse los autores con atención, porque este punto encierra uno de los problemas fundamentales de la Pedagogía.—¿Por qué en la sociedad presente y en naciones que se llaman cultas y que figuran en primera fila en el camino del progreso, se experimenta ese profuudo desequilibrio entre la inteligencia y la conciencia? ¿Por qué no corresponde al progreso material, verdaderamente grande, fecundo y explén-



dido, el moral, que va de zaga, si no es que degenera? ¿Por qué siendo un hombre bien educado, esto es de facultades despiertas y vigorosas, y estando esmeradamente instruido, puede ser *malo*, vicioso, criminal? ¿Por qué si la instrucción cierra las cárceles no se han cerrado ya todas las de Europa, habiéndose propagado tanto en este siglo la cultura? ¿No se ve en estos *casos* que falta algo por hacer en punto á Educación? Falta su parte principal, su complemento, la Enseñanza, que es la encargada de dirigir las facultades hacia el ideal de lo bueno; falta encender en muchas conciencias la luz que las permita ver el destino de las humanas acciones; falta moverlas, con la atracción poderosa del *deber*, que es la «razón de la racionalidad,» impidiendo esas otras atracciones formidables de la pasión, del error, del apetito material y grosero; en una palabra, falta dirigir la Instrucción para que no resulte peligrosa y haga bueno lo dicho por un poeta de nuestros días:

«Fanatismo, ignorancia y tiranía



engendraron salvajes, lo confieso; pero estudiados á la luz del día los que abortan la ciencia y el progreso resultan más salvajes todavía.»

Probablemente algún moralista ó sociólogo trasnochado culpará á la Instrucción de ser la causa de ese mal que las sociedades modernas experimentan: pero no está ahí su raíz: la Instrucción en sí no es mala; el uso, el empleo de ella es lo que puede convertirla en mala ó buena.—¿Qué es, pues, lo que se necesita? Enseñar ese buen uso de la Instrucción; preocuparse de algo que tiene más importancia, que es más esencial que el saber mucho, de la Enseñanza, que prepara los caminos del hombre. A la inteligencia se la enseña á buscar la verdad, al corazón á amar el bien, á la conciencia á querer la justicia... y es posible esto sin que el hombre posea vastos conocimientos; luego hay aquí una notable diferencia entre la Enseñanza y la Instrucción: son dos cosas distintas, elementos de una misma obra, que se auxilian, que se completan, pero que tienen caracteres especiales y privativos y pueden ser consideradas separadamente.



---

Aquella es, como ya hemos visto, el arte de dirigir las facultades al cumplimiento de sus propios destinos: la Instrucción es la *materia* de la Enseñanza, puesto que sin conocimientos, esto es, sin una cosa *real* sobre que versara aquel arte, no existiría la Enseñanza más que de un modo abstracto, al menos para las facultades intelectuales; así como sin colores no existiría más que como una abstracción la pintura. La Instrucción no es la Enseñanza, como los colores no son el cuadro; sino un elemento de ella. Siempre que hay Enseñanza hay en rigor Instrucción, porque se comunica *un conocimiento de los conocimientos*, que es, en sí mismo, otro conocimiento, otra idea. Así, cuando una madre le dice á su hijo: «debes ser bueno, porque Dios castiga al que es malo», en la frase va una instrucción, puesto que al oírla *aprende* el niño que «Dios castiga al hombre malo», esto es, adquiere inmediatamente una idea; pero esa idea no sirve ahí exclusiva y principalmente de «número», que agregar á la suma de las que posee, sino de *materia* sobre qué fundar una enseñanza,



de punto de apoyo á un *impulso* de la actividad por el camino del bien. Es ésta, ya lo he dicho en otra ocasión, una diferencia como la de medio á fin; puesto que no se puede llegar á *tal* sitio, sino es andando *tal* camino, es decir, conociendo *tales* cosas que, practicadas, nos darán el resultado apetecido. La enseñanza le dice al hombre: «respeta la Ley»; y la instrucción agrega: «la Ley es ésta y así se cumple».

La Enseñanza es más comprensiva que la Instrucción, puesto que tiene por objeto toda la actividad: la Instrucción, aun en sí misma, fuera de la idea pedagógica, solo es materia de la actividad intelectual. (La Enseñanza se dirige propiamente á las facultades morales, á la conciencia, cuya expresión es la conducta; pero como la conciencia abarca é informa toda la vida, íntima y trascendente, desde el pensamiento á la obra, de aquí que sea la Enseñanza *totalmente extensa*, esto es, comprensiva de todas las facultades).

—La Enseñanza tiene cierto carácter de sugestión, porque el *bien*, presentado como ideal, atrae á la naturaleza humana por su



propia virtud, por la aspiración innata en el hombre hacia lo bueno—aun así, en pura idea metafísica, sin discernirlo ni aclararlo completamente;—y desde luego, presuponiendo el ideal, la norma de los actos para todas las facultades, la Enseñanza *elige* entre los elementos de la Instrucción, los depura, y sólo los que conducen á la realización de su fin aprovecha. La Instrucción en sí, es indiferente: todos los conocimientos *pueden ser* malos ó buenos; pero como tales conocimientos son *buenos*, y su destino es «llenar» las facultades intelectivas.—La Instrucción viene siempre de fuera adentro, pues las ideas que forman el caudal científico, artístico, literario, etc., las *aprende* el hombre por la comunicación oral ó escrita; y aun las que surgen de la propia reflexión, son provocadas por el choque de otras ideas transmitidas, apoyadas en ellas: la Enseñanza puede proceder de fuera adentro, por la sugestión exterior, y de dentro mismo, de la propia conciencia del hombre, libre *de hecho* para dirigir las facultades á su antojo; por esfuerzos reflexivos, ó por una especie de



autosugestiones, muy frecuentes y muy poco estudiadas por los autores de Pedagogía.

Por último, el fin general—remoto en Pedagogía—de la Instrucción, que es proporcionar conocimientos, viene condicionado por la Enseñanza, puesto que ésta, como se ha dicho antes, los elige y los hace servir para el bien que la sirve de ideal. El resultado de la Enseñanza es la formación del carácter: el de la Instrucción la cultura intelectual.

Tenemos, pues, con estas ligeras consideraciones, limitado el concepto de la Instrucción pedagógica: y creo dejar demostrado que sea el servir de «instrumento» á la Educación y de «materia» á la Enseñanza la función que en Pedagogía se la reserva, aunque á este carácter añada el suyo propio de transmitir conocimientos; aspecto principal también, por la condición de indispensables que algunos tienen para la vida de relación: pero quede sentado que no debe tomarse esto último como base del concepto de la Instrucción, según lo vienen haciendo los autores al afirmar que esa parte de la Pedagogía tie-



ne por objeto tan solo «enriquecer la inteligencia con conocimientos útiles,» pues esto no es lo esencial tratándose de educar.

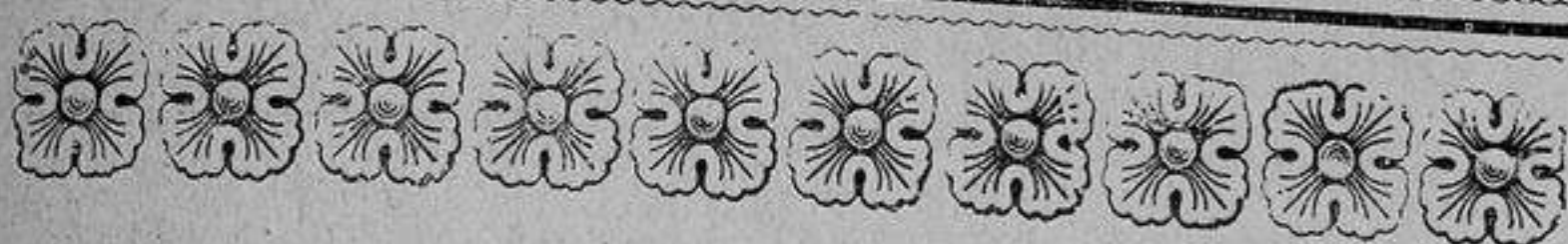
«Pierde la ciencia parte, lo menos, de su valor educativo, en cuanto es ciencia *útil*, de aplicación. Sólo considerada en su gran desinterés objetivo, en sus ideas generales, en sus leyes, *educa*; como que lo que *eleva* y *purifica* en ella son esa idea y esas leyes «no sus pormenores y aplicaciones.» (1)

Veán por aquí los autores, cómo es necesario reformar ese mezquino, estrecho, sinó del todo falso concepto que se da ordinariamente de la Instrucción en los libros corrientes de Pedagogía.

---

(1) A. Fouillee: *L'Enseignement, etc.*: expuesto por A. Posa, *Ideas Pedagógicas modernas*, pág. 89.





## CAPÍTULO VIII

### Necesidad y carácter de la Instrucción

No se trata aquí solamente de la Instrucción como elemento de la Educación y la Enseñanza; sino del propio fin de aquel arte, del que tiene en la realidad, fuera de la Pedagogía, y que al venir á ésta conserva, haciendo de la Instrucción una obra independiente, destinada á enriquecer le inteligencia, á «amueblarla», según la frase de Montaigne, á «llenar» las facultades intelectuales, formando su contenido. Este fin amplio, total, de la Instrucción, cae fuera de la Pedagogía, rebasa, por decirlo así,



sus límites; pero en ella tiene su asiento y raíz, por el carácter universal de los primeros conocimientos, los llamados elementales y fundamentales, que corresponden á un estado de la vida, á una necesidad imperiosa que surge de las «esenciales» relaciones del individuo con sus semejantes.

De aquí que preguntar si es *necesaria* la Instrucción sea preguntar si el medio para cumplir un fin es necesario. La Instrucción es el medio de realizar el fin de las facultades superiores del hombre, de la inteligencia, que tiene por objeto el conocimiento: fuera perfectamente inútil esta facultad, si el hombre no *debiera* hacer uso de ella. Pero desde el momento en que existe y representa el órgano de la función más elevada é importante de la vida, donde precisamente estriba toda la superioridad del hombre sobre los demás seres de la creación, claro es que han de ser absolutamente necesarios todos los medios que al ejercicio de esa función conducen. Y que debe hacer uso de la inteligencia, no es sólo una verdad convencional, relativa al tiempo y á las circunstancias, his-



tórica, como sería si considerásemos la mayor ó menor necesidad de la Instrucción en un pueblo culto ó en uno bárbaro, ó salvaje; para ser filósofo ó para ser simple labrador; es una verdad «natural», una ley, mejor dicho, que aun á despecho de la voluntad se cumple; pues la vida misma y el medio moral, social y físico, llevan á la inteligencia del hombre sin número de conocimientos, no acaparados por el trabajo reflexivo, por la propia observación y el voluntario propósito, sino acumulados «espontáneamente», como sucede con todos los que el niño adquiere en los primeros años, sin conciencia de que los posee—el lenguaje es el mejor ejemplo.—Y esta función «natural» de la inteligencia, que se realiza sobre conocimientos que son fundamentales, es universal, porque alcanza á todos los hombres; continua, porque en ningún momento deja la inteligencia de ser activa; y esencial, porque sin ella la actividad de las facultades superiores no existiría, por falta de aplicación.

Así, pues, como hay una educación «natural,» producto de la fuerza expansiva de las



facultades, y que un escritor alemán apellidó «la educación de Dios», existe una instrucción natural también, producto de lo que ese mismo escritor llamaría «la escuela de la Providencia»; y no hay más que observar cuánto más *sabe* un hombre—aunque no haya recibido instrucción alguna de un Maestro, ú otra persona—de joven que de niño y de viejo que de joven. Decía De Mais-  
tre: «Es infinitamente digno de la misericordia de Dios que el hombre no tenga necesidad de la ciencia para nada de cuanto en realidad le interesa;» luego tiene una instrucción, una «ciencia» natural, puesto que *sabe cuanto le interesa*.—Y en nosotros mismos podemos observar qué inmenso número de cosas sabemos, sin darnos cuenta de cómo ni cuándo lo hemos adquirido: acaso aventaje este número al de las que sabe por su estudio el hombre más ilustrado.

Pero así como la Educación natural, ó espontánea, no alcanza á dar á las facultades todo el ejercicio y todos los elementos que necesitan para su completo desarrollo,—y de ahí la necesidad de la educación pedagó-



gica, del auxilio artístico, exterior—tampoco para satisfacer todas las necesidades de la inteligencia, basta la instrucción natural; y es preciso por esto «completarla», procurando acumular conocimientos que sirvan de alimento á esa facultad, en todos los grados de su desarrollo.

Desde otro punto de vista, la necesidad de la Instrucción no puede combatirse, como no puede combatirse la necesidad del bien. La Instrucción es un bien, no sólo por su carácter de medio para el fin de la inteligencia, sino considerada en sí misma, en su virtud propia, porque es como la luz que permite al hombre ver el camino de su vida, todo sombra y misterio. Desde el cielo que le cobija, hasta las entrañas de la tierra que le sustenta, sólo un arcano formidable se ofrece á los ojos del hombre. ¿Y puede estar condenado á vivir en medio de las sombras, como viajero perdido en un laberinto, con una facultad destinada á conocer y á hacer de él algo más que la araña, que asomada á su agujero se pasa la vida sin preocuparse ni siquiera de si está ruinosa la pared en que colgó su tela?...



---

Luego si para vivir necesita el hombre *ver su camino*, y la Instrucción le enseña los pasos que tiene que dar para ir á *tal fin*, la Instrucción es un bien, y combatirla es negar el derecho al bien.

Rechazan los autores de Derecho Natural cierta teoría que, partiendo de un equivocado concepto de la libertad, lleva á la absurda conclusión de que el hombre tiene derecho al mal. Pues si la ignorancia es un mal, como la misma naturaleza nos lo demuestra al proporcionar espontáneamente al hombre conocimientos—esto es, oponiéndose de hecho á ese mal—¿cómo es posible negar en ningún momento la necesidad de la Instrucción? Y digo de propósito «en ningún momento,» porque aunque hoy no exista quien se declare abiertamente por el partido de la ignorancia, proclamando que el hombre es *mejor* no sabiendo nada, indirectamente, y por una lamentable y eterna confusión de los conceptos de Instrucción y Enseñanza, abominan de aquélla muchas gentes, creyéndola causa y raíz de infinitos males que en la sociedad se experimentan.



De manera que, porque un hombre se ahogue *por* no saber nadar, el agua es *mala*: así discurren los que entienden que es bueno que sepa leer un teólogo, por ejemplo, pero no un zapatero, porque éste puede pervertirse con malas lecturas; como si de los conocimientos que adquiriera y no de la Enseñanza que se le haya dado, del uso que de aquéllos haga dependa el mal ó el bien. Obsérvese que «el hecho científico, bruto, por decirlo así, y abstracto, no tiene virtud educativa: es necesario que tome un *sentido*» (1) y éste sólo se le da á la Instrucción la Enseñanza. Los conocimientos en sí mismos no son *malos*: el bien metafísico de una cosa está en ser mejor que su contraria, y mejor es saber que ignorar. Pero como los conocimientos son *medios*, porque sirven para «realizar» la vida, pueden ser malos, se dirá, si se realizan actos malos con ellos, y es mala la instrucción *para* el mal. No: como no es malo el puñal porque con él se cometa un asesinato: el descubrimiento de los venenos dicen que aumentó considerablemente el nú-

(1) A. Fouillec: *L'Enseignement*, etc.



---

mero de crímenes; sin embargo, nadie echará la culpa de ese mal á los químicos, sino á la falta de Enseñanza, de sentido moral, de gentes que, de un bien, se sirvieron para realizar un mal. Sucede con la Instrucción lo que con muchas cosas á la vez buenas y malas—bondad y malicia que no es esencial, inherente á las cosas, sino que depende del empleo de éstas, *según las circunstancias*:—el opio es un gran medicamento, pero en manos inexpertas sus efectos pueden ser desastrosos. Pues así como no se obtienen los venenos sin prescripción facultativa, no se debe dar la Instrucción sin la *receta* de la Enseñanza.

Esta es una verdad innegable, base de una regla pedagógica desgraciadamente muy puesta en olvido. A las facultades humanas no debe dárseles más cantidad de conocimientos que aquella que pueden recibir, para la cual están dispuestas.

Si esta regla se observara con escrupulosidad, otros serían los frutos de la tan decantada ilustración moderna, y desde luego desaparecería el peligro de que el hombre



empleara mal la Instrucción. Pero no practicándose como es debido, se produce ese desequilibrio lamentable y funesto que entre las facultades morales y las intelectuales se observa en la sociedad de nuestros días. A los medios poderosos y eficaces con que la Instrucción—hablo de ésta en general, de toda la cultura—cuenta para propagarse rápidamente, no corresponden los esfuerzos de la Enseñanza: cuando en la obra de la formación del hombre no debían influir otros elementos que la Educación y la Enseñanza, para fijar bien las ideas alrededor de las cuales se ha de *producir* toda la vida sana del hombre, y preparar á éste para su destino individual y social, viene la Instrucción á solicitarle desde el periódico, la novela, el teatro... y toda la obra del Maestro continúa falseada y desequilibrada, porque de hecho se contradicen las más elementales reglas pedagógicas, al ser más rápido y sugestivo el desarrollo de la imaginación que el de otras facultades y al encontrar el sujeto en el medio social estímulos para la formación de su carácter, el crecimiento de sus pasiones y



sentimientos y la fijación de sus ideas, más poderosos que los que en la escuela se le ofrecen. ¿Y qué ha de suceder entonces? ¿Cómo no ha de ser peligrosa la Instrucción?

La literatura popular, con sus grandes medios de propaganda y difusión ha influido más en los sentimientos y las ideas de los individuos, en la obra de *dirección* de hombres y pueblos, que toda la labor razonada y metódica de la Pedagogía.—Ahí está esa terrible «enfermedad» de nuestros tiempos, la manía del suicidio, poco menos que desconocida en los pasados, gravemente extendida en nuestra sociedad civilizada por la influencia poderosa y sugestiva de esa literatura débil, sin alientos, que tuvo su origen en el *Werther*, de Goethe, y puso en moda el resolver los problemas oscuros de la vida ¡suprimiendo la vida! Y cuenta que en un ánimo sereno, templado por la fe y cultivado por la Enseñanza, novelas como esa del ilustre autor de *Fausto*, lejos de producir resultados funestos, por romper el equilibrio entre la razón y la imaginación y dejar á ésta guiar la conducta, sirven de experiencia prove-



chosa..... ¿Pero qué ha de sacar de ellas y de esa balumba inmensa de papel impreso donde todo se dice, el niño, la joven, el obrero, las gentes de espíritu flojo, poco cultivado, «inocente,» abierto á todas las influencias, buenas y malas, de la vida?—Por eso sin que sea un mal la Instrucción, esta personalísima que se adquiere de la lectura diaria y desordenada, resulta verdaderamente funesta. Y hay que advertir que esta clase de Instrucción es la más general, la que está al alcance de todas las fortunas intelectuales. Los libros científicos, son los menos conocidos; en cambio por cada uno de estos hay ciento literarios y mil periódicos, que llegan á todas partes. Con esta Instrucción hay que contar en primer término, porque representa la más inmediata al hombre, la más práctica y trascendental: es la comunicación de *sentimientos*, de pasiones, de criterios positivos para la realización de la vida, y esto le toca muy de cerca al individuo y no exige de él grandes esfuerzos para abarcarlo y comprenderlo, porque casi insensiblemente se produce semejante comunicación. Esta vi-



da del sentimiento, la más despierta y la más «frágil», representada plásticamente en la literatura, en el arte, es siempre una gran fuerza moral que sino se encarrila y dirige convenientemente, sabe Dios á qué absurdos extremos puede conducir á la voluntad: necesita la luz de la inteligencia, la voz de la razón, la guía de la Enseñanza, siempre, á toda hora; y de ahí que, antes de ilustrar la inteligencia, dejar pasto abundante al sentimiento para que éste por sí sólo mueva al hombre, sea un gravísimo error que haga peligrosa la Instrucción, y al cabo ineficaz para los fines racionales á que sirve y se la destina.

Dentro, pues, del más puro concepto pedagógico de la Instrucción, no puede menos de condenarse ese absoluto predominio de la Instrucción misma sobre la Enseñanza, que en nuestros días se observa. Dar al hombre muchos conocimientos y no darle la norma para el uso de ellos, no es trabajar por su progreso y perfección. — Repito que trato aquí de *toda* la Instrucción, de la que constituye la «cultura», que se forma no sólo de la Instrucción científica, sinó también, y



*principalmente*, por lo más inmediato y universal de su objeto, de la Instrucción que pudiéramos llamar del sentimiento, moral, «estética,» la instrucción de la vida y para la vida práctica, seguramente más trascendental que aquella otra, y que, como en otro capítulo dije, debe ser la base de la obra de la escuela. Si no va condicionada por la Enseñanza, si no se la sujeta á una dirección racional, si no toma un sentido, como decía Fouillée, profundamente moral, sano, conforme al fin que debe realizar el hombre, la Instrucción, que es un medio para lograr aquél, se convertirá en obstáculo para alcanzarle.—Por eso *tienen razón* los que claman contra el abuso de la novelería; contra la instrucción (!) del obrero por medio de periódicos anodinos—y gracias que no sean cosa peor—que en dos plumadas someten al criterio del infeliz lector sin cultura los más arduos problemas económico-sociales; contra la propaganda inmoral, verdaderamente funesta, que suele hacerse en diarios que todos, grandes y pequeños, leen, de teorías absurdas, de hechos escandalosos, de críme-



nes y maldades que, por espantosos que sean, ya á nadie le asustan, porque los corazones se han ido haciendo á vivir en la atmósfera impura de las pasiones desordenadas. Con semejantes influencias, ¿cómo no ha de quedar muy pronto malparada y deshecha la obra del educador, por lo común limitada, inconsistente como castillo de naipes? (1).

Distingamos, pues, entre la Instrucción y el uso de ella. La Instrucción es un bien, sí, pero siempre que se pongan en la obra de instruir todas sus naturales condiciones: sin aquella regla pedagógica que ya cité, de no dar á las facultades más conocimientos que los que puedan abarcar, que los que sepan y

---

(1) No puedo menos de recordar, al tratar de este punto, un hecho bien significativo. Dumas prohibió á su hija leer novelas, incluso las que él mismo escribía. En la memoria de todos está el recuerdo de aquellos filósofos escépticos del siglo pasado que, no obstante sus predicaciones, tomaban diariamente á sus hijos la lección de Catecismo. Y conviene también recordar las palabras que nuestro insigne cantor de *Dolores* escribía hace años en un artículo acerca del suicidio: «en moral como en política, en la vida pública como en la privada, cada gota de tinta puede costar un río de sangre.»



puedan «manejar» en cada caso, no es posible obtener buenos frutos.

Sube de punto la necesidad de atender á esa regla y ensanchar y fortificar todo lo posible la Enseñanza, desde el momento en que se considera la Instrucción en el aspecto, muy importante, que podíamos llamar político. En efecto: las especiales condiciones de la sociedad política de nuestros días, constituida sobre la base de la «representación», llaman á los ciudadanos á cooperar y participar activamente en la vida del Estado y en la marcha de los negocios comunes; y esto trae como consecuencia inmediata la necesidad de una instrucción que no echaba de menos el ciudadano sometido á un régimen distinto en los pasados tiempos, pero que hay que satisfacer hoy sin remedio. La Sociología y la Política sabrán si esa necesidad creada es *verdadera* y útil: esto no incumbe al pedagogo; pero desde el momento en que existe, de hecho, hay que ocurrir á ella, y la instrucción correspondiente se impone. De aquí el desarrollo imprescindible de la cultura en la presente época, por-



que viene á satisfacer necesidades reales de la vida social; y así como el cuerpo padece y sucumbe si no se proveen sus necesidades, *tal* régimen político padece y sucumbe también, si no se satisfacen las suyas. Si la sociedad política ha de ser democrática, preciso es que se realicen todas las condiciones de la democracia; sinó dejará de serlo. (1) ¿Y cómo ha de ejercitar el ciudadano los derechos que se le otorgan si no los conoce? ¿Cómo han de consolidarse y fructificar las modernas conquistas del derecho público, si el hombre no sabe usar de ellas convenientemente, ó no está preparado para recibirlas? La misma limitación á ciertas personas del derecho de sufragio, era una prueba patente de la necesidad de la Instrucción: hoy este derecho es universal..... ¡es de suponer que la Instrucción lo es también!

No es necesario insistir en este punto, de realidad tan notoria que salta á la vista. Solo queda el lamentar que, no obstante el convencimiento que todos tienen de la con-

---

(1) De aquí la razón y la necesidad de la Instrucción cívica.



veniencia de que se propague la cultura, haya un país en Europa donde los encargados de fomentarla no cobran sus mezquinos haberes (1). Y luego resuenan las bóvedas de parlamentos y ateneos con elocuentes repeticiones de las frases de Guizot: «la educación universal es una de las garantías de la libertad: como todo principio de nuestro gobierno se funda en la justicia y la razón, difundir la cultura en el pueblo, desenvolver su inteligencia, ilustrar su espíritu, es fortificar el gobierno constitucional y asegurar su estabilidad»; ó de aquellas de Daguet: «un pueblo libre é ignorante es un horrible contrasentido, propio para engendrar las mayores tiranías»; ó de Seybel, el que afir-

---

(1) Según una estadística publicada por el *Instituto geográfico*, de los 17 millones de habitantes que hay en España, saben leer y escribir un 28'49 por 100, ó sean 4.904.000 aproximadamente, que, con 602.000 que saben sólo leer, forman en junto 5.500.000. Quedan sin ninguna especie de cultura más de 12 millones de españoles.

De esta cifra, que á primera vista parece realmente pavorosa, hay que deducir 3.122.000 menores de siete años. Existen, pues, en España, mayores de siete años que no saben leer, nueve millones de habitantes.

Pero, en cambio, según la misma estadística, resulta que se debe á los Maestros muy cerca de 9 millones de pesetas.



maba que los pueblos ignorantes son los más difíciles de gobernar; ó de Garfield que aseguraba que eran más baratas las escuelas que las rebeliones...

Por último, la prosperidad material de los pueblos depende esencialmente de su grado de instrucción: los pueblos más ilustrados son los más ricos. Los elementos del progreso son instrucción, capital y trabajo; pero aquél es la base, porque hace verdaderamente reproductivos y fecundos á los otros dos, haciendo al obrero hábil y al industrial ó al propietario inteligente. Y como de la perfección del trabajo resulta el adelanto y acrecentamiento de la industria, y en definitiva el aumento de la riqueza, de aquí que para medir el grado de prosperidad de un país sea la cultura pública seguro barómetro—según la imagen vulgarizada por los autores. Basta citar el ejemplo de Suiza, donde al desarrollo envidiable de la instrucción acompaña el de la industria y del comercio, en grado tal, que relativamente al número de habitantes, es ese el pueblo más próspero de Europa.



No hay que olvidar que, como ha dicho Laveleye, «el papel de la ciencia aplicada á la producción de la riqueza se ensancha diariamente, y en el porvenir será el pueblo más rico aquél que ponga más saber en el trabajo.»

—Siendo, pues, un bien la Instrucción, el individuo y la sociedad tienen derecho á ella, como medio de realizar sus fines. Pero este derecho no ha de reconocerse, sin reconocer al mismo tiempo todas las condiciones que necesita para su ejercicio adecuado y eficaz. Si el hombre no tiene amor al trabajo porque carece su corazón de la enseñanza, de la inclinación, del *sentido* necesario para mover á las facultades en esa dirección, hacia esa idea, no logrará inculcársele la simple posesión de conocimientos, por muchos y variados que éstos sean. Téngase esto en cuenta para no dar á la Instrucción más *cantidad* de objeto del que la corresponde. Creer que con muchos conocimientos, con mucho «saber intelectual» se mejoran las costumbres y se cierran las cárceles, y afirmarlo como lo hacen no solo los auto-



res de Pedagogía, por no separar como es debido el concepto de Instrucción del de Enseñanza, sino cuantos hablan de higiene moral, privada y pública, es desconocer lo que, en sí misma, significa y puede la Instrucción. En pueblos muy civilizados y por colectividades muy instruídas, se han cometido—y el último caso es reciente—inmoralidades escandalosas. Con mucha ilustración y mucho progreso científico, se han dado materiales para escribir libros como el titulado *La Europa salvaje* (1). Y es que falta Enseñanza, disciplina de las facultades, y aunque la Instrucción se dirija al sentimiento, á la voluntad, no puede ser sucedáneo de la Enseñanza porque la falta el *ideal* para dirigirlas á su fin.

Y no es que entienda yo que si no mejora las costumbres, las pervierte y rebaja: lo que hay es que proporciona al mal, *ya existente*, elementos para su desarrollo. Yo comprendo un individuo, ó un pueblo, honrado, sin ilustración, pero no sin Enseñanza.

\*  
\* \*

---

(1) Por Saj: 2.<sup>a</sup> edición aumentada, 1895.



Voy á terminar este trabajo con ligeras indicaciones acerca del *carácter* que debe darse á la Instrucción. Punto de la mayor importancia pedagógica, que se relaciona íntimamente con el concepto de la Enseñanza y cuya trascendencia social es grandísima para que deje de ser estudiado con esmerada atención.

En cierto modo lo tenemos resuelto con lo dicho al tratar de la Enseñanza: ésta debe informar la Instrucción y señalar el ideal para la formación del hombre: la Instrucción, pues, habrá de corresponder á las exigencias de este ideal. Esto es lo que aquí se ventila: qué condiciones debe reunir la Instrucción para servir eficazmente á los fines de las facultades, y en general al fin humano.

Dos problemas capitales se ofrecen á nuestra consideración al emprender este estudio: el *utilitarismo* y el *laicismo*, que representan tendencias, y aun mejor diría dogmas pedagógicos, que de poco tiempo acá han influido poderosamente en las ideas de los autores y en la concepción universal del objeto de la Pedagogía. La mayor parte de los pensa-



mientos que algunos autores nos anuncian pomposamente como productos modernos, de la *nueva* ciencia, son simples variaciones sobre el tema de la Enseñanza laica y utilitaria y de la Instrucción correspondiente: ideas, no viejas, pero sí bien maduras y discutidas, para que aun se siga considerándolas como la última palabra del progreso pedagógico. Y esto, tratando de esas ideas como tales ideas pedagógicas; que si se mira á su origen y abolengo filosófico, á los sistemas ó teorías de que proceden y son consecuencia, resultan anticuadas y puestas en claro desde hace siglos. Pero modernamente es cuando háse querido probar en la práctica su eficacia y valor, y esto presta á tales cuestiones un interés altísimo de *actualidad*,—como suele decirse en mal castellano.

Sería necesario un libro para desarrollar debidamente cada uno de esos problemas: tocan á muchas cosas de la ciencia y de la vida para que de dos plumadas puedan ser resueltos: Así es que sólo intentaré un esbozo de los mismos, remitiendo al lector aficionado ó curioso á los sendos trabajos de los



autores que habré de citar en estas pocas páginas.

—«El utilitarismo responde, en la esfera práctica de las aplicaciones, de lo que en lato sentido podría llamarse política, ó sea, en cuanto materia de conducta social, á lo que se denomina en el terreno de lo teórico, de la pura investigación, positivismo...» (1) y significa, para los partidarios de tal idea, una reacción contra la enseñanza idealista y el fundamento, por consiguiente, de un nuevo sistema pedagógico que tenga por objeto dotar al hombre de conocimientos *útiles*, eminentemente *prácticos* ó de aplicación á la vida material. Ya se comprende que á ese «sentido» de la Enseñanza, corresponderá una Instrucción donde las ciencias físico-naturales sean el objeto inmediato y exclusivo.

Puso en moda esta teoría un autor francés, Mr. Frary, al publicar su famoso libro *La question du latin* (2) donde se expone en

(1) *Clarín: Un discurso*; vol. VIII de los *Folleto literarios* de este autor. Es sin duda el trabajo más completo y erudito que se ha hecho en España acerca de las dos cuestiones citadas.

(2) Paris, 1885.



toda su realidad y crudeza el sistema utilitario, negando la necesidad, y la utilidad también, del estudio de las humanidades, del *clasicismo*, y abogando por una instrucción positiva, *material*, donde no se pierda el tiempo con lucubraciones metafísicas que nada le importan á la industria y al comercio de las naciones. Nada, pues, de retórica, de «esteticismo», de idealidad en la Enseñanza: lo necesario es crear ciudadanos que sepan mucha geografía *de hoy*,—no aquélla que enseñaban en el colegio que Dickens describe en *Los tiempos duros*, sino la de los pueblos *vivos*—muchas matemáticas y mucha economía política, para que la patria aumente su riqueza y poderío.

Porque es de saber que todo el ideal de estos pedagogos se reduce á crear ciudadanos; pero que son una especie de hombres—máquinas, capaces de producir riqueza, y de conquistar los países; porque toda la fuerza que los impulsa es la del sentimiento (?) nacional.

Es, en fin, un sistema pedagógico-mercantil, cohonestado en su materialismo grosero



por la idea de patria, que tampoco es la verdadera, la pura idea, yendo informada del espíritu egoísta, de lucro material, que tan reprobable es en los pueblos como en los individuos.

Siendo este *ideal* el que se persigue en la Enseñanza utilitaria, se comprende el carácter que necesariamente tendrá la Instrucción, para responder á las exigencias de aquél. Queda postergada y relegada al olvido toda la idealidad—alimento del espíritu:—la estética y la tradición. En los sistemas de pedagogía, la ciencia tomará un aspecto *interesado*: no será el propósito del estudio la investigación serena de la verdad, *la ciencia por la ciencia*, sino la ciencia por la *utilidad* inmediata que reporte. Y en cuanto al oficio de la Instrucción pedagógica, estará reducido á «cargar las facultades», á llenarlas mecánicamente de conocimientos positivos, sin curarse del verdadero objeto pedagógico de los mismos, que es ayudar á la Educación y la Enseñanza para desenvolver las facultades y encaminarlas á sus fines.

Contra esa tendencia utilitaria de la Ins-



trucción, sustentada por los innovadores y defendida por Huxley, Bain y Spencer, se han levantado voces elocuentes de pedagogos representantes de las más modernas escuelas filosóficas, que han salido por los fueros de la idealidad, de la Enseñanza desinteresada, de la verdadera Pedagogía, que sólo puede tener por fin y meta de sus esfuerzos el «formar» hombres, seres racionales, y nada más. Guyau y Fouillée, principalmente, se opusieron á ese movimiento materialista, de los sistemas pedagógicos, á ese afán de lucro de los utilitarios, prestando á nuestra ciencia eminentes servicios con la propaganda de la buena doctrina.

—«No deben ocupar las ciencias positivas el primer puesto en la educación de la juventud—escribía Fouillée— porque los sentimientos son para nosotros superiores á los conocimientos de los hechos ó á los conocimientos abstractos; y entre los sentimientos, los que tienen por objeto el bien y lo bello  
«(1)—Y Guyau añadía: «Por conocimientos *de lujo* no entendemos de ningún modo las

(1) *L'Enseignement*, pág. 41.



altas verdades y los principios especulativos de las ciencias, las bellezas de la literatura y de las artes; éste pretendido lujo es cosa necesaria á nuestros ojos, porque es el único medio de elevar los espíritus, de moralizarlos por el amor desinteresado de lo verdadero y de lo bello». (1)

Olvídase en el sistema utilitario que los hombres, como los pueblos, no reducen su vida á la satisfacción de las necesidades materiales, sino que *lo más* de ellos es el espíritu, y éste, después de todo, es lo que *queda*. Somos los humanos eslabones de una cadena inmensa, tendida á lo largo de los tiempos ¿y por dónde habremos de comunicar con las generaciones, si no es por el espíritu? ¿Cuál otro es el fundamento del progreso? Y siendo así, no puede hacerse tabla rasa de lo vivido y decretar una radical palingenesis en la Pedagogía, que no es nada separado de la vida. Renegar, pues, de la estética y de la tradición, es absurdo: es romper la armonía de la educación de las facultades: el sentimiento es la «mayor parte» del hombre,

(1) *Education et hérédité*, pág. 126.



porque fuera de unas pocas necesidades materiales perentorias, no se vive más que por el corazón y para el corazón. Y el sentimiento necesita idealidad, *estética*, para su alimento; y como en él *radica el carácter*, y el carácter es la expresión de todo el hombre, si se le abandona, no se forma al hombre, se mutila la Educación, y la Enseñanza se queda sin ideal, porque sólo aquel fin que abarca todas las manifestaciones de la actividad y las reúne en un punto «supremo» puede ser la aspiración de la obra pedagógica.

Por eso lo que importa en la Educación es desarrollar aquello que tiene el hombre como nota característica, lo que le separa del animal: «el sentido moral, que es lo primero, porque sin él, el individuo no viviría vida social, y la sociedad no podría subsistir; el amor de lo bello, que afina y dulcifica las costumbres y apaga los instintos violentos; y el de lo verdadero, por fin, que abre nuevos y más amplios horizontes. Por ello hay una educación *moral*, una educación *estética* y una educación *científica*.» (1)

(1) A. Posada, exponiendo á Fouillée; *Ideas pedagógicas modernas*.



La moral y la estética, no encajan en el sistema utilitario: la científica, siendo interesada, «mercantil», pierde sus tonos poéticos, y por ende, su influencia en la dirección del espíritu. ¿Romperemos, pues, la cadena y nos figuraremos «como generaciones que estrenan la civilización y pueden olvidar el pasado», según la frase de *Clarín*?

No es posible: el hombre de hoy es el de todos los tiempos; su ideal es ahora lo que siempre fué. No hay que derribar lo edificado, porque «¿qué es lo que podemos inventar y preparar para mañana nosotros, generación efímera, comparado con todo lo que nos han hecho saber las penas, los trabajos y también las glorias y las alegrías de los siglos muertos? Y entre estos siglos y entre estas razas de cuya experiencia humana es heredera nuestra precaria sabiduría, hay razas y hay siglos á quien debemos lo más y lo mejor de lo que somos.» (1)—Y eso *mejor* es precisamente lo que toca al espíritu, á la idealidad, á lo permanente de la Educación

(1) — *Clarín*: ob. cit., pág. 31.



y la Enseñanza, escala del progreso y luz á cuyo brillo caminan seguras las generaciones.

Por eso la Instrucción pedagógica debe ser informada de este criterio «educativo», que sólo se alcanza por la influencia de su parte *bella*; porque, según las palabras, citadas ya, de Fouillée, «el hecho científico, bruto, abstracto, no tiene virtud educativa.» Es necesario afirmar el idealismo de la Instrucción, porque la ciencia es ante todo ciencia, no aplicación, ó utilidad; y la estética, el cultivo de las facultades morales, el único resorte para dirigir racionalmente la vida.

Por otra parte, y tocando ya más inmediatamente al efecto social y político de la doctrina utilitaria, como su esencia y su causa es el egoísmo, fácil es comprender, por extensión de lo que en el individuo se observa, el carácter que imprimirá á las sociedades. Perdidas por abandono, por desuso de ellas, las grandes fuerzas del espíritu colectivo, la generosidad, el entusiasmo, la abnegación, todas esas *bellas* cualidades del alma de los pueblos sobre las que se funda el



patriotismo verdadero, que es ante todo amor, idealidad, los ciudadanos no tendrán más lazo de unión entre sí que la conveniencia, el pacto; y el régimen político de las naciones se resentirá del predominio del individualismo; porque es absolutamente imposible que la fórmula del egoísmo nacional no se resuelva en «egoísmos individuales», así como los miembros de una sociedad mercantil aparecen ante todo como *personas* que manejan su dinero.

Para la Política, pues, el sistema utilitario representa, como para la Pedagogía, un atraso absurdo. Sobre romper el único lazo de unión entre los ciudadanos, al matar la vida del espíritu, hace imposible la democracia entronizando al número, como individuo y como conjunto de individuos.

Así lo entendía Fouillée, quien aplicando á Francia las consecuencias de la Pedagogía utilitaria decía: «La educación realista y utilitaria es la pérdida de las sociedades políticas, y sobre todo de las democracias como la nuestra.» (1)

(1) *L'Enseignement*, pág. 52.



Ejemplos hay de naciones, y alguna sobre todo cuyo nombre suena mucho en la ocasión en que escribo estas líneas, donde el utilitarismo ha dado carácter á toda la actividad del pueblo: allí pueden estudiarse sus efectos: individuos, sociedades, instituciones, movidos é informados tan sólo por la idea del interés material, aparecen en la Historia sin *rasgos espirituales* que les den personalidad. Es un pueblo, una raza, positivista, se dice; y parece no tener otra misión que cumplir en el tiempo, que el comerciar mucho. ¿Es este todo el fin de la vida? Para Mr. Frary, sí: su ideal es que los hombres sean *ricos*. Para los pedagogos más ó menos auténticos de nuestras tierras, cantores eternos de lo que *pasa* en otras naciones, supongo que también: aunque es posible que no se hayan enterado de lo que hay *por dentro* de esas cosas que ellos nos recomiendan imitar, y resulten así utilitarios sin saberlo, como el personaje de Moliere era prosista.

En conclusión: la Pedagogía utilitaria no abarca más que un aspecto del hombre, y desatiende el elemento espiritual que es el



característico y el progresivo. Falta al principio de la Educación «integral»; mutila el ideal de la Enseñanza y quita á la Instrucción toda eficacia pedagógica.

En su aspecto social, es anárquica y disolvente, desde el momento en que funda las relaciones sociales en el pacto, acentúa el personalismo, desata los lazos de la tradición, convierte el sentimiento de patria en *jingoismo*, en patriotería calculada, y da al traste con el espíritu de los pueblos, que es, al fin y al cabo, donde éstos tienen sus tesoros perdurables.

La Instrucción con propósito pedagógico, correspondiente á las exigencias del ideal que hemos asignado á la Enseñanza, es, pues, necesaria, imprescindible. No hade limitarse, por consiguiente, á los simples conocimientos materiales, de las ciencias exactas, sino á todos los que puedan ayudar al desenvolvimiento y dirección de las facultades y sirvan para satisfacer las exigencias de la vida del espíritu (1). Y esta necesidad es doblemente

(1) Como son los conocimientos de religión y de estética en la Instrucción primaria, y la llamada enseñanza clásica,



perentoria en nuestros días, por lo mismo que el elemento material ha crecido en importancia por el desarrollo de la riqueza y de las relaciones mercantiles. Notando este fenómeno Fouillée, ya decía que era preciso que el representante de los intereses permanentes de la sociedad, el Estado, «contrabalancara por medio de una educación liberal, moral, estética é intelectual, la anarquía posible que germina en el criterio egoísta utilitario.»

\*  
\* \*

Y llego al gran problema del carácter *laico* de la Instrucción, el que más se discute y más agita á los pedagogos de nuestra época—aunque, á decir verdad, en las «altas regiones» del mundo de la inteligencia está ya resuelto y fuera de toda duda, como lo demuestra la aspiración *mística* de la novísi-

---

del griego y el latín, en las superiores, enseñanza combatida por los utilitarios y de la que el ilustre pedagogo italiano Gabelli ha dicho que es la que conserva *las tradiciones de la idealidad humana*. Y añade este autor. «La antigüedad clásica, con la poesía, con la elocuencia, con el arte, con la filosofía, con la legislación, con la política, es el patrimonio más precioso de todos los pueblos cultos.» (Aristide Gabelli. *L'istruzione in Italia*, Bologna, 1891.)



ma filosofía, que acentuará su apoyo en favor del carácter *religioso* de la Instrucción, á medida que se vaya concretando y determinando en una idea fija, *práctica* y universal, aquella que hoy por hoy es sólo aspiración idealista, platónica pudiera decir, de la ciencia de este fin de siglo.

Pero ocurre con las ideas lo que con las modas sucede: cuando una de éstas aparece en las poblaciones de segundo y tercer orden, ya va dejando de ser novedad en las grandes capitales. Así pasa con muchos problemas de la Pedagogía, que se discuten calurosamente por el público, en general, cuando ya han perdido su mayor interés, por haber sido resueltas, entre los hombres pensadores. Con esta cuestión de la Enseñanza y la Instrucción religiosa ó no religiosa, está sucediendo lo que digo: al difundirse las teorías y llegar á la práctica, surgen las discusiones y controversias generales, y se comparan procedimientos y resultados y se publican estadísticas y se lanzan los mantenedores de una y otra idea á la palestra desde el libro, el folleto ó el periódico... y á



las veces estos trabajos no sirven más que para demostrar «experimentalmente» lo acertado de la solución dada al problema por los hombres que van delante de nosotros en el camino del saber.

Cuando se enteren de los rumbos que la ciencia moderna toma hacia la «idealidad», todos esos pedagogos que preconizan á estas horas el sistema *laico*, como última palabra del progreso pedagógico ¿qué dirán de la *novedad* de su invento?

Pero fuerza es terciar en este debate, por lo que aun agita y preocupa á la opinión general y por lo muy necesitada que está de la propaganda y difusión de las buenas ideas, de las doctrinas racionales y salvadoras.

Puede considerarse como una consecuencia del utilitarismo la teoría de la Instrucción *laica*. Dada la hegemonía del elemento material en el sistema utilitario, la falta, por consiguiente, de un ideal de bien desinteresado, *espiritual*, en la Enseñanza, se comprende que la Instrucción no necesite, para los fines de la Pedagogía materialista, el carácter «religioso,» por corresponder éste á la



idealidad. De manera que, en buena lógica, la Instrucción utilitaria debe ser al mismo tiempo laical.

Así es: «El utilitarismo, dice el Sr. Alas (1) que mata el idealismo en su faz histórica rompiendo los lazos de la civilización actual con el mundo clásico, quiere también matar el idealismo en su respecto primordial, cortando los lazos espirituales que nos unen con la idea y con el amor de lo absoluto.»

No se pretenda cohonestar esta idea del *laicismo*, como lo pretenden los hierofantes de la decantada Pedagogía moderna, con decir que se trata de colocar al hombre en un terreno *neutral*, para dejar que el pensamiento se desenvuelva libremente y vaya en pos de la verdad cuando la halle por íntimo convencimiento y propia reflexión. Sobre ser esto imposible, porque sin la base de ciertos principios fundamentales, sin la guía y luz de ciertas verdades no se podría dar un paso en la realización de la vida, en ninguno de los órdenes de la actividad, aquí se trata

---

(1) *Un discurso*: pág. 95.



de algo que trasciende de la esfera del pensamiento. No es el creer en Dios una pura idea: es un sentimiento también, y sabido es lo que el sentimiento influye en la manera de ser y de obrar de los hombres. Se trata de un gran principio fundamental de la Educación, y no ponerle en la obra de la formación del hombre, es falsear y desequilibrar todo el edificio.

Por un mal concepto de la realidad, se ha tomado como una abstracción cuanto mira á las relaciones con la Divinidad, sin ver que éstas corresponden tan perfectamente á la realidad como todo lo temporal y terreno; y de estas mutilaciones absurdas del pensamiento, se ha llegado á dividir la actividad en *laica* y *religiosa*, como si fueran cosas separables y distintas.

Pero la moderna filosofía, sin embargo, no se inclina á la negación, al ateísmo, á que la pasada condujo con sus incertidumbres funestas. Esa incertidumbre produjo el escepticismo, y en cuestiones filosóficas de esta naturaleza, no creer en nada es negarlo todo. Pero vuelve, como digo, á la filosofía



el *jugo místico* de la creencia en el Sér Supremo, fundamento de todo, y ya no hay razón para que en la Pedagogía no entre esta idea afirmativa, siendo así que con afirmaciones se produce y dirige la vida. «Los hijos que se educan en la duda de Dios, se educan como si no le hubiera; y más diré, que si no le hubiera, no está muy claro que fuera muy perjudicial para la buena educación portarse como si le hubiese; mientras que si hay Dios, el prescindir de la Divinidad no puede menos de ser funesto.» (1)

El fundamento de toda idealidad, está en la idea de Dios y en las relaciones que con él mantiene el hombre; y ya hemos visto que la Instrucción debe ir impregnada de este carácter idealista para ser eficaz, para servir á toda la obra de la Educación y la Enseñanza, para satisfacer las *mayores* necesidades de la vida racional. Extrañar de la Pedagogía la que llaman «educación religiosa» es faltar al principio de armonía que debe presidir á toda la obra de la escuela, porque sin esa educación se desatan los lazos de la

(1) *Clarín*: ob. cit., pág. 101.



moral y estética y la intelectual se queda sin fundamento.

Por otra parte, una moral sin religión, no es nada, mal que pese á los librepensadores de segundo orden (porque á los de talla, no se les puede ir con esas teorías, y ahí está el autor de la *Irreligión del porvenir*, defendiendo la enseñanza religiosa con palabras que más abajo citaré.) ¿Dónde tiene esa moral su fundamento, su sanción, su «fuerza de obligar»? ¿Se quiere sujetarla y edificarla sobre la base del sentimiento del deber, ó del honor, que es necesariamente una idea más complicada y profunda y confusa, no sólo para los niños, sino para la inmensa mayoría de los hombres, que la natural, que la espontánea idea de Dios y de las obligaciones que para con él tenemos? Pues no se necesita gran penetración para ver que tales sustituciones son completamente ineficaces. Y á la vista están los resultados.

Pero no sólo hay que considerar la instrucción religiosa como un carácter de toda la Instrucción, sino como cosa exclusiva de un orden de la actividad. La educación *laica*



no es integral, porque deja abandonada una facultad poderosa en el hombre, la de *creer*, que se alimenta de la fe, y es, si bien se mira, el fundamento del carácter del hombre. Esa facultad que es algo independiente, que no es inteligencia ni sentimiento y tiene, no obstante, mucho de ambos, es la primera que aparece y se manifiesta como producto espontáneo de la actividad, individual y socialmente considerada. Los pueblos primitivos, rudos, sin ideas, no viven exclusivamente ni alimentan su actividad del simple roce material: lo más típico de sus instituciones, y ordinariamente la única de ellas, es la religión. Este sentimiento es universal, y tan metido en la propia naturaleza humana, que cuando un pueblo pierde su religión, pierde su carácter. En los albores misteriosos de la humanidad, el espíritu se revela siempre con la afirmación de la idea religiosa, como el día que nace se revela con la luz. Alrededor de aquella idea *madre* surgen las instituciones, que necesitan de antemano para existir, un lazo que una poderosamente á los individuos. Y si toda la activi-



dad ha de ir referida á este centro, á este punto supremo de donde se origina y á donde vuelve, claro es que toda ella estará impregnada del jugo de la raíz, como las ramas de un árbol gigantesco. ¿Y se pretende cortar esta raíz, detener la circulación de esta savia vivificante y fecunda, por medio de la educación *laica* de los individuos? Es absurdo.

Conque, no sólo como idea que informa la vida toda, sino como educación *particular* de una facultad, es necesaria la Instrucción religiosa en la Pedagogía. «La facultad de creer—dice Carderera—está más desenvuelta en el niño que la inteligencia, y la fe necesita un ejercicio precoz y constante.» (1)

El ideal de la Enseñanza es el dirigir la vida del hombre á su propio fin, la racionalidad. ¿Pero cómo se obra racionalmente, si no es «religiosamente»? Porque ¿qué tiene la racionalidad por principio *esencial* más que la idea de lo Absoluto que la informa y á la cual se refieren, en definitiva, los actos humanos? Porque de no ser así, no se ven

(1) Carderera: *Principios de Educación*, etc : pag 123



las ventajas que tuviera el obrar racionalmente; que dada la incertidumbre respecto al orden del mundo y á su unidad, en los sistemas filosóficos, ó era racional lo que «históricamente» se entendiera así en cada rincón de la tierra, ó habría que convenir en que el hombre estaba por debajo de los animales, pues el buey obra *como debe* no dudando si debe ó no pacer cuando lo desea, y en cambio el hombre tendría una facultad para poner en discusión todos sus actos, sin saber por qué.

A estos argumentos, que sólo á la ligera expongo, pueden añadirse los históricos, los de pura conveniencia, que abogan por el sostenimiento del carácter religioso de la Instrucción. No es cosa de repetirlos, porque son de sobra conocidos y por regla general los que se emplean en las discusiones que acerca de este punto interesantísimo se sostienen todos los días en revistas y folletos. Pero sí traeré á la memoria de los lectores esta cita de Guyau, el autor de quien hablé más arriba: «Creemos que el hombre, cualquiera que sea su clase ó su raza, *filosofará* siempre



acerca del mundo y de la gran sociedad cósmica. Lo hará, ya con profundidad, ya con inocente sencillez, según su instrucción y las tendencias individuales de su espíritu; y siendo así no podemos admitir que se deba declarar la guerra á las religiones en la enseñanza, porque tienen su utilidad moral en el estado actual del espíritu humano. Constituyen uno de los elementos que impiden la disgregación del edificio social, y no se debe descuidar nada que sea una fuerza de unión, sobre todo dada la tendencia individualista y anárquica de nuestros demócratas.» (1)

No nos engañemos, no trabajemos contra nuestros propios intereses. Salvemos la idealidad, toda ella, y salvaremos la Pedagogía, que mal aconsejados innovadores quieren convertir, á nombre del progreso, en arma terrible de ruina y destrucción. Salvemos y respetemos sobre todo la idealidad en la educación de la niñez, en la vida infantil, que semejante á la alborada de un día soleado y espléndido, aparece llena de luces indecisas,

(1) Guyau: *Education et hérédité*, pág. 136.



de matices delicados y dulcísimos, que le dan un tono poético encantador. Preparemos al hombre para la vida, sin violentarle, siguiendo sus propios pasos, como se llega á los ardores del mediodía desde las suaves tintas del amanecer. Todo en el mundo infantil está impregnado de poesía: ¿y hemos de arrancarla de cuajo, dejando á la inocencia expuesta á los infinitos sinsabores y amarguras que hacen tormentosa é ingrata la terrenal existencia? ¿No es un crimen privar al hombre de su felicidad, aunque sea á título de prevenirle y fortificarle para las luchas del porvenir? Mediten los Maestros estas palabras de un eminente médico español: (1) Lo infantil es un mundo aparte: tienen los niños sus juegos, sus experimentos, sus inventos, sus propagandas, sus tradiciones, sus últimas modas, sus poesías, su música, su romancero, su filosofía, su todo en todo, y la consiguiente repulsión por ingerencia de los mayores en ese su mundo propio: debe, pues, la Pedagogía vigilar y moralizar ese mundo

(1) D. José de Letamendi, en su *Curso de Clínica general*,



espontáneo, no imponerle argumentos ni reglamentos extraños á su naturaleza.»

Y sobre todo, eviten que el niño encuentre en la escuela una vida sin apoyo en la realidad, mecánica, artificiosa, y tan despegada de la familiar, que lejos de ser ampliación y continuación de ésta, sea su negación constante.





# ÍNDICE

---

	<u>Páginas</u>
PRÓLOGO	
Concepto de la Pedagogía. . . . .	11
Definición y carácter de la Pedagogía.. . .	27
Concepto de la Educación. . . . .	39
Definiciones de la Educación. . . . .	59
Concepto de la Enseñanza. . . . .	73
El ideal de la Enseñanza. . . . .	111
Concepto de la Instrucción. . . . .	137
Necesidad y carácter de la Instrucción. . .	169







## ERRATAS MAS NOTABLES

---

<u>Pág.<sup>a</sup></u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Debe decir</u>
20	11	contribuirá	contribuir
30	24	permante	permanente
34	7	la de hacer	la del hacer
52	1	decía era	decía que era
80	5 y 25	provervios	proverbios
87	9	puntura	pintura
89	1	reconerse	reconocerse
101	22	conocientos	conocimientos
106	2	aisdo	aislado
106	25	familiar	familia
127	1	espiritualas	espirituales
131	6	<i>saluz</i>	<i>salud</i>
141	6	sin número	sinnúmero
209	19	humadidad	humanidad











De venta en las principales librerías  
al precio de *dos pesetas*.

---

OBRAS DEL MISMO AUTOR

El Paso Honroso de Don Suero de Quiñones  
(*agotada*).

Un Rincón de la Montaña, *una peseta*.